

**APORTES PARA UNA RECONSTRUCCIÓN CRONOLÓGICA DE LA
VIOLENCIA EN EL NORDESTE ANTIOQUEÑO: CASO YOLOMBÓ.**

Presentado por:

Carlos Andrés Gómez Mira

Asesor:

Bladimir Ramírez Valencia

Abogado.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

MEDELLÍN

2019

RESUMEN.

El siguiente informe se basa en la práctica de campo llevada a cabo en el proyecto “*VICTIMAS RECONCILIADAS Y RECONCILIADORES DE YOLOMBÓ Y CAÑON DEL NUS*” de la Diócesis de Girardota. El análisis sociológico del informe se centra principalmente en el caso de la violencia reciente en el municipio de Yolombó, durante la época de confrontación entre grupos insurgentes y paramilitares en el territorio entre el año 1998 y 2004. A partir de la revisión de prensa y revistas especializadas en la sistematización de hechos violentos en el territorio colombiano, entrevistas a actores claves del territorio y textos especializados en la región, se realiza un esbozo de una línea cronológica de la violencia política en Yolombó, así como la construcción de los repertorios de violencia utilizados por los actores en el territorio

Palabras claves: violencia, conflicto armado, Antioquia, Yolombó, Paramilitarismo.

ABSTRACT

The following report is based on the field practice carried out in the project "RECONCILIATION AND RECONCILIATORS OF VICTIMS OF YOLOMBÓ AND CAÑON DEL NUS" of the Diocese of Girardota. The sociological analysis of the report is focuses mainly on the case of the recent violence in the municipality of Yolombó, during the time of confrontation between insurgent and paramilitary groups in the territory between 1998 and 2004. From the review of press and magazines specialized in the systematization of violent events in the Colombian territory, interviews with key actors of the territory and specialized texts in the region, an outline of a chronological line of political violence in Yolombó is made, as well as the construction of the used violence repertoires by the actors in the territory.

Keywords: Violence, Armed conflict, Antioquia, Yolombó, Paramilitarism.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA.....	6
Momentos de la práctica y sus alcances.....	14
INTRODUCCIÓN.....	20
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA.....	22
Justificación.....	23
MARCO TEÓRICO.....	27
Contexto global en el surgimiento del paramilitarismo.....	28
Paramilitarismo en Colombia.....	30
Del bloque occidental a Colombia: Nacimiento de la Triple A.....	31
Grupos paramilitares de la década de los 80.....	34
Las ACCU y las AUC.....	42
El concepto de violencia, sus variaciones y su sentido.....	45
DISEÑO METODOLÓGICO.....	57
REFLEXIÓN SOCIOLÓGICA.....	60
Nordeste antioqueño: un territorio en disputa.....	60
Nordeste Medio: de la protesta a la represión y la desaparición.....	64
Yolombó: una pieza del conflicto armado.....	68
Disputa por la soberanía, insurgencia contra Estado.....	69
Escalada y recrudescimiento del conflicto: Ingreso de los paramilitares al territorio..	74
Disputa por la soberanía, Insurgencia, Estado y Paramilitares.....	75
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXOS.....	100

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, 1 -----	11
TABLA 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, 2 -----	12
TABLA 3: NÚMERO DE VÍCTIMAS POR AÑO -----	24
TABLA 4: TIPO DE VIOLENCIA MASIVA -----	47

PRESENTACIÓN.

Este informe se centra en la revisión y análisis de la información documental y de campo recolectada durante la práctica desarrollada en el proyecto “VICTIMAS RECONCILIADAS Y RECONCILIADORAS DE YOLOMBÓ Y EL CAÑÓN DEL NUS”. Tocará principalmente, el conflicto armado reciente en el municipio de Yolombó (Antioquia). Nace a partir del interés por aproximarse a entender el *qué*, el *cómo* y el *para qué* de un conflicto armado del cual aunque algunos no hemos sido víctimas directas, si nos ha convertido en espectadores activos y pasivos de un cruento capítulo de la historia política colombiana, en donde los diferentes actores armados han utilizado repertorios de violencia caracterizados por masacres, asesinatos, torturas y desapariciones de personas que, por la nefasta particularidad de concebir e incluir a la población civil como un miembro más del conflicto, resultan siendo las madres, padres, tíos y/o primos de aquellas personas que nos cruzamos todos los días en la calle, el transporte público y en nuestra cotidianidad.

Un capítulo de la historia política colombiana que se escribió con la sangre, sueños y vidas de personas que solo tuvieron la culpa de haber nacido en un lugar y un tiempo donde el fusil, el miedo y la muerte eran la ley y el diario vivir.

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA.

La Pastoral Social de la Diócesis de Girardota del departamento de Antioquia, es una entidad católica sin ánimo de lucro que atiende a los municipios de Girardota, Barbosa, Caracolí, Cisneros, Concepción, Alejandría Maceo, San Roque, Santo Domingo y Yolombó. Cuenta con una amplia trayectoria en ejecución de proyectos y trabajo focalizado en la atención a grupos sociales vulnerables y empobrecidos de los municipios que están en su jurisdicción, de donde se destacan diferentes proyectos encaminados al desarrollo de procesos productivos, religiosos, de formación política y de ayuda humanitaria.

Esta institución se convirtió en el lugar donde tuve la oportunidad de poner en práctica parte de los aprendizajes metodológicos y teóricos, adquiridos en las diferentes materias cursadas durante mi proceso formativo en sociología y en otros espacios académicos; pero a su vez también pude debatir otros aprendizajes que, una vez puse en práctica en campo, se hacen difíciles de desdoblar en su totalidad o no tienen los efectos esperados cuando se aplican, pues como pude aprender en espacios académicos, la teoría es una fotografía que corresponde a un instante preciso del movimiento constante de la materia y la realidad. La teoría nos permite entender las generalidades que en determinado momento componen la realidad, pero esta al estar en constante movimiento nos obliga a estar en un proceso permanente de debate, desde lo teórico y lo metodológico, para así poder analizar y comprender la realidad en su justa medida. Además en cada una de las actividades de esta práctica, tuve un acercamiento a comunidades y realidades poco conocidas para mí, pues como vería poco a poco, muchas de ellas han sido invisibilizadas y violentadas históricamente por diferentes actores armados, políticos y económicos.

El proceso de la práctica se llevó a cabo durante agosto de 2017 - junio de 2018 y aunque también apoyé diferentes actividades de la pastoral social enmarcadas en otros proyectos de ayuda humanitaria, mi trabajo principalmente se centró en el proyecto de “*Victimas reconciliadas y reconciliadoras de Yolombó y Cañón del Nus*”.

Este proyecto tiene como objetivo principal el acompañamiento psicosocial de quienes fueron víctimas del conflicto armado en los municipios de Yolombó y San Roque en los últimos 20 años, fortaleciendo mediante diferentes tipos de talleres y actividades –los cuales serán explicados a continuación con más detalle- los procesos organizativos de las comunidades más afectadas por el accionar de los diferentes grupos armados legales e ilegales, que hicieron presencia en esta región. Esto se debe principalmente a que esta zona fue una de las golpeadas por la victimización y el desplazamiento en todo el departamento, llegando a tener una tasa de 100 asesinatos por cada cien mil habitantes, esto sin hablar de las secuelas económicas y psicológicas dejadas a los sobrevivientes, pues los asesinatos se caracterizaban por una sevicia monstruosa y un silenciamiento de los duelos y las denuncias.

Como objetivos específicos se plantea:

- Generar conciencia en las comunidades de los municipios –hayan sido víctimas o no-, acerca de los daños y problemáticas que genera la violencia; todo esto desde la reconstrucción cronológica del conflicto armado en estos municipios, acompañado de una sistematización de la memoria de quienes fueron víctimas directas o indirectas, para generar así acciones que vayan en pro del esclarecimiento y la no repetición, así como el reconocimiento de quienes resistieron este embate.

-Reforzar las relaciones entre las comunidades afectadas y las entidades estatales, en aras de deslegitimar todo tipo de accionares ilegales en los territorios, mediante la creación de espacios de participación ciudadana, pues una de las razones por las cuales el conflicto en este lugar tuvo tanto alcance, se debió al abandono estatal de la zona, la poca posibilidad de participación y las pocas o nulas relaciones entre los habitantes de estos municipios, con la institucionalidad.

Se priorizaron las veredas y los corregimientos más afectados por el conflicto, además de hacer especial énfasis en la población de mujeres de los municipios, pues estas por la naturaleza del conflicto fueron quienes quedaron más afectadas ya que la población masculina fue la que padeció mayormente el asesinato y la desaparición; además de prestar principal atención a aquellas personas que no han sido reparadas por ninguna entidad estatal.

Entre la población priorizada en Yolombó, se encuentran las personas que habitan las veredas de Las Margaritas, Barbascal, la Abisinia, la Gergona, la Felicia, Cachumbal, Brazuelos, Maracaibo, San Nicolás, Barro Blanco, la Cruz, la Cordillera; y los corregimientos el Rubí, Villanueva y la Floresta, estos últimos en razón de su importancia debido a que allí migraron gran parte de las personas que fueron desplazadas, tanto del mismo municipio como de otros. Para el caso de San Roque, se tienen priorizados las veredas de San José del Nus, Providencia y Cristales¹.

¹El corregimiento de Cristales es un punto de disputa para realizar operaciones logísticas, debido a que está ubicado estratégicamente en una zona que conecta el oriente, el magdalena medio y el nordeste antioqueño, además tener el control de este territorio le garantizaba a grupos como las ACCU una fuente de financiación porque en este sector cruza el oleoducto Sebastopol-Medellín de Ecopetrol, del cual se extraía el hidrocarburo para comercializar ilegalmente. En un principio hizo presencia el Frente Bernardo López Arroyave del ELN, y posteriormente los bloques paramilitares Bloque Metro de las ACCU y Bloque Héroes de Granada de las AUC. Además, en 2005 fruto de acuerdo de Justicia y Paz, fue uno de los puntos de desmovilización de las AUC.

Cabe resaltar que parte de la población a la cual estaba dirigida los talleres y actividades, estaba focalizada mediante los proyectos de formación campesina y religiosa con los que cuenta la Pastoral social en los municipios.

A continuación se mostrará cual fue el cronograma de trabajo desglosado por actividades y lugares en donde se desarrollaron.

Cronograma de actividades agosto - diciembre 2017

DIA	LUGAR	DESCRIPCION
Martes 01 de agosto	Actividades de avances administrativos	Realización de cronograma mensual de acuerdo a la ejecución del plan de trabajo
Miércoles 02 de agosto	Caracterización familiar en la vereda las Margaritas	Acompañamiento en los hogares de las familias de campesinos víctimas del conflicto armado de la zona rural del Municipio para realizar una caracterización familiar y recolección de memoria histórica
Jueves 03 de agosto	Medellín	Reunión de Pastoral social a nivel regional
Lunes 14 de agosto	Caracterización familiar en la vereda Pantanillo	Acompañamiento en los hogares de las familias de campesinos víctimas del conflicto armado de la zona rural del Municipio para realizar una caracterización familiar y recolección de memoria histórica.
Jueves 17 de agosto	La Floresta	Acompañamiento al Comité parroquial de Pastoral Social (COPPAS) y primer módulo de motivación al grupo de las ES.PE.RE del Corregimiento
Jueves 24 de agosto	El Rubí	Acompañamiento al COPPAS y primer módulo de motivación al grupo de las ES.PE.RE del Corregimiento
Sábado 26 de Agosto	Yolombó	Acompañamiento al COPPAS y trabajo con el grupo focal de campesinos del municipio de Yolombó
Lunes 28 de agosto	Villanueva	Acompañamiento al COPPAS y primer módulo de motivación al grupo de las ES.PE.RE del Corregimiento
Jueves 07 de septiembre	Campaña de Perdón y Reconciliación en la Vereda Barro Blanco	Trabajo de promoción del perdón y la reconciliación en la vereda Barro Blanco con los niños y jóvenes que estudian en la Institución educativa rural y son foco de conexión con los lugares que fueron las atropellados por el conflicto armado
Martes 12 de	Yolombó	Reunión con líder de víctimas del conflicto armado del municipio

septiembre		
Jueves 14 de septiembre	Grupo Urbano de Adultos Mayores	Focalización y conformación de grupo urbano de adultos mayores víctimas del conflicto armado del municipio
Lunes 18 de septiembre	Corregimiento la Floresta	Visita y caracterización socio- familiar de víctimas del conflicto armado del corregimiento
Martes 19 de septiembre	Vereda Barro blanco	Focalización y conformación de grupo de trabajo con padres de familia de la zona, siendo esta vereda un punto de fuerte impacto de violencia
Jueves 21 de septiembre	Vereda Cordillera	Focalización y conformación de grupo de trabajo con padres de familia de la zona, siendo esta vereda un punto de fuerte impacto de violencia
Lunes 25 de septiembre	Corregimiento Villanueva	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Martes 26 de sep	Bengala	Visiteo en la zona rural de Bengala
Jueves 28 de septiembre	Corregimiento El Rubí	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Sábado 30 de septiembre	Yolombó	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación de campesinos del municipio.
Miércoles 18 de octubre	Yolombó	Planeación de actividades de talleres de articulación con municipios que han sido víctimas de conflicto armado
Jueves 19 de octubre	Corregimiento El Rubí	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Lunes 23 de octubre	Corregimiento Villanueva	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Martes 24 de octubre	Corregimiento Villanueva	Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Miércoles 25 de octubre	Actividades de avances administrativos	Planeación de actividades y talleres para la recolección de información de memoria histórica
Sábado 28 de Octubre	Yolombó	Grupo de trabajo con campesinos
Domingo 29 de Octubre	Yolombó	Participación con la Asociación de Víctimas
Lunes 31 de octubre	Girardota	Reunión equipo de trabajo con MISEREOR
Jueves 09 de Noviembre	Yolombó – Alcaldía Municipal	Acompañamiento al evento del mes de noviembre de la conmemoración de los veinte (20) años de la primera masacre del Municipio con las víctimas de conflicto, en articulación con la alcaldía municipal.
Viernes 10 de Noviem	Yolombó	Trabajo de campo con caracterización de víctimas del conflicto de la zona Urbana.
Martes 14 de Noviembre	Yolombó	Trabajo de campo con caracterización de víctimas del conflicto de la zona Urbana.
Viernes 17	Yolombó	Encuentro con la Unidad de Víctimas Nacional,

de Noviembre		invitación desde el Enlace Municipal de Víctimas.
Sábado 18 de Noviembre	Yolombó	Conmemoración de los 20 años de la primera masacre sucedida en el municipio en Asocio con los líderes y el enlace de víctimas del municipio.
Lunes 20 de Noviembre	Corregimiento la Floresta	Conformación y motivación del primer grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Jueves 23 de Noviembre	Corregimiento El Rubí	Modulo #2 Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Lunes 27 de Noviembre	Corregimiento Villanueva	Modulo #2 Grupo de trabajo con el equipo de formación en perdón y reconciliación del corregimiento
Jueves 07 de Diciembre	Corregimiento Villanueva	Visiteo y caracterización de comunidad víctima del conflicto armado que se trasladaron al corregimiento de Villanueva – Yolombó.

Tabla 1: Cronograma de actividades, 1. Elaboración Oriana Gil, 2018.

Cronograma de actividades enero - mayo 2018

DIA	LUGAR	DESCRIPCION
Jueves 18 de Enero	Yolombó	Rastreo y visiteo de familias víctimas de la violencia en el municipio y que residen en la parte urbana
Martes 23 de Enero	Corregimiento La Floresta	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo I, en el corregimiento de Yolombó.
Jueves 25 de Enero	Corregimiento El Rubí	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo II en el corregimiento del Rubí.
Sábado 27 de Enero	Victimas Parroquia San Lorenzo	Inicio de talleres de perdón en la zona urbana del municipio con el grupo focal de víctimas con secuencia del módulo V.
Lunes 29 de Enero	Corregimiento Villanueva	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo III, en el corregimiento de Villanueva
Martes 30 de Enero	Zona Urbana de Yolombó	Rastreo y visiteo con el practicante, además de montaje del cronograma del mes de Febrero.
Jueves 08 de Febrero	Yolombó (Barrios)	Rastreo y apoyo a víctimas del conflicto para encuentro Diocesano en Cristales.
Viernes 09 de Febrero	Corregimiento La Floresta	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo I.
Viernes 16 de Febrero	Corregimiento de Villanueva	Focalización de víctimas de la violencia que migraron hacia ese lugar.
Sábado 17 de Febrero	Veredas de Yolombó	Visita a hogares del grupo focal de campesinos víctimas de la violencia en compañía de la coordinación.
Lunes 19 de Febrero	Yolombó	Rastreo y visiteo de familias víctimas de la violencia en el municipio y que residen en la parte urbana.
Jueves 22	Yolombó	Rastreo y apoyo a víctimas del conflicto para encuentro

de Febrero		Diocesano en Cristales. Seguimiento Alejandría.
Sábado 24 de Febrero	Yolombó – San Lorenzo	Encuentro con Campesinos víctimas del conflicto de la zona rural
Miércoles 28 de Feb	Cristales	Jornada Diocesana por las Víctimas. Aniversario asesinato Hermana Teresita Ramírez.
Jueves 01 de Marzo	Corregimiento de Villanueva	Presentación del proyecto a la Asociación de Víctimas del conflicto armado del corregimiento de Villanueva.
Viernes 09 de Marzo	Yolombó (Barrios)	Rastreo y focalización de víctimas del conflicto armado en la zona urbana del municipio.
Lunes 12 de Marzo	Veredas Yolombó	Rastreo y visiteo de familias víctimas de la violencia en el municipio que viven en las veredas.
Jueves 15 de Marzo	Corregimiento El Rubí	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo III en el corregimiento del Rubí.
Viernes 16 de Marzo	Medellín	Visita pedagógica al Museo Casa de la Memoria ubicado en la ciudad de Medellín.
Viernes 23 de Marzo	Corregimiento La Floresta	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo II.
Sábado 24 de Marzo	Yolombó – San Lorenzo	Encuentro con Campesinos víctimas del conflicto de la zona rural
Lunes 09 de Abril	Yolombó	Acompañamiento al día conmemorativo nacional de las víctimas
Viernes 13 de Abril	Veredas Yolombó	Rastreo y visiteo de familias víctimas de la violencia en el municipio que viven en las veredas.
domingo 22 de abril	Yolombó	Acompañamiento a la Asociación de Víctimas del Municipio de Yolombó.
Lunes 23 de Abril	Corregimiento de Villanueva	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo III en el corregimiento de Villanueva.
Viernes 27 de Abril	Corregimiento La Floresta	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo II.
Sábado 28 de Abril	Yolombó – San Lorenzo	Encuentro con Campesinos víctimas del conflicto de la zona rural
Domingo 06 de Mayo	Floresta	Acompañamiento psicosocial para el corregimiento de la Floresta.
Viernes 11 de Mayo	Corregimiento La Floresta	Talleres de perdón con secuencia del módulo III.
Sábado 19 de Mayo	Yolombó – San Lorenzo	Encuentro con Campesinos víctimas del conflicto de la zona rural
Jueves 24 de Mayo	Corregimiento El Rubí	Inicio de talleres del módulo III de perdón en el corregimiento del Rubí.
Viernes 25 de Mayo	Veredas Yolombó	Rastreo y visiteo de familias víctimas de la violencia que viven en las veredas.
Lunes 28 de Mayo	Corregimiento de Villanueva	Inicio de talleres de perdón con secuencia del módulo III en el corregimiento de Villanueva.

Tabla 2: Cronograma de actividades, 2. Elaboración Oriana Gil, 2018.

El conjunto de actividades llevadas a cabo en la práctica, se agrupan en cuatro momentos, cada uno de ellos con sus objetivos. Estas actividades se desarrollaron

principalmente en el casco urbano de Yolombó, algunas de sus veredas y en sus corregimientos.

El primer momento estuvo centrado en la caracterización y divulgación del proyecto con los diferentes grupos sociales, entidades cívicas, instituciones y pobladores en general del municipios, esto con el objetivo de convocar al mayor número de víctimas posibles que permitieran tener una mirada más amplia de los sucesos y así reconstruir colectivamente la memoria histórica del conflicto armado; paralelamente se identificaba a aquellas personas que aún no habían recibido ningún tipo de atención ni acompañamiento psicosocial por parte de las diferentes instituciones estatales encargadas de este tema. Este momento se cierra con la caracterización de aquellas personas que participarían de las actividades. Un segundo momento, en donde fruto de la convocatoria realizada, se conformaron las Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE) en diferentes lugares del municipio con diferentes grupos poblaciones de niños, adultos y adultos mayores. Este momento tenía como finalidad brindar a las personas herramientas para el manejo de las emociones dejadas por las experiencias negativas vividas en el marco del conflicto armado; además de buscar desde la narración de experiencias, aspectos y personas claves para la reconstrucción de la cronología del conflicto y sus impactos en la población.

El tercer momento consistía en la realización de entrevistas semiestructuradas a personas claves que participaban en las ESPERE, y a otras que estos mismo recomendaban por su conocimiento sobre la historia de la violencia en el municipio. Un cuarto momento transversal a los demás, en cual se realizó un rastreo de fuentes primarias y secundarias para validar la información recolectada en los diferentes talleres y espacios del proyecto.

Momentos de la práctica y sus alcances.

-Primer momento: Al momento comenzar las prácticas en el mes de agosto, el proyecto aún no daba inicio y se encontraba en su fase de presentación y divulgación con la población, por lo tanto una de las actividades prioritarias realizadas durante gran parte del primer semestre de prácticas, fue un acompañamiento al proceso de presentación y divulgación de los objetivos y las metodologías, a los diferentes estamentos eclesiales, municipales y organizativos del municipio de Yolombó; con la dirección de la coordinadora de zona del proyecto y en algunos ocasiones con los sacerdotes del municipio, nos desplazamos a las veredas de Barro Blanco, Las Margaritas y Las Frías y Barbascal y los corregimientos de El Rubí, La Floresta y Villanueva en las fechas señaladas en el cronograma. En cada una de las presentaciones se realizaba un taller rompe-hielo en donde el centro era la memoria y su importancia en contextos de conflicto como lo fue en su momento el municipio. Repetimos este taller en las presentaciones de cada una de las veredas y corregimientos, extendiendo la invitación a participar a los campesinos y habitantes víctimas del municipio en las ESPERE, y los diferentes talleres que se habían a realizar en el marco del proyecto.

Fruto de estas primeras actividades se conformaron cuatro grupos: uno en cada corregimiento y otro más en el casco urbano que aglomeraba a los habitantes de este y a los campesinos de las veredas Las Margaritas, Las Frías, Barbascal, la Felicia, Cachumbal, Brazuelos, San Nicolás, la Abisinia, Maracaibo, Barro Blanco, la Gergona, la Cruz y la Cordillera. Estos se convirtieron en los grupos bases con los cuales se realizaron las actividades.

-Segundo momento: Una vez conformadas los grupos se comenzaron a desarrollar los módulos de las ESPERE.

Debido a la duración de las prácticas, los problemas de acceso a los corregimientos y la dificultad de algunas personas para desplazarse, solo se pudo avanzar los tres primeros módulos en los grupos de los corregimientos y hasta el sexto módulo en el caso del grupo del casco urbano.

Como se verá más adelante en el marco teórico y en el desarrollo analítico, en el conflicto armado colombiano la población civil se convertía en un aspecto que todos los actores armados querían conquistar y dominar, pues quien tenga el apoyo de esta podrá inclinar la balanza a su favor. Esto trae consigo una lógica polarizadora de *quien no esté conmigo, está en mi contra*, lógica bajo la cual fueron asesinadas muchas personas con el tejido social que reposaba sobre su existencia. Los talleres tenían como punto de partida lo individual, donde cada una de las personas compartía desde su propia experiencia los hechos más significativos por los que habían pasado durante el conflicto armado. Esto arrojó un elemento importante para el análisis: La intromisión de los actores armados, en especial de los grupos paramilitares, en aspectos tan personales como la resolución de rencillas personales (riñas, infidelidades, etc.), el ajusticiamiento por el señalamiento entre unos y otros habitantes del municipio, por cometer algún delito y/o pertenecer a algún grupo armado, o la vinculación de miembros de una familia a un grupo armado, degeneró el tejido social de los habitantes de las veredas de Yolombó, pues la línea entre lo armado y lo civil se fue desdibujando: ya no se sabía quién pertenecía y/o tenía vínculos con algún actor armado y quien no; esto fue socavando poco a poco la confianza existente entre los habitantes.

El objetivo principal de la metodología de estos tres módulos, era la de reforzar el tejido social socavado. A partir de la socialización de las experiencias personales, muchas de las personas manifestaron desconocer que personas que habían sido sus vecinos o conocidos por algunos años, habían pasado por situaciones como las que

expresaron o en su defecto conociendo estos sucesos, no sabían cómo acercarse a ellas o las razones por las cuales sucedieron. Este tipo de metodologías centradas en contar y compartir las vivencias personales en grupo, no solo permiten conocer aspectos importantes del conflicto, sino que también permite restaurar y reforzar el tejido social de las comunidades pues la empatía y la solidaridad, parece desaparecer cuando el terror y la violencia desmedida llegan a ser algo tan cotidiano como el amanecer mismo.

-Tercer momento: paralelamente a la realización de los talleres se comenzaron una serie de visitas y entrevistas a diferentes víctimas que participaban de las ESPERE, otras cuantas referenciadas por quienes asistían a estas o porque ya eran parte del grupo focal de formación campesina previamente conformado, el cual sirvió como empalme para el desarrollo del proyecto. Además, gracias a que gran parte de mi infancia y adolescencia la pasé en este municipio, se me facilitaba indagar con personas allegadas a mi círculo cercano, conocedores del conflicto armado y a su vez víctimas de este.

Las entrevistas eran de carácter semiestructurado y eran realizadas de manera individual, esto porque como se pudo evidenciar desde las primeras sesiones de las ESPERE, cada una de las víctimas poseían unas particularidades que cambiaban de un caso a otro, implicando un abordaje diferente por su grado de especificidad; ya sea por el victimario, el año de ocurrencia o el tipo de hecho victimizante por el que atravesó, el contexto exigía que las entrevistas tuvieran este carácter.

Bloque metro fue una facción la cual se declaró en rebeldía del estado mayor de las AUC. Por este motivo muchos de sus militantes –mandos altos, medios y rasos– fueron asesinados o desaparecidos. Esto trae consigo un problema y es que quienes fueron víctimas, no han podido esclarecer totalmente las razones por las cuales fueron partícipes de este conflicto ellas o sus familiares; pero también no se ha podido

identificar quienes fueron sus colaboradores en la sociedad civil y por ende no se ha juzgado a muchos quienes ayudaron de una u otra manera a estos grupos. Dicho esto, uno de los retos encontrados en esta práctica, fue el no poder registrar en audio muchas de las entrevistas que nos daban las personas, esto por la inseguridad que sentían al veto social o a una posible revictimización por parte de actores que aún permanecen en el territorio.

Dependiendo de la programación del cronograma de actividades construido en conjunto con la coordinadora de la zona, me desplazaba hasta tres días a la semana al territorio; pero debido a que durante el tiempo en el que realizaba las prácticas, también me encontraba cursando asignaturas académicas, me veía obligado a permanecer un máximo dos días en campo o incluso solamente parte del día. Si agregamos a esto el hecho de que en algunos casos el desplazamiento a algunas de las veredas implicaba en total hasta cuatro horas, los tiempos para compartir con las comunidades, se limitaba únicamente a la realización del taller y una vez terminado retornaba al casco urbano del municipio. Contextos sociales como este, con el atenuante de ser una población vulnerable, necesariamente implica un compartir más allá de lo metodológico y lo procedimental del proyecto o de una investigación, pues la empatía es parte fundamental para el acercamiento con las comunidades y así lograr con esto una apertura a tocar temas tan sensibles como lo son aquellos que involucran la victimización y el conflicto armado.

-Cuarto momento: Yolombó es un municipio que a pesar de contar con una población total que no excede los veinticinco mil habitantes, tuvo la presencia de múltiples armados, dejando como saldo en un único año casi mil ochocientas víctimas (Ver anexo 2). Sin embargo, no tiene un texto en el cual se plasme la manera en cómo escaló y se instauró el conflicto en sus tierras y mucho menos cuenta con documentos

donde se analicen particularmente la manera en cómo llegaron y se desarrollaron particularmente cada grupo armado que ejercía control en el territorio. Por esta razón, el cuarto momento estuvo centrado en el rastreo y sistematización de fuentes primarias y secundarias, que permitieran en una primera instancia, triangular la llegada y el desarrollo del conflicto armado en el municipio, identificado actores y coyunturas; y en una segunda instancia, validar las entrevistas realizadas durante el tercer momento con cada una de las víctimas.

Entre la fuente primaria revisada, se encuentra los boletines de Justicia y Paz, La revista Noche y Niebla, artículos de prensa virtual como El Tiempo y Verdad Abierta.

También se desarrollaron una serie de actividades que no se circunscriben directamente en los 4 momentos enunciados, pero si aportaron al momento de la recolección de testimonios y para la concientización de los estragos del conflicto a las comunidades. Entre estos eventos se encuentra el acompañamiento a la conmemoración del día nacional de las víctimas el 9 de abril de 2018, fecha en donde se inauguró un monumento en la entrada del cementerio municipal de Yolombó, en honor a las víctimas dejadas por el paso de la violencia; durante este espacio se realizó una actividad en donde cada una de las personas presentes, escribía un mensaje a aquel familiar o persona significativa perdida por el embate de la violencia.

Conmemoración de los 20 años de la primera masacre en Yolombó, donde se realizó un recorrido desde la escuela municipal del casco urbano, hasta el parque principal. Finalizando este recorrido, se hizo un acto simbólico en donde se resaltó la ausencia de quienes fallecieron y desaparecieron fruto de este hecho; además, una vez finalizado el recorrido se realizaron una serie de entrevistas con personas participantes de este evento.

Por último, el acompañamiento a la jornada religiosa realizada en memoria de la religiosa Teresita Ramírez, asesinada el 29 de febrero de 1989 en el corregimiento Cristales, del municipio de San Roque. Para esta actividad, se construyó un espacio de la memoria en el salón en el que fue asesinada la religiosa, añadiendo elementos significativos como el último mensaje escrito por ella en el tablero del salón de clase.

En conjunto con las fotos Hermana Teresita Ramírez y las fotos de familiares de personas que participaban de las ESPERE en el corregimiento de cristales, se inauguró el primer espacio de memoria del corregimiento. A este evento, se convocó a representantes de las víctimas de cada uno de los municipios que conforman la Diócesis de Girardota.

INTRODUCCIÓN.

Yolombó es un municipio ubicado sobre la cordillera central, en la zona media del nordeste antioqueño. Limita al sur con los municipios de Santo Domingo, Cisneros, San Roque y Maceo, al oriente con Puerto Berrio y Remedios, al occidente con Gómez Plata y Santa Rosa de Osos, y por el norte con los municipios de Yalí y Amalfi. Los afluentes hídricos más importantes que lo atraviesan, son el Río Porce al Noroccidente y Río Nus por el Sur. Posee una extensión de 941 km². Su economía se basa principalmente en la producción agropecuaria, donde destacan los cultivos de caña de azúcar para la manufacturación de panela, los cultivos de café y la ganadería, la cual ha tenido un importante crecimiento en la última década; además se desarrollan actividades relacionadas con la minería a pequeña escala y un sector agroforestales que se ha venido expandiendo y posicionando desde hace algunos años, con el ingreso al territorio de la pinera chilena Agrícola de la Sierra (Dinero,2011). Su historia de fundación data del siglo XVI cuando acaudaladas familias españolas y colonos de diferentes partes del departamento, llegan atraídos por la bonanza aurífera del nordeste y se instalan en estas tierras donde inicialmente habitaban indígenas Tahamíes.

Desde su fundación en la época de la colonia hasta su actualidad, Yolombó ha sido un municipio atravesado por diferentes conflictos: desde la disputa por la posesión y el uso de la tierra, hasta la oleada de violencia provocada por la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores a mitad de siglo XX, momento en el cual se conformaron grupos de chusmas y contrachumas que recorrían sus diferentes veredas violando mujeres, saqueando, torturando y asesinando personas, con la única justificación de su color político. Pero estos conflictos previos palidecen cuando son comparados con el desarrollado desde mediados de los noventa e inicios del siglo XXI, cuando insurgencia y paramilitares se enfrentaron por el control del territorio.

En esta reflexión se abordará un primer momento donde se hará un recuento histórico de las acciones y fenómenos endógenos y exógenos, que le permitieron a los grupos paramilitares desarrollarse en diferentes regiones a lo largo del país. En un segundo se reconstruirán las acciones realizadas por los grupos paramilitares en el municipio de Yolombó, dando cuenta de cuáles fueron sus estrategias, su repertorio de violencia y sobre qué población e intereses particulares centraron sus acciones. Retomando los aportes de autores como Raul Zelik, Carlos Medina Gallego y la periodista María Teresa Ronderos, se esbozaran la trayectoria recorrida por el paramilitarismo para lograr consolidarse, las características que lo distinguen de otros grupos armados que en apariencia son similares y las diferentes formas en las que se han agrupado con el paso del tiempo. Además, a partir de los aportes de autores como Stathis Kalyvas, Gonzales Sánchez, Eric Lair y el grupo de memoria histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), se debatirá acerca del papel que cumple la violencia en el conflicto armado colombiano y cuál fue el papel dado a ella por los paramilitares en Yolombó, partiendo de la premisa de que la violencia es ejercida racionalmente, como herramienta por cada uno de los grupos armados.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA.

Desde finales de la década de los 50, Colombia ha estado inmersa en un conflicto interno entre grupos armados ilegales (paramilitares, guerrillas, narcotraficantes) y el Estado, que ha dejado como saldo, entre 1958 y 2012, la muerte de 218.094 personas (CNMH, 2013) y el desplazamiento de al menos 5.700.000 (IDMC, NRC; 2014). Hoy muchos de esos actores se han desmovilizado, como es el caso de las AUC en el año 2006 y más recientemente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 2016, después de medio siglo de acciones; pese a esto, los motivos, las lógicas, las víctimas y los victimarios no han sido plenamente identificados, en muchos casos porque estas desmovilizaciones no conllevan necesariamente a una reincorporación de los excombatientes a la vida civil (una muestra de ello son los grupos pos-desmovilizados de las AUC y las disidencias surgidas después de la desmovilización de las FARC) y en otros casos porque quienes conocen la verdad y la historia de lo sucedido, han muerto y/o han silenciados y desaparecidos. Y es aquí donde la academia tiene un compromiso con la sociedad: investigando y recolectando aquellas fuentes primarias secundarias, permitiendo ir poco a poco develando aquellos aspectos útiles para un acercamiento y esclarecimiento de los hechos ocurridos en el conflicto armado reciente, aportando a la constante búsqueda de la no repetición y la reparación simbólica y material de quienes padecieron esta guerra, en muchos casos con silencios impuestos.

El conflicto no ha sido homogéneo, debido a su duración y la cantidad de actores que confluyen en él, ha mutado de múltiples maneras, presentando así un panorama nacional heterogéneo donde intervienen diferentes grupos legales e ilegales que han pasado por diferentes cambios y procesos de reestructuración, debido a lo cual se

presentan y actúan de forma diferente en cada territorio. La triada de confrontación entre insurgencia, Estado y paramilitarismo, es quizá una de las más crudas en toda Latinoamérica; siendo este último actor, quizá, el encargado de degradar la guerra al punto tal que, con su entrada en la escena del conflicto armado interno, las víctimas del conflicto aumentaron, y llegó a ser el perpetrador directo de 1.166 de las 1.982 masacres ocurridas entre los años 1982 y 2012.

Justificación.

Yolombó fue uno de los tantos municipios colombianos en los que la escalada del conflicto alcanzó índices alarmantes durante finales de los noventa. Su situación saltó a la vista de la opinión pública nacional e internacional en noviembre de 1998 cuando el Bloque Metro de las ACCU, después de realizar un recorrido por 8 veredas de sus veredas, durante el 11 y el 19 de noviembre, asesinaron y torturaron a 14 campesinos, provocando el desplazamiento de 600 más al casco urbano (Verdad Abierta, 2003). En menos de un año, exactamente el 30 de agosto de 1999, “el Bloque Metro inició otro recorrido de muerte. Esta vez los paramilitares incursionaron en las veredas San Nicolás, Brazuelos, Buenos Aires, Pantanillo y El Oso (...), en total, 21 personas perdieron la vida en esta nueva arremetida”² (Verdad abierta, 2013). Esto solo por nombrar dos de los casos más emblemáticos del municipio, considerando que en el municipio se cometieron un total de 11 masacres, 10 de las cuales son atribuidas a los diferentes grupos paramilitares que hicieron presencia en el municipio y la región.

Estos dos hechos victimizantes son quizás lo más conocidos pero no son los únicos. Según el RUV (Ver gráfica 1) Yolombó registro un aumento en el número de víctimas entre el año 1996 y 2003, llegando a un total de 6.342 víctimas siendo los años

² Esta cifra de muertos se hace necesario precisar debido a que en algunos recortes de prensa se habla de 23 personas asesinadas.

1999 y 2001 lo más afectados con 1.100 y 1795 víctimas respectivamente. Una cifra alarmante en un municipio que no excede los 25.000 habitantes, siendo víctimas del conflicto casi una cuarta parte de su población.

Numero de víctimas por año

VIGENCIA	PERSONAS
Antes de 1985	147
1985	26
1986	39
1987	36
1988	115
1989	95
1990	126
1991	151
1992	130
1993	104
1994	117
1995	225
1996	268
1997	550
1998	812
1999	1.100
2000	634
2001	1.795
2002	740
2003	443
2004	282
2005	336
2006	167
2007	245
2008	239

Tabla 3: Número de víctimas por año. Elaborada por: Enlace de víctimas del municipio de la Alcaldía de Yolombó a partir de la caracterización hecha por el RUV.

La masacre no era la única acción que configuraba el repertorio de violencia de los paramilitares en esta zona: el asesinato selectivo, la desaparición, la tortura, el desplazamiento forzado, la extorsión, el hurto y el daño a propiedad civil son algunas de las tantas acciones acometidas por este grupo en la busque del control territorial del

nordeste medio antioqueño. Por medio de algunas de las actividades de la práctica, en entrevistas y conversaciones cotidianas con las personas participantes del proyecto, en conversaciones con un círculo cercano de conocidos, la lectura de prensa y fuentes secundarias, es posible percatarse de que las peculiaridades que le permitieron a un actor armado posicionarse en el municipio, no se limitaron únicamente a factores netamente relacionados con el repertorio de violencia, ni mucho menos a particularidades netamente endógenas; la combinación entre diferentes factores endógenos, exógenos y las acciones violentas de baja intensidad dotaron al municipio en un momento dado, de un terreno propicio para el desarrollo de una violencia ejercida casi hegemónicamente por este actor armado: el paramilitarismo.

Dicho todo esto, durante la realización de la práctica me pude percatar de la poca variedad de producción académica alrededor del caso puntal del municipio, desde donde se pueda dar cuenta del desarrollo del conflicto armado en su territorio sus particularidades y sus actores.

Esto me llevó a plantearme la posibilidad de plasmar un documento con un análisis y una reconstrucción cronológica del paramilitarismo en este municipio, tomando la narración y los testimonios de quienes fueron víctimas, pero también analizando el qué, el cómo y el porqué del paramilitarismo en este municipio, haciendo especial énfasis en la violencia ejercida, ya que como se verá en el desarrollo de la reflexión sociológica, Bloque Metro fue quizás uno de los bloques que más racionalizó su uso en el marco del conflicto y la consecución de acciones tenían una finalidad.

A continuación y a manera inicial del marco teórico, se hará un recuento cronológico del paramilitarismo: el contexto en el que nace y sus orígenes, sus visiones acerca del conflicto y el papel que cumplieron ciertos actores sociales, políticos y económicos a nivel nacional e internacional en la conformación de este fenómeno. Un

segundo momento de este marco, se centrará en un discusión teórica acerca de la violencia y la manera en como es aplicada en contextos de guerras irregulares tales como el colombiano.

MARCO TEÓRICO.

El paramilitarismo en Colombia se ha estructurado y reestructurado a lo largo de los años y dependiendo de la configuración que posea, adopta un tipo acciones en concreto y determina su presencia en ciertos territorios del país. Zelik (2009) expone la necesidad de realizar una caracterización de este fenómeno debido a la ambigüedad que se presenta al utilizar los términos *paramilitar* o *paramilitarismo*, tanto desde su acepción lingüística, como desde la que se da en los diferentes discursos políticos y académicos que, aunque tienen algunos acercamientos, no dan cuenta de las características que posee este fenómeno a nivel nacional y pierde su verdadera esencia. Así entonces, se hace necesario hacer un recuento de los factores, lógicas y actores que confluieron en este fenómeno y que marcaron el desarrollo y conformación histórica de lo que se entenderá en este análisis como paramilitarismo.

Según la RAE, el prefijo griego *Para* significa ‘junto a’, ‘semejante a’. Así, podemos entender a los paramilitares como una estructura cercana al Estado y al ejército.

La cercanía entre estructuras no formales y el Estado no se limita únicamente a su enunciación lingüística, sino que existe una serie de hechos concretos que sellan esta cercanía y aunque es irrefutable que los grupos paramilitares tuvieron cierto nivel de autonomía, también es innegable el papel del Estado en su promoción activa, su consolidación y expansión en el transcurso de la historia del conflicto armado reciente; esta idea será ampliada en los párrafos subsecuentes. Cabe acotar en este punto que la orientación contrainsurgente del paramilitarismo, lo diferencia de las bandas criminales por su accionar que, aunque similar al de las bandas criminales, se centra en la persecución de la base social-supuesta o real- de las guerrillas, la izquierda política y los movimientos sociales (Zelik, 2015).

Contexto global en el surgimiento del paramilitarismo.

El triunfo de la revolución usa, la finalización de la segunda guerra mundial y el inicio de la guerra fría, marcó de manera profunda el panorama político y social de toda Latinoamérica. Por un lado, se encontraba el bloque occidental (capitalista) encabezado por Estados Unidos, y por el otro, el bloque oriental encabezados por la URSS y China (comunista); esta se caracterizó ya no por una confrontación directa entre estos países, sino por una carrera armamentista y científica, el espionaje y el apoyo de estos a los conflictos irregulares en otros países. Este contexto internacional no fue ajeno a la realidad política y social de Colombia.

Producto de estos sucesos, en diferentes países de Latinoamérica se dio un ascenso acelerado de los partidos de izquierda con tintes socialistas y comunistas, quienes hacían nuevas interpretaciones y aplicaciones de lo que habían sido las experiencias revolucionarias de todo el globo; pero a la vez, sus contrapartes también aprehendían la experiencia de otros países para repeler la estrategia insurgente.

Francia fue pionero en la guerra contrainsurgente, siendo el primero en crear escuadrones de la muerte y organizaciones paramilitares, como medida de represión a los diferentes movimientos independentistas que se gestaron en sus colonias en Indochina y Argelia.

Los franceses tenían todo un cúmulo de técnicas y acciones para contrarrestar a la insurgencia, las cuales se basaban en la aplicación de torturas y desapariciones, ya que para ellos “era preferible eliminar a un inocente que liberar a un subversivo” (Velásquez, 2007, p 135). Estas enseñanzas que fueron fruto de la reflexión de la guerra de Argelia, son desdobladas y diseminadas por los franceses a las fuerzas

armadas de diferentes países, entre los que se encontraba Estados Unidos que luego se encargó de replicarlo en las fuerzas armadas latinoamericanas (Velásquez, 2007).

Con el ascenso de la izquierda en América Latina, el triunfo de la revolución cubana en 1959 y la convicción férrea de defender su modelo económico de la influencia ideológica marxista y con de cortes de izquierda, Estados Unidos aplicó una serie de políticas que apuntaban a una ampliación de la Doctrina de la Seguridad Nacional estadounidense³ a los países latinoamericanos. En 1946 como resultado de este marco de sucesos, Estados Unidos crea la un espacio de formación militar y política que luego sería llamado Escuela de las Américas, en donde se formarían a militares de varios países Latinoamericanos en técnicas militares, paramilitares, políticas, psicológicas, cívicas y económicas para contrarrestar la avanzada de la izquierda en América Latina. La finalidad de este espacio, se hizo aún más manifiesta cuando Jhon F. Kennedy al asumir la presidencia de Estados Unidos declaró su postura ante esta situación:

La subversión es otro tipo de guerra, nueva en su intensidad, aunque de antiguo origen... Cuando debemos contrarrestar este tipo de guerra, estamos obligados a emplear una nueva estrategia, una fuerza militar, lo que requiere una preparación y un adiestramiento militar nuevos y distintos.

Cabe resaltar que antes de que las fuerzas militares estadounidenses fueran instruidas por los franceses y mucho antes de crear la Escuela de las Américas, estos ya habían implementado escuadrones de la muerte o paramilitares en diferentes países de América Latina, como lo fueron *La Triple A* en Argentina, *FALANGE* en El Salvador o *Patria y Libertad* en Chile, todos estos grupos con un rasgo común de

³ “La Doctrina de la Seguridad Nacional, se considera como una guerra no convencional, no declarada, en la que se supera la concepción tradicional del pensamiento militar, por una que requiere menos recursos, menos hombres y causa menos casualidades que la guerra tradicional. Este tipo de conflicto involucra la guerra política, económica y psicológica *es una guerra total a nivel de raíces”. (Medina, 1990, p 166).

“haber sido creados por parte de las fuerzas regulares de cada país, con la asesoría de CIA” (Velásquez, 2007, p 136).

Paramilitarismo en Colombia.

La estrategia de formar, entrenar y armar organizaciones al margen de la ley para atacar a aquellos que se consideran contrarios, no es nueva en Colombia, teniendo como precedente a los Pájaros y los Chulavitas en el tiempo de la Violencia⁴ (Velásquez, 2007). El contexto social, económico político y cultural colombiano, dotó al paramilitarismo de unas particularidades *Sui Generis*, por esto para el caso colombiano, sería reducido y problemático entender el paramilitarismo únicamente como unidades encubiertas de las FF.MM; es así que retomando a Zelik (2009), que a su vez sigue a Cubides, plantea que el paramilitarismo colombiano:

[...] Más bien se trata de cuatro fenómenos que se yuxtaponen: a) el sicariato político vinculado al narcotráfico; b) los ejércitos privados de ganaderos, narcotraficantes y otros grupos poseedores de capital; c) las estructuras de vigilancia y patrullaje legales, conformadas por la población civil y armadas por el Ejército; y d) las organizaciones paramilitares que se presentan como actores políticos (tal como lo hicieron las AUC). (p. 24).

De esta manera sitúa cuatro fases por las que ha pasado el paramilitarismo en Colombia: 1) la triple A, 2) los grupos paramilitares de la década de los 80, 3) las ACCU y las AUC y 4) las Bandas Criminales Emergentes (Bacrim), la “*nueva generación*” de paramilitares (Zelik, 2009). Para efectos de la temporalidad en la que discurre el caso de Yolombó, el análisis estará centrado en hacer un recuento histórico

⁴ Aunque como lo señala Raul Zelik (2007) hay una gran diferencia entre agrupaciones como los Pájaros y Chulavitas, y los grupos paramilitares de finales del siglo XX ya que a diferencia del conflicto armado reciente, en la Violencia “lo principal parece haber sido la lucha por el gobierno, entre los dos grandes partidos [Liberales y Conservadores] [...] Si asumimos que el término “paramilitares” implica una relación no oficial de estructuras informales con el Estado, las pandillas partidistas de la época de la Violencia no podrían ser calificadas como paramilitares” (p, 25).

de las 2 dos fases intermedias, resaltando los hechos y los actores más emblemáticos, ya que considero que estas ayudaran a analizar mejor el accionar paramilitar y los intereses subyacentes a estas; aun así considero que es necesario tener en cuenta el papel de La Triple A, una organización clandestina anticomunista y contrainsurgente conformada por miembros activos del ejército colombiano, ya que desde allí podemos rastrear: primero, la injerencia de Estados Unidos en la formación axiológica e ideológica a los militares latinoamericanos, y segundo, la responsabilidad del Estado colombiano. Ya sea por acción u omisión, en la dinamización y permanecía del conflicto armado interno.

Del bloque occidental a Colombia: Nacimiento de la Triple A.

Enmarcado en este contexto geopolítico internacional de los años sesenta e impulsados por la preocupación del triunfo de la revolución cubana en 1959:

[...] en 1962, una misión militar bajo el mando del general William Yarborough se desplazó a Colombia para presentar un informe sobre el estado de las Fuerzas Militares colombianas. La comisión les recomendó a las autoridades colombianas conformar estructuras cívico-militares que asistieran al ejército en “funciones de contrainteligencia y contrapropaganda, y si fuera necesario, también en la ejecución de actividades paramilitares de sabotaje contra conocidos defensores del comunismo”. Este tipo de estructuras “debe tener el apoyo de los Estados Unidos” (Zelik, 2009, p 81).

Esta visita tuvo dos efectos. El primero fue un viraje sustancial acerca del papel de la población civil en el conflicto, esto como consecuencia de la actualización de la doctrina militar de las Fuerzas Militares colombianas, en donde la población ya no era un factor que se encuentra por fuera de la disputa sino que es

parte activa de ella⁵, como un terreno por conquistar: provocando con esto una oleada cruenta de represión sistemática a la población civil por la misma sospecha de nexos de colaboración con alguna guerrilla; en segundo lugar allano el camino para promulgación de decretos como el 3398 de 1965, en el cual se legalizaba la conformación de “autodefensas” cívico-militares que posteriormente obtuvo un carácter legislativo permanente mediante la ley 48 de 1968, abriéndole así las puertas a grupos de carácter privado -como ganaderos, narcotraficantes, militares retirados- para ser armados e instruidos por las Fuerzas Militares:

Desde esta perspectiva, el Estado contribuyó a dicho proceso, pero el paramilitarismo se desarrollaría autónomamente. Esta historiografía olvida, sin embargo, que después de que se legalizó la creación de grupos armados privados en los años sesenta y antes de la ola paramilitar de los ochenta, existió una violencia paraestatal en forma de escuadrones de la muerte, como fue el caso de la Triple A (Zelik, 2015, p 103).

En 1978 inicia su periodo presidencial Julio Cesar Turbay Ayala y ya el 6 de septiembre de ese mismo año expedía el decreto 1923, más conocido como el Estatuto de seguridad, una versión colombiana de la doctrina de la seguridad nacional, basando su legitimidad en la existencia de un enemigo interno, lo cual quedó evidenciado en la alocución televisiva ese mismo día:

“Su propósito es defender las instituciones democráticas, hoy asediadas por serios peligros, y defender a los asociados de toda clase de asechanzas para lograr una patria donde se viva en paz, sin sobresaltos, con toda clase de seguridades para la vida y el trabajo” (El Espectador, 2008)

⁵ Al respecto Zelik expone que “Una lectura de los manuales de contrainsurgencia que editó el Ejército en los años 1962, 1963, 1969, 1979, 1982 y 1987 evidencia el giro radical que se fue dando en el interior de las Fuerzas Militares. Mientras que la doctrina militar tradicional se había enfocado en los problemas del “ejército enemigo”, los “recursos” y el “terreno”, la atención de los militares se empezó a centrar en la población” (Zelik, 2009, p 82).

Amparados bajo este decreto fue creada la policía militar, la cual realizó alrededor de 60.000 detenciones arbitrarias a personas en el primer año de vigencia del decreto, acusándolas de actividades subversivas (Tierra de hombre, 1995). Esto provocó que Colombia entrara en el ojo de la tormenta en términos de la opinión pública internacional ya que múltiples estamentos comenzaron a denunciar la violación sistemática del Derecho Internacional Humanitario por las múltiples “[...] detenciones masivas de opositores, cientos de presos políticos, uso sistemático de la tortura, juicios sin garantías judiciales, recortes a las libertades fundamentales, abusos de los poderes excepción, etc...” (Tierra de hombre, 1995p 57).

Entre 1978 y 1981 asesinan, desaparecen y amenazan a gran número de dirigentes y miembros de la oposición política en Bogotá. Comienzan a aparecer en algunas paredes de la ciudad grafitis de aerosol con las letras A.A.A y diferentes líderes de movimientos sociales, políticos de partidos de izquierda y miembros de milicias son asesinados. Además se realizan atentados dinamiteros contra infraestructura de espacios pertenecientes a partidos políticos y medios de comunicación de izquierda (Tierra de Hombres, 1995).

Esta medida tuvo un alto costo político y provocó el efecto contrario al deseado por las fuerzas estatales y políticas: los movimientos de oposición se fortalecieron y los grupos insurgentes se desarrollaron (Tierra de Hombres, 1995)

Aunque los firmantes de los comunicados, asesinatos, desapariciones y amenazas eran reivindicadas públicamente por *La Triple A*, la verdadera identidad de los perpetradores saldría a flote a los pocos meses, cuando varios miembros del Batallón de Inteligencia Charry Solano (Binci) testificaron que *La Triple A* colombiana había sido fundada y coordinada por oficiales de las Fuerzas Armadas:

Posteriormente, el Mayor Bejarano Bernal Augusto, cumpliendo órdenes del Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, entonces Comandante en jefe del Batallón Charry Solano, ordenó elaborar un al SV Guisoly Héctor Evelio una bomba con tres barras de dinamita para ser colocada en la sede de *Voz proletaria* (Zelik, 2009, p 87).

La Triple A no fue más que una fachada utilizada por altos mandos del ejército colombiano para cometer los ataques dinamiteros, secuestros, desaparición y tortura en contra de simpatizantes y líderes de la izquierda colombiana: “Desde el punto de vista del estado, las fuerzas de seguridad simplemente copiaron el principio de clandestinidad del accionar insurgente” (Zelik, 2009, p 88).

El Estado no puede probar su no participación y responsabilidad directa e indirecta en el fenómeno paramilitar pues por intermediación de *La Triple A*, la guerra contra la insurgencia empieza a tomar un carácter irregular: la línea entre lo civil y lo armado comienza a desdibujarse y la maquinaria bélica de lo que sería el paramilitarismo en Colombia se pone en marcha.

Grupos paramilitares de la década de los 80.

La Triple A fue la agrupación que dio inicio al fenómeno paramilitar en Colombia, pero después de ella diferentes agrupaciones como las autodefensas o escuadrones de la muerte, empezaron a desarrollar y asumir tareas policiales y militares, dando como resultado una fragmentación del monopolio de la violencia legítima que hasta el momento solo ostentaba el Estado; este factor será crucial para el desarrollo de la violencia y la guerra irregular en Colombia (Zelik, 2009). El paramilitarismo deja de ser un simple hecho coyuntural y aislado, cuando el Estado impulsa desde decretos como el 3398 de 1965 y la ley 48 de 1968, crea unas

disposiciones jurídicas que legaliza las agrupaciones paramilitares bajo la justificación de la seguridad nacional.

El 12 de noviembre de 1981 fue secuestrada de Martha Ochoa, hermana de Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa Narcotraficantes del Cartel de Medellín. El 4 de diciembre del mismo año durante un partido de fútbol en Cali, fueran arrojados miles de papeles en donde se anunciaba que 223 narcotraficantes de todo el país se había unido para crear el Muerte A Secuestradores (MAS), con el fin de rescatar con vida a la pariente de los Ochoa, pero también para perseguir y proteger a narcotraficantes, sus familiares y terratenientes relacionados con ellos, de las acciones de los grupos guerrilleros en diferentes lugares del país (Ronderos, 2014, p 41).

El MAS fue quizá uno de los primer grupo que se valió de estas venias dadas por la política de Estado plasmada en el decreto 3398, además de sé convirtió el puente de conexión entre militares y militares en la lucha contra un fantasma que antaño recorría Europa y que ahora parecía estar cruzando Colombia: El comunismo. El MAS pronto comienza a llamar la atención por presentar similitudes con *La triple A* por los asesinatos, secuestrados y desapariciones de personas que tenían algún vínculo con la izquierda., despertando sospechas que serían comprobadas en mayo de 1982, cuando un joven que fue detenido y torturado en las instalaciones del B-2 en Medellín, fue trasladado a una casa particular, esto debido a que una comisión de investigación visitó el cuartel donde era recluido. Posteriormente, cuando fue liberado, el joven identificó el inmueble que para ese entonces, era propiedad del narcotraficante Fabio Ochoa (Zelik, 2009).

En el año 1982, Belisario Betancur asume la presidencia de Colombia abanderando un discurso político contrario al desarrollado por su antecesor Turbay Ayala.

Esto se deja entrever cuando en su discurso de posicionamiento el 7 de agosto de 1982 Betancur expresa:

Levanto una blanca bandera de paz para ofrecerla a todos mis compatriotas. Tiendo mi mano a los alzados en armas para que incorporen al ejercicio pleno de sus derechos, en el amplio marco de la decisión que tomen las Cámaras. Les declaro la paz a mis conciudadanos sin distinción alguna: ¡a esa tarea prioritaria me consagro, porque necesitamos esa paz colombiana para cuidarla como se cuida el árbol que convocará bajo sus gajos abiertos a toda la familia nacional.

Los alcances de su discurso no se limitaron únicamente al plano verbal. En diciembre de ese mismo año trascendió, iniciando rápidamente unas negociaciones que culminaron con la amnistía general para todos los guerrilleros de las FARC, el M-19 el ELN y el PC-ML. Esto le implicó una restricción y un cese a las actividades que venían adelantando los militares y organizaciones como el MAS en contra de la insurgencia en el país.

Impulsado por las múltiples denuncias provenientes del Magdalena Medio y de otras regiones del país, Betancur encomendó al Procurador General, investigar al MAS y a sus promotores. El informe presentado en febrero del año 1983, demostró que lo dicho por el joven en Medellín no fue solo un caso particular y que se extendía hasta tocar altos cargos al interior del ejército:

En una presentación de lo que había encontrado, el Procurador hizo pública una lista con 163 personas sobre cuya complicidad con el grupo había graves sospechas. Y 59 de ellas tenían rango militar. En su lista figuraban, de Puerto Boyacá, el mayor y exalcalde militar Oscar Echandía, y tres tenientes; el mayor Alejandro Álvarez Henao, de Puerto Berrio [...]; y el coronel Emilio Gil Bermúdez, de Cimitarra, Santander (Ronderos, 2014, p 44).

Poco a poco, el fenómeno que comenzó con la disputa de dos bloques de países extranjeros, empezó a mutar hasta las proporciones que apenas hoy comenzamos a conocer.

En Puerto Boyacá casi paralelamente se venía dando un proceso similar al del MAS. Este lugar es importante y estratégico no solo por las riquezas que posee y por su ubicación, sino también porque fue el escenario donde confluyeron y se relacionaron todos los actores que imbricaron el fenómeno paramilitar que se expandiría por todo el territorio colombiano, a lo largo de toda la década de los 90 y principios del siglo XXI y que provocaría una degeneración y recrudecimiento del conflicto, en donde la población fue la más afectada. Por esta razón que le dedicaremos un pequeño aparte del marco teórico a la narración del desarrollo de este fenómeno en este lugar, pues intrínseco a ella se encuentran los aspectos que caracterizan al paramilitarismo.

Metamorfosis e hibridación: Del MAS a las autodefensas campesinas de Puerto Boyacá.

Pasando por los problemas de colonización, las confrontaciones entre liberales y conservadores en la Violencia, el frente nacional y llegando incluso a ser receptor de movimientos como el MOEC, Puerto Boyacá se convirtió en un terreno fecundo propicio que le permite al paramilitarismo configurarse, fortalecerse y expandirse.

Este lugar se mantuvo en abandono total por parte del Estado a pesar de ser un punto estratégico y rico en recursos naturales, siendo intervenido únicamente en labores represivas por parte de las FF.MM, por la concepción de que este era un bastión comunista, hecho que le permitió al Partido Comunista Colombiano y las FARC crecer política y militarmente.

Las acciones que desempeñadas por el IV Frente para contrarrestar el abigeato y a la delincuencia común en la zona, le significó a las FARC una legitimidad dentro de la población incluyendo a los ganaderos, quienes pagan un “impuesto ganadero” por las labores de patrullaje y cuidado que realizaba la insurgencia en la zona rural del municipio. A causa del éxito, las FARC tuvo un ascenso apresurado que le permitió dividirse y dejar encargado de esta zona al XI Frente pero con la salida del IV Frente inicia un cambio de formas de acción en el territorio, el cual se había dividido en dos momentos:

“Uno, correspondía al periodo de limpieza general de la zona de acciones de abigeato y delincuencia común, y que estaba a cargo del IV Frente y otro que se caracteriza por el boleteo, la vacuna ganadera y el secuestro y que se lo atribuyen al XI Frente” (Medina, 1990, p 138).

Estas últimas acciones empezaron a desarrollarse de una manera autoritaria, primando de manera tajante un repertorio basado en los secuestros, lo cual desató una migración de los hacendados ricos que aún quedaban en la zona, a otros lugares como Bogotá o Medellín, recargando toda la contribución a las FARC en los pequeños y medianos propietarios de la región.

Este contexto fue leído y aprovechado por los militares, quienes se valieron del descontento generalizado en la población. La presencia de las FF.MM en este territorio tuvo un antes y un después: un primer momento caracterizado por el control represivo de la población, desarrollando acciones como la carnetización, la retención arbitraria, el control de mercados, el hostigamiento, el bombardeo, la desaparición y el asesinato de miembros de la población civil considerados auxiliadores de la guerrilla, esto con miras a cortar los canales de comunicación y de apoyo de las FARC en este sector (Medina 1990, p 151).

Un segundo momento en donde aprovechando el descontento general de los pequeños y medianos propietarios por la excesiva presión del Frente XI para recaudar dinero, se alía con ellos y finalizando la década de los setentas se crea la que es considerado la primer autodefensa campesina de corte paramilitar⁶, armado y entrenado por el Batallón de Infantería No. 3 “Bárbula” el cual se instauraría posteriormente en Puerto Boyacá (Ronderos, 2014 p 34). Además el ejército pareció haber entendido que para ganar la guerra contra la guerrilla tenía conquistar las mentes y los corazones al mejor estilo de la doctrina impartida en la Escuela de las Américas, comenzando una serie de actividades en donde se alternaba entre la represión pero también impulsado un trabajo ideológico anticomunista, desdoblado desde un trabajo cívico-militar caracterizado por el apadrinamiento de hijos de los campesinos, mejoramiento de infraestructura de hospitales y puentes; impulsado además la creación de grupos de autodefensa campesina bajo la consigna de que “[el] pueblo que no podía dejarse matar arrodillado” (Medina, 1990, p 162)

A la par y en otras partes del país, se crean otros grupos paramilitares como lo fueron “Los Escopeteros” de Ramón Isaza, el Mono Celín y Rigoberto. Este grupo, con la ayuda del ejército “[...] empezaron a golpear, no solo a la guerrilla, sino también a la izquierda política y sindical de la región” (Zelik, 2009, p. 26).

Lo convulso del enfrentamiento entre insurgencia, ejército y autodefensa desencadenó el desplazamiento de gran parte de la población a otros lugares del país, dejando grandes extensiones de tierra a muy bajos costos y de muy buena calidad, lo que fue aprovechado por los narcotraficantes por varias ventajas: Las tierras eran lo suficientemente fértiles y aisladas para establecer allí sus laboratorios de procesamiento de cocaína sin ser vistos por la fuerza pública y, a la vez, era un punto central de la

⁶ Entendiendo que grupos armados como lo fueron las FARC en sus inicios, correspondía más a una lógica de autodefensa que de insurgencia.

geografía por donde podían sacar sus cargamentos por diversas rutas. Además, no existía mucha policía en los municipios y el poco ejército que existía, estaba completamente abocado a la lucha contrainsurgente.

Entre los narcotraficantes compradores de tierras se encontraba Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, miembros del cartel de Medellín. Este último al poco tiempo se convierte en uno de los auspiciadores económicos del modelo político y económico que se instaura en Puerto Boyacá (Ronderos, 2014, p 38-39).

Algunos de los narcotraficantes también tenían sus propios ejércitos privados articulados al MAS y al entrar a esta región, comenzaron a auspiciar a las autodefensas de Boyacá y estas a su vez comenzaron a prestarle el servicio de seguridad a las fincas y laboratorios de los narcotraficantes, pues únicamente vieron la oportunidad de acabar con la insurgencia, utilizando los recursos aportados por el narcotráfico. Fue así como el último engranaje de la máquina de guerra del paramilitarismo se incrustó y comenzó su marcha.

El ejército estaba al tanto de esta alianza y de igual manera acogió a este grupo: “Era una alianza que se justificaba en aras de expurgar de la región a las guerrillas y a sus aliados, los comunistas” (Ronderos, 2014, p 45).

Este contexto desembocó en la creación de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM) en el año 1984, entidad que sirvió de fachada bajo la cual la alianza compuesta por los narcotraficantes, políticos, ejército y autodefensas controlaron el municipio de Puerto Boyacá. Bajo esta entidad se comenzaron a manejar los abundantes recursos percibidos por las labores de seguridad brindadas a los narcotraficantes. Sería errado afirmar que los paramilitares Puerto Boyacá impusieron su ley únicamente mediante la fuerza y el terror, ACDEGAM es una expresión de ello ya que desde su figura se gestionaron gran

cantidad de proyectos sociales aportándoles condiciones que ni el mismo estado les proveía; estas acciones les ayudaron a ganar “los corazones y mentes” de los pobladores de la región (Ronderos, 2014, p 47), legitimándolos y absorbiendo su discurso antisubversivo.

Este modelo sería reconocido a nivel nacional por las elites políticas tradicionales se tratándose de emular en regiones como el departamento de Córdoba y la región del Urabá, lugares en donde el paramilitarismo continúa creciendo y mutando después de la desestabilización provocada por el estallido del escándalo nacional debido a las masivas violaciones a los derechos humanos, el asesinato de empleados públicos y la concupiscencia de los militares con esto, además del enfrentamiento de las autodefensas con quienes en otrora habían sido sus financiadores: Pablo Escobar y otro tanto grupo de narcotraficantes aliados con él, los cuales se encontraban librando una lucha basada en el terror para evitar la extradición a Estados Unidos⁷.

⁷ Para ahondar más detalladamente en el caso de Puerto Boyacá, consultar el libro *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia: Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá* del autor Carlos Medina Gallego.

Las ACCU y las AUC

Entre las personas que se encontraban relacionadas con la creación, formación y auspicio de las autodefensas en Puerto Boyacá se encontraba Fidel Castaño, quien ya había ayudado en ocasiones como guía de la XVI en el nordeste antioqueño, además es el responsable de varias masacres llevadas a cabo en la década de los 80 en los municipios antioqueños de Amalfi, Segovia y Remedios en retaliación por el secuestro y asesinato de su padre. Es un actor clave para entender el proceso de expansión los ejércitos privados y grupos de autodefensa se expandieran a Córdoba y la región del Urabá⁸. Posteriormente de la mano de actores como el ex capitán de las FF.MM Carlos Mauricio García Fernández alias “Doblezero”, conformaría la agrupación paramilitar autodenominada Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).

El tránsito y desmonte del modelo de Puerto Boyacá, a la tercera forma de agrupación paramilitar, estuvo enmarcada por la aparición de los “Pepes” un escuadrón conformado por antiguos aliados de Escobar, el Cartel de Cali y que trabajaría mancomunadamente con el recién creado Bloque de Búsqueda y la CIA, con la finalidad de asesinarlo, hecho que se llevó a cabo el 2 de diciembre de 1993. Este escuadrón, tuvo incidencia importante de cuatro personas:

Carlos y Fidel Castaño, quienes habían mantenido relaciones personales con Pablo Escobar; Diego Murillo Bejarano (alias “Don Berna”), quien había trabajado como guardaespaldas del narcotraficante paisa Fernando Gonzales; y el exmilitar Carlos Mauricio García (alias “Rodrigo Franco”, alias “Doble cero”), quien trabajaba para Fidel Castaño (Zelik 2009p. 106).

A la par del desarrollo de la guerra con Escobar en ciudades como Medellín y Bogotá, en Córdoba y Urabá, se comenzaron a dar otros procesos que desembocaron en

⁸ Es en este lugar donde Fidel Castaño comienza a configurar con más fuerza el poderío de los paramilitares, pero también es donde se articulan gran cantidad de ganaderos y terratenientes a la causa paramilitar, ya no porque la guerrilla los estaba persiguiendo, sino porque se querían librar de los campesinos, afrodescendientes e indígenas que históricamente habían luchado por el acceso a la tierra. Si se quiere ver este proceso en detalle, dirigirse al texto ya referenciado de María Teresa Ronderos.

la configuración de las ACCU. Fidel Castaño ya había desplazado tiempo atrás a parte de sus hombres a la zona de Urabá, arguyendo ya no únicamente al odio como objetivo acabar para la guerrilla, sino también el de buscar y apropiarse tierras que fueran ricas para producir.

Con los recursos adquiridos por Fidel Castaño fruto de la actividad con narcotraficantes y su participación en los Pepes, comienza a cooptar los diferentes grupos de autodefensas preexistentes en el territorio, por una parte mediante la paga de las cuotas que hasta el momento eran pagadas por los ganaderos y por la otra con la aplicación de diversas acciones violentas en los territorios para así intimidar y mostrar su poderío:

“Cuando llega Fidel reúne algunos ganaderos y alguna gente de “Salvador”, y les manifiesta que ya no tenían que pagar nada, porque él tenía plata para pagarle a su gente [y para demostrar su poderío] cometían homicidios, desplazamientos, desapariciones” (Ronderos, 2014, p.216).

Bajo esta misma estrategia, Fidel comenzó a cooptar más y más ejércitos privados en los departamentos de Córdoba, Cesar, Sucre, Bolívar y gran parte de la región Caribe. Al poco tiempo de ser asesinado Pablo Escobar, también es asesinado Fidel Castaño en un enfrentamiento que se presume fue contra las FARC y sus hermanos Carlos y Vicente se convierten en los líderes indiscutibles del paramilitarismo; el primero de ellos como la cara política y el otro desde las sombras.

Con el poder ganado luego de la muerte de Pablo Escobar, con proyecto paramilitar fortalecido por el apoyo de personajes como el general Rito Alejo del Río y con dineros provenientes del narcotráfico, figuras como Carlos Castaño ven como un problema la ilegalidad devenida sobre los paramilitares luego del fallo proferido por la Corte Suprema sobre el paramilitarismo en 1989.

Nace para entonces la necesidad de que el paramilitarismo se configure como un actor independiente de las FF.MM y sea reconocido como un actor más en la guerra.

En este punto queda servida la mesa con las relaciones entre los actores que componen y se yuxtaponen en el fenómeno paramilitar. (Ganaderos, terratenientes, FF.MM, élites políticas, narcotraficantes y poseedores de capital).

Es por esta razón que en 1994, surgen Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) -las cuales se constituirían el centro del poder paramilitar durante los 10 años subsiguientes (Zelik 2009)- con un proyecto que apuntaba a una disputa, expansión y consolidación del control paramilitar en todo el país ya no solo en el ámbito militar, sino también el control político, social y económico de los territorios, confluendo allí actores como el general Rito Alejo del Río, miembros del cartel del norte valle que habían llegado a estas tierras fruto de la disputa con el Cartel de Cali y personajes como Carlos y Vicente Castaño, Don Berna y Carlos Mauricio García

Por esta época también se expide el decreto 356 en donde se reglamenta y se legaliza la creación de Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (CONVIVIR). Bajo este decreto se abren un gran número de CONVIVIR en Antioquia entre el año 1995 y 1997; como se ha demostrado en diferentes sentencias contra los bloques Mineros, Central Bolívar y cacique Nutibara, las convivir sirvieron de fachada bajo a los grupos paramilitares para expandirse por todo el territorio nacional.

En este punto podemos afirmar que el paramilitarismo más que un actor, es un fenómeno que condensa múltiples actores que varía en su configuración dependiendo del año y el territorio en donde se desarrolle pero que siempre a)mantienen una cercanía con la figura del Estado actuando en su beneficio, así en algunos casos sean perseguidos por su visible notoriedad; b) tiene como finalidad el exterminio o expulsión de un

territorio de la izquierda armada y/o política –ya sea real o ficticia- para así lograr la consecución de unos fines políticos o económicos.

El concepto de violencia, sus variaciones y su sentido.

La violencia se ha convertido en un tabú de la sociedad moderna, pues el pensamiento general acerca de ella pasa a través del prisma ético y moral, llegando a ser considerada como irracional e inhumana. Esta concepción totalizadora de la violencia puede llegar a ser errada hasta cierto punto. Si la violencia es analizada de manera retrospectiva echando mano de la teoría de la historia, la biología, las ciencias políticas y la psicología, se puede identificar por un lado, que esta es parte constitutiva del ser humano y por otra que esta posee una dimensión racional cuando es aplicada en ciertos casos, siendo uno de estos casos el conflicto armado.

El teórico Stathis Kalyvas realiza una aproximación conceptual con el fin de crear un esbozo teórico de la violencia y su desenvolvimiento en medio de las guerras civiles. Para su análisis hace una diferenciación conceptual entre “violencia” y “conflicto armado”; entre violencia como un proceso y como una consecuencia; entre violencia en tiempos de paz y en tiempos de guerra; y para finalizar, entre cuatro tipos de violencia fundamentadas en la convergencia de dos criterios: si los actores políticos violentos pretenden dominar a la población sobre la cual están utilizando la violencia, y si la violencia se ejerce de manera unilateral o bilateral.

Resalta además la manera en como la violencia se ha convertido es un aspecto que ha pasado a un segundo plano en los estudios acerca de las guerras civiles, los cuales únicamente se centran en las consecuencias de estas, sus motivaciones y el éxito o fracaso de quienes están alzados en armas, sin detenerse a pensar en el papel jugado por la violencia en este tipo de conflictos, afirmando además que esta tiene una importancia crucial:

La violencia en las guerras civiles no es tan solo una función del número de víctimas que produce. Un aspecto que diferencia la guerra entre Estados de las guerras civiles es que, con frecuencia, en éstas últimas los civiles son el objetivo deliberado: por lo menos ocho de cada diez personas muertas en las guerras civiles contemporáneas han sido civiles. (Kalyvas, 2001 p 4)

Siguiendo con la narrativa el autor nos propone ver la violencia no como una causa, sino que plantea la posibilidad de ir más allá y verla como una cuestión independiente en la cual también hay que indagar para conocer los motivos bajo los cuales se desarrolla en una guerra civil. Ésta más allá de ser la síntesis de casos de violación de derechos humanos, es “un conjunto complejo de acciones y mecanismos que, de manera inmediata, preceden y contribuyen a que se produzcan estos actos violentos” (Kalyvas, 2001, p 6). La propuesta es ver la violencia como consecuencia y proceso, para develar más allá de lo que normalmente se piensa de ella y lo que aparentemente muestra ser: una atrocidad irracional. El punto radica en poder develar lo racional que subyace no en el acto violento mismo, sino en los motivos, decisiones y hechos que la desencadenan pues como lo asevera el autor “la violencia no se puede reducir ni a un conjunto de valores en una variable dependiente, ni a la identificación de casos de víctimas y victimarios particulares y de los hechos inmediatos circundantes” (Kalyvas, 2001, p 6).

La violencia no es homogénea y por lo tanto es necesario diferenciar un tipo de violencia de otro.

Para esto el autor propone una diferenciación a partir de la convergencia o no de dos atributos:

-Pretensión del actor político de dominar a la población receptora de la violencia: en muchas ocasiones es posible utilizar la violencia masiva en aras del sometimiento de la población o el exterminio de ella. “Cuando al menos un actor

político intenta gobernar a la población contra la cual usa la violencia, ésta última se convierte en un medio antes que en un fin” (Kalyvas, 2001, p 7).

-La producción de violencia política masiva es ejercida unilateral, bilateral o multilateralmente: En algunas ocasiones la violencia solo es ejercida en contra de cierto grupo de población pero este a su vez se defiende y aplica violencia a su atacante.

La convergencia o no de uno de estos atributos, genera cuatro categorías analíticas ideales que caracterizan un tipo diferente de violencia masiva: el terror de estado, el genocidio y limpieza étnica, violencia de la guerra civil o exterminio recíproco.

	El actor político pretende gobernar a la población	
Producción de violencia	Si	NO
Unilateral	Terror de Estado	Genocidio y limpieza étnica
Bilateral (o Multilateral)	Violencia de la guerra civil	Exterminio recíproco

Tabla 4: Tipo de violencia masiva. Tomada de Kalyvas. (2001)

-Terror de Estado: Cuando hay un uso unilateral de la violencia, por medio del terror para lograr el sometimiento es conocido como Terror de Estado, aunque para el caso del análisis que nos compete, lo definiremos como terror, no obstante el paramilitarismo guarda una relación estrecha con el Estado, no ejerce la violencia por los canales convencionales estatales y por ende se hace necesario diferenciarlo. Kalyvas en este caso cita a Mitchell Stohl y Lopez, definen esto como gobierno por intimidación el cual:

Implica la coerción y la violencia deliberadas (o la amenaza de coerción y violencia) dirigidas contra alguna víctima, con la intención de provocar temor extremo en algunos observadores objetivo que se identifican con la víctima, de tal manera que estos observadores se perciban a sí mismos como futuras víctimas probables. Así, se les

obliga a analizar la posibilidad de modificar su comportamiento en alguna forma deseada por el actor (Kalyvas, 2001, p 8).

-Genocidio y limpieza étnica: Cuando se está ante un uso unilateral de la violencia en contra de una población de la cual no se tiene la intención de gobernar y controlar, nos encontramos frente a un genocidio, es un acto totalmente diferente que no se basa en la continuación de la represión. “analíticamente afín al genocidio es el acto de expulsar, a propósito y en forma permanente, a ciertos grupos de población, situación que a menudo se conoce como limpieza étnica (Kalyvas, 2001, p 8)

-Exterminio recíproco: Existen algunos casos en donde más de un actor trata de expulsar o exterminar a determinado grupo de población pero por lo general el exterminio está caracterizado por una tendencia unilateral.

-Violencia en la guerra civil: en comparación con el terror de Estado y el genocidio, este tipo de violencia necesita que dos actores políticos estén produciendo violencia en la población y sobre sí mismos. El objetivo principal de este tipo de violencia es, o la toma del monopolio legítimo de la fuerza y el poder por parte de un grupo social beligerante y que pertenece a ese territorio, o el restablecimiento de este monopolio sobre quien lo ostentaba previo a esta guerra. En estos casos y a diferencia de aquellos en donde la producción de la violencia es unilateral “la población objetivo, o bien es participe de las oportunidades o es obligada a transferir su lealtad y sus recursos a un actor político rival; **y estos cambios cuenta, porque afecta el resultado final del conflicto**” (Kalyvas, 2001, p. 9)

Estas categorías planteadas por el autor, resultan útiles cuando analizamos un conflicto armado como el colombiano que por su magnitud, duración y número de actores involucrados, no posee una forma homogénea de desenvolvimiento y que por lo

tanto no puede esquematizarse bajo una única categoría de violencia, sino que dependiendo de la temporalidad y el territorio, el conflicto puede adquirir una o varias características de estas categorías de violencia.

Es problemático enmarcar el conflicto armado reciente bajo el concepto de guerra civil, pues para que un conflicto pueda caber dentro de este concepto debe tener ciertas características que a primera vista, pareciera que el caso colombiano no cumple, ya que para que pueda configurarse como tal, tiene que partir de una movilización voluntaria de la gran mayoría de la población, en diferentes acción bélicas y de combates contra el Estado. Este concepto a su vez, ha sido rebatido debido a que en guerras como la del Líbano, considerada un arquetipo de guerra civil, la vinculación de la población, no se fue totalmente voluntaria, es más bien una mezcla de participación impuesta y voluntaria (Lair, 2000, p 65). Además de esto existe un problema para definir el conflicto colombiano pues aún no están claras la totalidad de las características que lo configuran, debido en gran medida al desconocimiento, porque los actores que pueden dar luces acerca de estos temas guardan silencio o porque no se ha ahondado lo suficiente en el esclarecimiento de los hechos del conflicto armado. Pero también es de reconocer que en tiempos recientes se ha han adelantado estudios que permiten tener una perspectiva más clara acerca de cómo se desarrolló la violencia y con ello podemos afirmar que está enmarcada bajo algunas características propias de una guerra civil.

Una guerra civil para Kalivas (2011), tiene como característica principal la fragmentación del monopolio legítimo de la fuerza, por medio del desafío que hacen dos (o más) actores por la vía armada, provocando que la soberanía se fragmente en el sentido de que dos (o más) actores ejercen soberanía sobre partes distintas de una territorio que antes era del Estado o en el sentido de que ejercen simultáneamente

grados distintos soberanía, sobre un mismo territorio. La guerra civil, se diferencia de la guerra convencional –y este es quizás es el punto principal que la diferencia de otros tipos de guerra- en cuanto esta “adquiere un carácter “triangular” pues involucra no sólo a dos (o más) actores que compiten sino también a los civiles. El apoyo (la colaboración) de la población civil llega a ser un componente del conflicto” (Kalivas, 2001, p 10), esto implica una reducción del número de combates directos entre combatientes y un aumento en las acciones en las que los civiles entran a jugar un papel fundamental.

La soberanía entra a jugar un papel importante para lograr la victoria en una guerra civil, pero también en una confrontación bélica irregular como la que vivió Colombia, pues como muchos actores armados bien lo saben, es un factor determinante para mover la balanza hacia alguno de los lados

Las motivaciones que pueden tener la población civil para apoyar exclusivamente a un actor, son múltiples y dependen de muchas condiciones; ese apoyo –traducido en acciones- puede a su vez ser material o inmaterial. Este apoyo puede ser por motivaciones exógenas a la guerra, pues la población se siente identificada con un actor por sus condiciones étnicas o de clase; pero también este apoyo se puede dar por motivaciones endógenas a la guerra, pues:

Las preferencias e identidades se redefinen en el curso de la misma, en respuesta a la dinámica tanto de la guerra como de la violencia. No importa cuanta simpatía pueda sentir la población local frente a un actor político, aun así pueden haber fuertes incentivos para que algunas personas cambien de bando o deserten en el curso de la propia guerra con el fin de **sobrevivir** [...] una vez la violencia se intensifica hasta convertirse en la “principal actividad de la región”, **la supervivencia individual se convierte en prioridad esencial para la mayoría de la población** – independientemente de sus preferencias iniciales- (Kalivas, 2001, p 10).

Hacer este análisis se hace necesario para entender la racionalidad que subyace en la violencia, pues un actor determina qué cantidad y qué tipo de violencia utilizará sobre una población, basándose en el grado de soberanía (o no) que posea sobre la población civil: en una soberanía plena por parte de un actor, existe la probabilidad de que la violencia se ve limitada ya que un exceso de esta puede causar deserción de la población; cuando por el contrario un actor no tiene ninguna soberanía puede pasar que este utilice la violencia indiscriminadamente o no la utilicen; y en el caso de que la soberanía este en disputa, es probable que ambos actores armados, hagan mayor uso de la violencia, en comparación a cuando estos ejercen una plena soberanía (Kalivas, 2001). A esto le agregamos el hecho de que en las guerras irregulares al no existir frentes formales de guerra, ni existir vanguardias claramente definidas y que además la línea entre el civil y el combatiente se desdibuja, hace posible que en la violencia ejercida, se den todo tipo de excesos ante la más mínima provocación

La historia política de Colombia ha estado marcada por una delgada línea que separa el equilibrio y el desequilibrio político, la cual cuando es transgredida provoca confrontaciones que caben dentro de las tipologías de violencia enunciadas anteriormente. Debido a este constante estado de incertidumbre y la historia detrás de las guerras, el desarrollo de las confrontaciones bélicas actuales, beben de las experiencias de los conflictos pasados y lo que hoy parecería una estrategia o una acción novedosa, guardan una íntima correspondencia con acciones y estrategias utilizadas en el pasado.

El historiador Gonzalo Sánchez en su texto *“Guerra y política en la sociedad colombiana”* (1990), plantea que la historia política de Colombia se hace descifrable al ser vista desde las oposiciones de orden-violencia, violencia-democracia y en últimas vida-muerte; pareciera en últimas que la confrontación y la no resolución de diferencias

entre contrarios, fuese una predisposición histórica del país y que este permaneciera en una sucesiva reconfiguración entre guerra y política. Pero esta oposición no es una negación de la una por la otra, antes por el contrario, son dos partes integrantes no antagónicas en el conflicto pues para el caso colombiano

La guerra en Colombia en el siglo XIX no es una negación o sustituto, sino una prolongación de las relaciones políticas. La guerra, podría decirse, es el camino más corto para llegar a la política, y mientras las puertas que podrían considerarse como normales permanecen bloqueadas, ella constituye en muchos aspectos un singular canal de acceso a la ciudadanía (Sánchez, 1990, p. 8).

Si analizamos este enunciado a la luz de los conflictos que se desataron desde mitad del siglo XX en adelante, podemos afirmar que guerra y violencia siguen siendo mecanismos de participación y de acceso al ejercicio de la ciudadanía en Colombia.

Sánchez propone tres momentos históricos en los cuales es posible analizar esta dicotomía en Colombia. Lastimosamente por la época de la que data el ensayo, no alcanza a analizar el conflicto armado más reciente, que a pesar de tener sus raíces en los albores de la mitad de siglo, fue en la década de los noventa en inicios del XXI donde alcanzó su máxima expresión y su desenlace. No obstante, los aportes que ofrece para el análisis de la violencia en Colombia son muy valiosos, pues como se afirmó anteriormente el desenvolvimiento de la violencia guarda un vínculo irrevocable con el pasado.

La Violencia es uno de estos momentos analizados, el cual le trajo a Colombia “numerosos cambios en la cultura política” (Sánchez, 1990, p. 12). Sánchez señala que el inicio del siglo XX, estuvo marcado por un convulsionado contexto heredado de las guerras decimonónicas del siglo XIX. Esto se explica porque aunque en el transcurso de las tres primeras décadas del siglo “la Hacienda, la iglesia y los Partidos políticos seguían siendo el centro de gravedad de la sociedad colombiana [también] habían

aparecido también nuevos núcleos de poder político, nuevas ideas colectivas, nuevas redes de sociabilidad” (Sánchez, 1990, p. 12). En efecto el campesino y el obrero ya no eran exclusivamente liberales o conservadores, pertenecientes a la iglesia o estaban al servicio de “X” hacendado; ahora también hacían parte de formaciones políticas comunistas, socialistas, anarquistas y demás, pertenecían a sindicatos agrarios o a sociedades secretas.

Este contexto permitió el nacimiento de una figura política como lo fue Jorge Eliecer Gaitán el cual centralizaba tres parejas de antagonismo que lo posicionaban como un líder populista, social y político, por este motivo gran parte de la población se sentía identificado con él, significándole al establecimiento un peligro ya que este podía ser el causante su derrumbe o su conservación (Sánchez, 1990, p. 13). El 9 de abril de 1948 Gaitán es asesinado detonando un levantamiento popular llamado el “Bogotazo” que le demostró a las élites que “la eliminación del líder no ponía termino a la efervescencia social sino que por el contraria la potenciaba” (Sánchez, 1990, p. 13). Los avances llevados a cabo durante las cuatro primeras décadas del nuevo siglo se perdieron y parecía por un momento que se había vuelto al tiempo de las guerras decimonónicas donde el concepto de orden no parecía existir. Con la muerte de Gaitán marca oficialmente el inicio de La Violencia.

En este periodo histórico se renuncia por completo a lo político como modo de resolución de la diferencia y se llega a la consecución de acciones que tiene como fin último generar terror en las personas de filiación política contraria, para así apartarlos de la contienda democrática por el control del aparato estatal. Sánchez enumera una serie de aspectos, los cuales permiten identificar los motivos por los que se cometían ciertas acciones violentas caracterizadas por la sevicia y la degradación del cuerpo, permitiéndonos analizar las formas más recientes de aplicación de violencia en contra

de ciertos grupos de población, entendiendo sus motivos y las maneras en las que se utiliza el terror, el cual ya no es utilizado únicamente para exterminar, castigar y dar ejemplo a la población, sino también para materializar unos intereses, dotando a la violencia de un carácter racional, estructurado y de acuerdo a unos fines.

El uso racional de la violencia, en busca de generar terror durante esta época, incluye aspectos tales como:

-La existencia de una estrategia y una programación del terror: que se sintetiza en la definición de la situación o el problema, por parte de aquellos que utilizan el terror como recurso.

-Existen unos agentes del terror: conformados por miembros de la fuerza pública y que se dedican a asolar pueblos inermes. (Sánchez, 1990, p. 15).

-Se crean unas organizaciones del terror, conformadas por fanáticos que ejecutan muertes por encargo y que actúan con la tolerancia y/o complicidad de las autoridades y son financiados por políticos, terratenientes y comerciantes o incluso actúan por cuenta propia.

-Se crean unos ritos del terror: ya no basta con aplicar un simple disparo para acabar con la vida del adversario, sino que ya se recurre a la sevicia y a la tortura para ya no solo busca acabar provocar la muerte, sino prolongar e infligir el dolor el mayor tiempo que sea posible, para de esta manera generar terror en aquellos que quedan con vida. El cuerpo se convierte en un símbolo donde se vuelca toda la estrategia de tierra arrasada; ya el asesinato de una persona no implica únicamente su eliminación física sino que también busca, mediante prácticas como el ahorcamiento, incineración, mutilación y el desollamiento, comunicar que esto se hizo como forma de castigo y aleccionar, dejando no solo marcados los cuerpos de quienes son asesinados, sino la cotidianidad de aquellas personas que quedan. El escenario por excelencia para realizar

estas acciones o deponer los cuerpos, son los lugares públicos: los cruces de caminos, el paso de ríos, los montículos y lugares reconocidos en la región.

-Hay unos instrumentos del terror: Como se busca una teatralización de la muerte, un disparo no es suficiente para generar el impacto que se busca, es por eso que se hace recurrente el uso de cuchillos, machetes y garrotes para infligir dolor a la víctima y posteriormente la muerte además de asesinar por medio de estrategias como el estrangulamiento y la incineración, para de esta manera escenificar mejor el terror.

-Una cronología del terror: el asesinato en masa se vuelve recurrente por el efecto paralizante y fulminante que genera en las poblaciones. Aquí se hace necesario acotar, que a diferencia del tiempo de La Violencia, en el tiempo de la escalada paramilitar ya existían unos veedores internacionales que les imposibilitaba realizar asesinatos en masa puesto que eso les implicaría estar en el ojo del huracán de la opinión internacional.

Para efectos del análisis, se utilizará el término repertorios de violencia, acuñado por el CNMH, el cual alude al conjunto de acciones violentas que utilizadas por un actor en un contexto y tiempo específico. Además, se tendrán en cuenta las definiciones dadas por el Cinep en su revista Noche y Niebla en donde se clasifican las acciones violentas cometidas por los actores políticos que se configuran como violaciones a los derechos humanos. La sistematización de las acciones violentas a partir de una previa categorización, da las luces que permiten esclarecer las decisiones, los motivos e intereses que llevaron a cometer una acción en determinado lugar, lo cual como hemos visto para el caso paramilitar, no solo se reduce a la lucha contrainsurgente, sino que

también se encuentra permeado por el interés de terratenientes, ganaderos, políticos y narcotraficantes.

DISEÑO METODOLÓGICO.

El proyecto toma como herramienta central, las Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE); esta tiene como énfasis el trabajo psicosocial a la par de ser la herramienta principal para la recolección de información. Esta es una propuesta metodológica y pedagógica elaborada por La Fundación para la Reconciliación, que busca brindar una serie de herramientas para el manejo de comportamientos conflictivos dejados por el paso del conflicto armado, centrándose en la restauración psíquica, social y cultural de quienes fueron víctimas mediante la consecución de 12 módulos de trabajo, cada uno con su tema particular, sus actividades y sus productos finales.

Esta herramienta permitía generar un ambiente de confianza con las personas asistentes al taller, pues este se nutría y avanzaba a partir de la socialización de experiencias personales, concepciones y visiones de determinados hechos, especialmente aquellos que guardaban correspondencia con la violencia política. Las conversaciones y reflexiones que suscitaban cada uno de los módulos de trabajo de las ESPERE, se convirtieron en un primer filtro y herramienta de recolección de información.

Durante toda la práctica, en cada una de las salidas y talleres, se vio la necesidad de utilizar el diario de campo, ya que la conversación semi-estructurada se convertía en algunas ocasiones la única forma para la recolección de anécdotas, vivencias e información acerca del desarrollo del conflicto. Esto por dos motivos puntuales:

-Debido a que el conflicto armado sigue siendo latente en estas comunidades: aunque los inicios del conflicto en el municipio, se remontan hasta finales de los años ochenta, apenas hace unos cuantos años se han propiciado espacios para que las víctimas empiecen a denunciar secretos que eran ya públicos y sobre todo a hacer memoria. Además este municipio sigue siendo escenario de múltiples actores que en

otrora fueron sus victimarios o personas que en su momento tuvieron una relación directa con ellos, pues como se ve desde hace algunos años en muchos municipios de Colombia, la presencia de grupos pos-desmovilizados es algo manifiesto y algunos de estos grupos son conformados por rostros conocidos para las víctimas.

El miedo a represalias por hablar públicamente acerca de la forma en cómo se desarrolló el conflicto, ha llevado a que muchas personas del municipio no quieran en muchos casos hacer ni una pequeña mención del tema, ni mucho menos acceder a ser grabados mientras se les realiza una entrevista y se indaga en ciertos temas sensibles; es necesario entender que el silencio es una forma de memoria y de duelo, pero también es una invitación a leer entre líneas y analizar como la memoria se configura como un campo de disputa político, y que el conflicto sigue siendo algo latente tanto en el territorio, como en las mentes y cuerpos de quienes lo habitan, pues dentro de algunas de las narraciones e historias que rondan la palabra de muchos, los protagonistas resultan siendo ellos mismos; esto supone un problema inmediato en contextos golpeados por el conflicto, pues utilizar herramientas cualitativas tradicionales con todos sus componentes, no es algo viable. Además, desde la formación sociológica que recibimos en la academia, no nos formamos en estrategias para intervenir las cargas mentales que afloran en las personas al momento de revivir un momento de trauma, como lo es vivir un hecho victimizante.

Por este motivo solo se cuenta con dos entrevistas a dos actores claves del municipio: uno de ellos un exfuncionario público de la época y la otra una líder cívica del municipio. Además debido a esto, algunos nombres fueron borrados o cambiados en la transcripción de las entrevistas.

-Los espacios directamente relacionados con los talleres, no eran los únicos en los que las personas compartían sus experiencias. Durante recorridos, caminatas o

comidas programadas en las veredas, los campesinos y habitantes del municipio compartían relatos e historias que se circunscribían al espacio por el que se transitaba y que por lo fugaz del momento, no era posible registrarlo en una grabación, ni mucho menos permitía la utilización de una serie de preguntas propias de una entrevista estructurada.

La revisión de fuentes primarias sirve para triangular la información subyacente en los relatos brindados por la población, pues la memoria se construye desde el sentir y la experiencia puntual de una persona en un acontecimiento histórico. En muchos casos en el relato prima el sentir por sobre el hecho mismo, lo que implica una dificultad cuando queremos entender el proceso y desarrollo de un fenómeno como lo es la violencia en el municipio. Para esto, se revisaron artículos de prensa virtual, principalmente de *El Tiempo y Verdad Abierta*, además de algunas sentencias de Justicia y Paz, las bases de datos *Boletín de Justicia y Paz* y *Noche y Niebla* del CINEP. Fruto de la revisión de estas dos últimas fuentes, se realizó una tabla de sistematización en donde se consigna las diferentes acciones realizadas por los actores armados en los municipios comprendidos al interior del Medio Nordeste. La tabla se construyó a partir de la fecha en la que ocurrió el suceso, municipio en el cual se dio, cual fue la acción, cual fue el actor y una breve descripción de la acción; se incluye además el número y la página de la revista en donde se encuentra consignada la información. La revisión de fuentes secundarias, se convirtieron en pieza fundamental para la identificación de actores armados, el contexto y las particularidades que permiten entender el desarrollo de conflicto en la región. Esto es importante en la medida que permite ubicar las lógicas del conflicto y la manera en cómo se desarrolló la violencia en el municipio, así como delimitar contextualmente las particularidades propias del municipio, sus víctimas y los actores particulares que confluieron y combatieron.

REFLEXIÓN SOCIOLÓGICA.

Nordeste antioqueño: un territorio en disputa.

Aunque el eje central de este análisis se encuentra establecer una línea cronológica del paramilitarismo, sus repertorios y sus lógicas en Yolombó, se hace necesario ubicar a grandes rasgos el panorama social, político y económico del municipio y la región, haciendo especial hincapié en la insurgencia y el movimiento social, resaltando algunas de las acciones más emblemáticas pues, sin este panorama no se entendería al paramilitarismo, sus lógicas y la manera de ejercer la violencia encaminada a la expulsión de aquellos que consideraban como su enemigo absoluto.

Esta subregión cuenta con una extensión de 8.544 Km². Se extiende al suroeste sobre la serranía de San Lucas y al oriental al margen de la cordillera central, y sus principales afluentes hídricos son el Río Porce, Nechí, Nus y Alicante. Está conformado por los municipios de Cisneros, Anorí, San Roque, Santo Domingo, Amalfi, Vegachí, Remedios, Segovia, Yalí y Yolombó.

El Nordeste limita al Norte con el Bajo Cauca, al sur con el Oriente Antioqueño, al occidente con la región norte del departamento, al nororiente con el departamento de Bolívar y al Suroriente con la región del Magdalena Medio; esto la convierte en un corredor estratégico que conecta regiones como el Magdalena medio y el Bajo Cauca, y al Nudo de Paramillo, todos corredores importantes que han utilizado diferentes grupos armados para movilizar tropas y recursos.

El Nordeste antioqueño es una región caracterizada por una topografía accidentada de fuertes pendientes, afloramientos rocosos y profundos cañones, con variedad de bosques y ríos de los cuales se extrae gran cantidad de oro. La historia de esta región se remonta hasta la colonia, cuando los españoles llegaron a explorar y

explotar sus ricas fuentes auríferas, siendo un importante punto en el espacio decimonónico antioqueño.

Pero aunque muchos de sus municipios tuvieron un papel importante en el pasado:

No se logró integrar otros territorios también pertenecientes a la zona minera, a la vertiente cercana al Magdalena Medio y con ello, a una población móvil y resistente a asimilar aquellos preceptos morales y formas de comportamiento social propios del modelo de Antioqueñidad tan exitosamente aplicado en otras regiones del Departamento. Esta circunstancia contribuyó a la catalogación del Nordeste como zona de exclusión por parte de los grupos de poder afincados en Medellín (Uribe, 2000, p. 10).

La autora María Teresa Uribe (2000) explica que debido a su gran extensión, la distancia existente entre algunos de sus municipios y sus cercanías con otras regiones, hacen de la dinámica social, política y económica del nordeste una amalgama que se puede agrupar en 3 microrregiones distintas, a saber:

Un Nordeste cercano conformado por los municipios de Amalfi y Cisneros dedicados a la producción agrícola y una actividad mercantil con cercanía al Valle de Aburra. Un Nordeste medio conformado por los municipios de San Roque, Santo Domingo, Anorí Vegachí, Yalí y Yolombó caracterizado por el cultivo de caña de azúcar para la producción panelera, cultivos de café, maíz frijol y una pequeña actividad minera y ganadera. Un Alto Nordeste compuesto por Segovia y Remedios, reconocido por su fuerte actividad minera y con una estrecha relación con Zaragoza, municipio del Bajo Cauca, “una parte del territorio de Remedios, por la vía que comunica con Puerto Berrio, se articula a la dinámica del Magdalena Medio, en razón de su vocación ganadera” (Uribe, 2000, p. 10). Esta cercanía fue un detonante para que en los años 80 en esta zona emergieran las primeras expresiones paramilitares.

El nordeste ha sido un punto de inflexión de múltiples disputas políticas y económicas, su historia reciente es la síntesis de la historia colombiana: Rica en recursos naturales, marcada por una economía de enclave en su zona minera, una acumulación latifundista en su zona agrícola; un territorio de disputas y resistencias sindicales y campesinas.

Una subregión atravesada por la presencia de actores armados, tanto de la insurgencia (Ejército de liberación Nacional⁹ –ELN- y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-) como del paramilitarismo, los cuales surgen en los años ochenta y estructuran por la alianza entre élite política y económica con el ejército, circunscritos bajo una lógica netamente contrainsurgente (CNMH, 2014).

Segovia y Remedios fueron unos de los primeros municipios del nordeste en donde hicieron presencia tanto los grupos insurgentes, como los primeros grupos paramilitares de esta época. Esto se debió por un lado a la riqueza que provenía de la actividad aurífera en este sector; y por el otro, por el terreno político fértil que suponía un contexto nutrido por luchas sindicales y campesinas entorno a un modelo extractivista de enclave, como lo fue el sistema económico aplicado en esta zona por la multinacional Frontino Gold Mines.

Este terreno de lucha les permite en un principio a partidos políticos como la Unión Patriótica y el Partido Comunista -de un corte ideológico de izquierda- disputarles el poder político a los partidos políticos tradicionales de la región; pero este panorama también alimentó la inconformidad y oposición de los gamonales y élites políticas de la región, dando como resultado entre 1982 y 1997, la consecución de 14 de masacres, en los municipios de Segovia y Remedios, 4 de las cuales se ha podido demostrar, iban dirigidas contra activistas políticos, líderes sociales y defensores de

⁹ Este grupo había tomado la decisión, desde finales de los años 60, de conformar un frente en la zona minera pues era un punto estratégico geográfico y con ambiente político favorable (Uribe, 2000, p. 10)

derechos humanos, además de quedar demostrado también que casi todas ellas estaban respaldadas por funcionarios o miembros de la fuerza pública ya sea porque participaron de ellas o porque se empeñaron en invisibilizar estos hechos ante la opinión pública nacional (CNMH, 2014, p 23)¹⁰.

El carácter de estos primeros grupos paramilitares era orientado por diferentes políticos tradicionales y estaban compuestos por miembros de la fuerza pública o por personas provenientes de otros territorios, como fue el caso de alias *El negro Vladimir*, paramilitar que se formó en las escuelas de entrenamiento dispuestas en Puerto Boyacá, llegando a ser uno de los comandantes de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y el cual fue el encargado de realizar las labores de inteligencia en la masacre del 11 de noviembre de 1988 en Segovia: “Hicimos cruces de listas por informaciones que tanto la Brigada tenía de auxiliares de la guerrilla, como del Batallón y la que teníamos nosotros, y se hizo una lista final de más o menos 30 personas” (CNMH, 2014, P 95).

En el transcurso de la década de los ochenta a los noventa, surgieron gran cantidad de agrupaciones paramilitares tales como Muerte a Revolucionarios del Nordeste, Grupo de Autodefensas del Nordeste, Muerte A Comunistas y Guerrilleros - MACOGUE, Los realistas, Autodefensas del Nordeste Antioqueño, Fuerza del Pueblo en Acción, entre otros (CNMH, 2014), estas agrupaciones fueron las encargadas de realizar masacres y asesinatos selectivos en la región hasta entrada la década de los noventa; además estas organizaciones sirvieron de puente en la creación de vínculos entre Fuerza Pública y personajes importantes en la configuración de las ACCU y posteriormente las AUC, ya que sus miembros se apoyaban entre sí en diferentes acciones:

¹⁰ Para más detalles consultar el texto del Centro Nacional de Memoria Histórica “Silenciar la democracia: las masacres de Remedios y Segovia 1982 y 1997”.

En la masacre de 1983, perpetrada en las veredas Cañaveral y Manila de Remedios, los miembros de las Fuerzas Militares habrían entablado alianza directa con Fidel Castaño Gil, anunciándose como parte del recién creado grupo Muerte a Secuestradores (MAS) y en la Masacre de Segovia del 11 de noviembre de 1988 presuntamente habrían actuado bajo la sigla MRN (Muerte a Revolucionarios del Nordeste) y en complicidad con el dirigente político liberal Cesar Pérez García, recientemente condenado por su responsabilidad como determinante en este caso por la Corte Suprema de Justicia (CNMH, 2014, P 95).

Nordeste Medio: de la protesta a la represión y la desaparición.

La historia política, social y económica de la región del Nordeste Medio, ha estado marcada por múltiples contradicciones con un eje central: el problema por el uso y la tenencia de la tierra.

Este conflicto históricamente se ha protagonizado de un lado por jornaleros, pequeños propietarios, colonos y arrendatarios con poco o nula tierra, y del otro por terratenientes y gamonales poseedores de grandes extensiones de tierra, muchas de las cuales son producto del despojo a pequeños propietarios mediante el uso de la violencia ejercida en muchos casos por los denominados escuadrones de la muerte o incluso por miembros de la fuerza pública como se vio en el caso del Alto Nordeste; esta contradicción por la tierra, aunada con las malas condiciones de vida a la que eran sometidos los campesinos en las haciendas de los terratenientes y a los malos tratos por parte de las autoridades, dieron como resultado que a principios de los setenta y mediados de los noventa, se dieran una serie de movilizaciones en diferentes municipios de la región, además de la conformaciones de varias asociaciones campesinas y cívico populares; es así que “en 1973 fue creado el Sindicato Agrario en la Región del Nus, organización que impulsó una labor de educación entre los campesinos y de apoyo en la recuperación de tierras en favor de estos” (Colombia Nunca Más, 2000, 551) dando como resultado la toma de tierras en diferentes zonas de la región.

Procesos de organización campesina como el sindicato agrario, fueron apoyados por un ala progresista de la iglesia católica, impulsada por las ideas de la teología de la liberación. Mientras desarrollaban su labor sacerdotal con los sectores campesinos empobrecidos, apoyaron las diferentes luchas campesinas que se gestaron a nivel regional y nacional, como lo fue aquella enmarcada en la gran marcha campesina de mayo de 1988, en donde casi 80.000 campesinos de todo el país, marcharon a la capital:

A su vez, los campesinos de los municipios de San Roque, Yolombó y Santo Domingo se dirigieron hacia Cisneros. Sus peticiones recogían las anteriores protestas, que consignaron en un pliego de peticiones presentado a diferentes organismos del Estado [...] Las religiosas y sacerdotes de la zona se unieron a la marcha, en la cual la hermana Teresita, asesinada posteriormente, se destacó, ya que le correspondió la tarea de dirigirse a la comandancia de la Fuerza Pública, reclamar por los atropellos cometidos en contra de los pacíficos marchantes, y abogó por varios de los organizadores detenidos, quienes fueron llevados a la Estación Sofía, del municipio de Cisneros (Colombia Nunca Más, 2000, 558).

La represión dirigida al movimiento campesino en este primer momento, estuvo en manos de la Fuerza Pública, primando acciones como la tortura, el maltrato y la persecución¹¹ pero también tuvo como desenlace el asesinato del Sacerdote Jaime Restrepo y la Hermana Teresita Ramírez, junto con muchos campesinos más. Este sería el inicio de una etapa en donde se intensificarían las acciones del paramilitarismo, centrando especialmente los ataques sobre quienes reivindicaban el derecho a la tierra, bajo la justificación de que estos pertenecían a la insurgencia (Colombia Nunca Más,

¹¹ Al respecto en el Nunca Más exponen que: “El 8 de julio un destacamento del Ejército entró en la vereda San Antonio y se tomó una finca donde había 20 trabajadores. Los trataron de guerrilleros, los tiraron al piso y se les pararon encima. A unos de ellos los llevaron a una quebrada donde los sumergían para ahogarlos mientras un soldado sostenía un machete amenazante para cortarles la cabeza si intentaban sacarla del agua. a una niña que portaba el desayuno para su hermano, le dijeron que si se dejaba violar suspenderían las torturas contra su hermano. A una señora le enterraron agujas entre las uñas para obligarla a que se confesara guerrillera. a otras mujeres les enterraron agujas por el cuello. Saquearon la finca, robaron animales, comida, instrumento de trabajo y practicaron actos sexuales con los animales” (Boletín Justicia y Paz V1N3, 1988, p 33) Para ampliar información, dirigirse a la tabla de sistematización en los anexos.

2000, 563), manteniendo a su vez la misma estrategia y algunos victimarios utilizados en el Alto Nordeste:

El sacerdote fue asesinado por un grupo de sicarios paramilitares en coordinación con el Ejército. La acción fue comandada por el paramilitar Alonso de Jesús Baquero Agudelo alias “El Negro Vladimir” o “Comandante Alfredo”, autorizado por el Teniente Coronel Hernando Navas Rubio, jefe del B2 de la XIV Brigada del Ejército, y el sargento Marco Aurelio Benavides Mondroñedo, coordinador de la red de inteligencia de la misma Brigada, con el apoyo del comandante del Batallón Bárbula, Coronel Luis Arsenio Bohórquez Montoya (Colombia Nunca Más, 2000, 555).

Para el año 1995, el panorama del conflicto en la región comienza a recrudecerse, pues aunque para el año 1993 los asesinatos selectivos comenzaron a aumentar, en 1995 el objetivo consistía en tomar el control territorial. Este recrudecimiento se dispara debido a varios hechos ocurridos en estos años en la región.

La hacienda Las Guacharacas ha sido uno de los epicentros del conflicto armado del nordeste. Varios desmovilizados de las AUC entre ellos Juan Monsalve y alias “Alberto guerrero”¹² señalan esta propiedad como el sitio en donde se funda y comienza a operar el Bloque Metro.

Relatos de desmovilizados, testimonios de víctimas y sobrevivientes de esta región, han señalado esta propiedad -en donde fue asesinado el padre del entonces propietario el ex presidente Álvaro Uribe Vélez- como un epicentro del conflicto, convirtiéndose en el caballo de Troya que desencadenó la oleada más cruenta de represión y violencia contra los campesinos de esta región. El 2 de enero de 1995, justo un día después de que Álvaro Uribe Vélez se posesionara como gobernador, guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave del ELN incendiaron la casa principal de la hacienda Las Guacharacas, robaron 600 cabezas de ganado, seis caballos y

¹² En la entrevista realizada por Telesur, el ex paramilitar alias Alberto Sierra, da una serie de datos para ubicar este fenómeno en el nordeste. Para indagar: <https://www.youtube.com/watch?v=oxSrbpuRkzY>

amedrentaron a los jornaleros que se encontraban en esta propiedad, dándoles un plazo de 24 horas para abandonar la región (Corporación Nuevo Arcoíris, 31 de enero 2013). Este hecho para muchos habitantes de la región, es el causante del ingreso de los paramilitares en la región:

[Primero] masacraban, se iban, hasta que a lo último ya entran es a tomar directamente el control desde la región de San Roque y los municipios aledaños, Santo Domingo, Caracolí, Cisneros y Yolombó [...] Ahí [en la hacienda Guacharacas] hay una cuestión que entra un grupo insurgente, se toman eso, queman la finca, se llevan un ganado, y es cuando viene la represión contra el campesino en la región (Colombia Nunca Más, 2000, 564).

Para el 16 de noviembre de 1996, bajo la resolución 42378 firmada por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez y sustentada en la compleja situación de orden público del sector que iba de Cisneros a San José del Nus, se da la personería jurídica a la Convivir El Cóndor la cual -de acuerdo a su acta de constitución- tenía por representante legal a Luis Villegas Uribe. Esta tenía un radio de acción entre los municipios de San Roque, Caracolí, Cisneros, Maceo y Yolombó (IPC, 2010, p 46). Esta convivir fue financiada por los hermanos Villegas, Santiago Gallón y se presume que también por los hermanos Álvaro y Santiago Uribe, es además señalada de facilitar el ingreso de los grupos paramilitares al nordeste, pues como lo evidenciaron testimonios, entrevistas y sentencias de los bloques paramilitares desmovilización, no era posible hacer una distinción entre paramilitares y los miembros de El Cóndor:

“Las Convivir fueron antes del Boque Metro y después del Bloque Metro, eso fue como un empalme, pero siempre dirigidas por Luis Villegas... Las Convivir eran como un grupo seleccionado, ese grupito de confianza de Villegas y de Santiago Gallón, entonces ellos trabajaban la seguridad de toda la zona, había motos, había armas amparadas, había sueldos porque ellos estaban en nómina como si eso fuera una empresa, pero de todos modos ellos también trabajaban en el empalme con las autodefensas, eso se prestaban las motos y los carros, eso era normal, eso era como decir que si fueran los mismos, porque Santiago Gallón los abastecía económicamente o

por ejemplo logísticamente las Convivir como de las autodefensas, ... es que casi todos los de las convivir han sido paracos porque es que en las convivir estuvo Luis Guillermo es como un comandante chiquito..., es que Luis Guillermo era el que le manejaba todo al papá..., los laboratorios, la seguridad, los insumos, Luis Guillermo era el que manejaba todo las fincas, la ganadería, él lo que hacía era pasarle el parte al papá, la Bomba, todo, y él también era todo lo que dijeran las Convivir... la función de la convivir era prestar seguridad en la zona igual que nosotros...eso era por parejo...eso todo era lo mismo lo de las convivir eso era una revoltura". P 33

A partir de aquí, se comienza a recrudecer el conflicto armado en Yolombó.

Yolombó: una pieza del conflicto armado.

El contexto previo al ingreso de los paramilitares al municipio, estuvo enmarcado por acciones contenidas dentro del marco de diferentes disputas, pero ninguna de ellas alcanzó el umbral de acciones y víctimas de la iniciada a mediados de los años noventa.

Como muchos otros municipios de Colombia, Yolombó no estuvo exento del conflicto bipartidista y la oleada de acciones de La Violencia la cual también regó de sangre sus tierras. Durante la década de los treinta hasta finales los cincuenta, la cotidianidad del municipio en su casco urbano y algunas de sus veredas estuvo marcada por la zozobra y el asesinato; debido a las constantes directrices del gobierno central –en algunos casos liberales y en otros conservadores- se crearon las condiciones necesarias para pasar de los discursos agresivos a la acción (Osorio, 2010, p 216). Esto dio como resultado la conformación de grupos de chusmas y contrachusmas en el municipio, como una forma de responder a lo que para los ojos de muchos pobladores, era una lucha legítima por los diferentes sucesos acontecidos en el ámbito nacional, regional y municipal, entre ellos el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Los brotes de violencia en el municipio, comienzan a diluirse en 1956 cuando se realiza la Asamblea Nacional Constituyente y se establece el Frente Nacional.

Pero este hecho no garantizó el retorno de la calma al municipio, ya que muchos de estos grupos conformados durante La Violencia, siguieron actuando en el municipio, alimentados por rencores y venganzas, así como por el interés de apropiarse de bienes, basándose en un argumento ideológico:

La violencia política desapareció finalmente en Yolombó en 1957. Sin embargo en los campos se sentía con fuerza la acción de los bandoleros. La Cancana, La Gergona, El Bosque, El Rubí, El Oso, La abisinia, El Bote, La Mascota, las regiones del Nus y de San Lorenzo, fueron el escenarios de acción de los bandoleros quienes mediante el abigeato, el robo y el homicidio sembraron el terror en la región (Osorio, 2010, p 218-219).

Las acciones violentas desarrolladas en el municipio durante parte de los ochenta, noventas y principios de los dos mil, se desenvuelven basadas en la disputa por la soberanía, primero entre insurgencia y Estado, y posteriormente entre insurgencia, paramilitares y Estado. Es así que se identifican dos momentos de violencia que varían en su intensidad y en sus formas, dependiendo del actor.

Disputa por la soberanía, insurgencia contra Estado.

Un primer momento da inicio a mediados de 1988, pareciera que la soberanía sobre la población y su apoyo la ostentaban principalmente los grupos insurgentes, esto quizás, debido a las acciones que estos venían ejerciendo desde los años ochenta en el territorio, entre ellas la repartición de mercancía o víveres hurtados a empresas transportadoras o el control del abigeato, el asesinato y el robo de ganado en la zona; a la par estos grupos desarrollaban un trabajo político que buscaba generar legitimidad en sus acciones. Mediante retenes en las vías de comunicación del municipio y la toma de

lugares en este¹³, los insurgentes arengaban los motivos y los fines de su reivindicación armada:

Uno escuchaba que la guerrilla, [...] tenía unos distintivos rojo y negro, unas banderitas, unas cosas y ellos llegaban al tanque allí donde es el tanque, ellos no hacían daño sino que solamente andaban por ahí. Decían que eran la unión patriótica. No recuerdo tanto, lo que si recuerdo es que un grupo que se subió allá y que los distintivos eran negro y rojo, no recuerdo si iban armados pero si iban de camuflado y uniformados, no recuerdo si armas porque esos grupos no hacían nada, solamente pasaban aquí como cualquier caminante venían a conocer el pueblo (entrevista actor clave, mayo 2018).

Según Carlos Medina (2010) el ELN llega al nordeste a finales de 1969, cuando cruzan el río Magdalena y se asienta en la ciénaga Barbacoas, que en ese momento estaba en jurisdicción del municipio de Remedios. Durante los meses subsiguientes, estos comienzan a cubrir la zona de San Pablo, Remedios y Segovia, abarcando casi 50.000 km² entre los departamentos de Santander, Bolívar y Antioquia:

Así, en 1971, el ELN contaba con seis grupos operando en esta extensa área: Un grupo de 20 hombres comandado por Fabio Vásquez que se localizó en la Región de San Pablo en el sur de Bolívar; Otro bajo la responsabilidad de José Solano Sepultada, con aproximadamente 15 hombres operando en Santander; Un tercer grupo, a cuya cabeza se encontraba “Isidro” operando con 15 hombres en la región de Casabe; otro grupo, bajo la dirección de Ricardo Lara compuesto por 20 militantes, desarrollándose en el Departamento de Bolívar; un quinto grupo, abriendo territorio en el departamento de Antioquia a cargo de Manuel Vásquez, con 30 hombres y en el mismo Departamento un grupo de 15 hombres bajo la responsabilidad de Antonio Vásquez que se reunía y operaba en ocasiones con el grupo de Manuel Vásquez (Medina, 2010, p 314).

La combinación de las operaciones Anorí y El Febrerazo¹⁴, en conjunto con el posterior ajusticiamiento y fusilamiento de gran parte sus principales cuadros políticos,

¹³ Al respecto en el boletín de Justicia y Paz se consigna: “Miembros del frente Bernardo López Arroyave, incursionaron en la Inspección Departamental La Floresta. No hubo combates y los guerrilleros propusieron un cese al fuego durante la jornada electoral del 27 de octubre” (Justicia y Paz V4N4, p 49).

¹⁴ Para ahondar en los detalles de cómo estas operaciones afectaron al ELN, dirigirse a la tesis del doctor Carlos Medina Gallego “FARC-EP y ELN: Una historia política comparada.”; además si se desea

provoca una fase de crisis donde cada una de las estructuras sobrevivientes comienzan a actuar de manera independiente y con una baja intensidad, reduciéndose hasta su menor expresión; solo entre los años 1983-1986 cuando se realizan la Reunión Nacional “Héroes y Mártires de Anorí” (1983) y la Primera Asamblea Nacional *Comandante “Camilo Torres Restrepo”* (1986), el ELN logra salir de la crisis en la cual había estado inmerso durante casi 20 años, definiendo un mando central, una estrategia de guerra y consolidando los Frentes de guerra norte, noroccidental, nororiental, central y sur occidental, además el 6 de junio de 1987 se da origen a la Unión Camilista- Ejército de Liberación Nacional, aglutinando al ELN y el MIR-Patria Libre (Medina, 2010, p 560).

Durante esta Asamblea y el segundo Congreso, se diseñan las tareas que se van a desarrollar de manera permanente, con el objetivo de “afectar en gran escala la economía de las multinacionales y la oligarquía” (Medina, 2010, p. 640). Estas acciones se llevarían a cabo en aquellas zonas en donde se desarrollaban actividades mineras y petroleras, por las posibilidades de articulación con los movimientos sindicales y obreros, además de controlar zonas de importancia en materia de infraestructura eléctrica. El medio nordeste y más puntualmente Yolombó, fue uno de esos territorios en donde el ELN comenzó a desarrollar su estrategia por esta época; el contexto convulso generado por los grupos sobrevivientes de La Violencia, les permitió actuar con cierta legitimidad, ya que ejercían un control sobre las prácticas del abigeato, el robo y el asesinato, brindándole seguridad a ganaderos, pequeños comerciantes y campesinos de las veredas.

Los lineamientos de acción proferidos durante la Asamblea y en el Segundo Congreso, comienzan a verse reflejados desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa en las acciones bélicas ejecutadas por estos frentes en el medio nordeste: El

profundizar en la forma en cómo se llevó a cabo la operación Anorí y la manera en cómo fue impactada la población civil, dirigirse al texto “Colombia Nunca Más: Crímenes de lesa humanidad”.

ELN realiza varios ataques dinamiteros en contra del poliducto Sebastopol-Medellín, contra torres de energía y de telecomunicaciones; se realizan varias tomas guerrilleras a los cascos urbanos de los municipios de Santo Domingo, Yalí, San Roque, Vegachí y Yolombó con el fin de saquear las sucursales de la Caja Agraria. Además se desencadena una oleada de secuestros, boleteo y asesinatos de terratenientes y propietarios de fincas ganaderas, a la par de una gran cantidad de enfrentamientos con el Ejército y la Policía¹⁵.

Debido a la gran extensión de territorio de Yolombó y por su conformación geográfica alargada (a tal punto que desde algunas de sus veredas resulte más fácil desplazarse al casco urbano del vecino municipio de Puerto Berrio en el Magdalena Medio), la presencia de los grupos armados insurgentes se dio de una manera fragmentada, siendo Yolombó un punto intermedio de convergencia de diferentes Frentes del ELN y FARC.

Según los relatos de los pobladores, la información consignada en prensa y en fuentes especializadas, el Frente de Guerra noroccidental comienza a hacer presencia en el municipio con los Frentes Bernardo López Arroyave y María Cano desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa y posteriormente con el Frente Capitán Mauricio. Además es uno de los corredores por donde se desplazaba la Compañía Anorí.

El Frente Bernardo López, centraba su presencia en el sur del municipio desde las veredas ubicadas al interior del Cañón del Nus, hasta los corregimientos de La Floresta, El Rubí y las veredas Bengala y Bareño, estos últimos ubicados sobre la vía que conduce del nordeste antioqueño a la ciudad de Medellín; el Frente María Cano a pesar de que su presencia se centraba principalmente en los municipios de Yalí y

¹⁵ El detalle de cada uno de estos, se puede ver en la tabla de acciones construida a partir del registro realizado por el Cinep en el “Boletín de Justicia y Paz” (Ver Anexo 3)

Vegachí, también hacía presencia en el corregimiento de La Floresta y las veredas vecinas a estos municipios tales como La Cruz, La Cordillera, Maracaibo, Santo Tomas, Cachumbal, Pantanillo, Aguabonita, Brazuelos . Por su parte, el Frente Capitán Mauricio centraba su presencia en noroccidente del municipio, desde las veredas El Tapón, Las Margaritas, Pocoró, Las Frías, Barbascal hasta el corregimiento La Floresta.

Las FARC por su parte, comienzan a hacer presencia con el IV Frente el cual se desplaza desde el Magdalena Medio, en un principio por su crecimiento acelerado¹⁶, pero posteriormente como una forma de buscar refugio ante la arremetida paramilitar en Puerto Berrio, Puerto Nare y Puerto Boyacá (Uribe, 2000, p 18).

Los grupos poblacionales más golpeada por la violencia de la insurgencia en este momento, fueron los terratenientes y ganaderos quienes al negarse a pagar “la vacuna ganadera” o cualquier otro tipo de extorsión, eran secuestrados o asesinados; además desde 1998 hasta 2002, se registraron un total de 14 enfrentamientos entre los grupos insurgentes y miembros de las FF.MM y Policía.

La violencia insurgente en estos años, era ejercida como modo de disputa de la soberanía en relación con el Estado, centrándose en atacar a funcionarios públicos, políticos y a los miembros de fuerza pública de la región, a la par que también se atacaba a aquella población civil representada en terratenientes y ganaderos. El uso de la violencia, estaba pensado para ejercer control sobre este territorio pues recientemente la zona del cañón del río Porce se había convertido en el epicentro de mega obras energéticas, como lo fueron la construcción de la hidroeléctrica Porce I y los inicios de construcción de Porce II.

¹⁶ “El IV Frente que operaba en la zona, pasó de contar inicialmente, con unos 40 hombres armados con fusiles G-3, “punto” 30, carabinas M1, revólveres, pistolas y escopetas; a alcanzar en 1978, la cifra de 268 hombres de los cuales 103 se hallaban armados [...]el IV frente estaba compuesto por varias columnas que fueron desdoblándose hasta consolidar nuevos Frentes: el que operaba en el Opón (Santander), se convirtió en el Frente XII; la columna que operaba entre Santander y Boyacá, se convirtió en el XI Frente; la de Antioquia (Puerto Berrio, Yondó, Remedios, Segovia, Yolombó), siguió llevando el nombre del IV Frente” (CNMH, 2011, p 94).

Escalada y recrudecimiento del conflicto: Ingreso de los paramilitares al territorio.

Coincidentemente en 1996 posterior al incidente de la hacienda guacharacas, se registran en el municipio las primeras acciones por parte de grupos paramilitares, todas estas acciones enmarcadas en la amenaza y el asesinato. Cabe acotar que hasta este momento, la violencia era ejercida principalmente por las fuerzas estatales y los combatientes del ELN y las FARC, quienes hasta cierto momento trabajaron conjuntamente bajo la alianza construida desde la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB).

En el año 1996 se inaugura la sede de la Cooperativa de ahorro financiero Coofinep¹⁷, a este evento asistió el entonces Gobernador de Antioquia. Según el relato de un campesino participante de los talleres –y el cual pidió no revelar su identidad ni ser registrada- en la noche de esta inauguración, el entonces gobernador llevó a cabo una reunión con diferentes personas del municipio, en ella les hizo la petición de brindar apoyo a quienes después se conformarían en la Convivir El Cóndor. Algunos pobladores de las veredas del municipio, señalan que es justamente después de la inauguración de esta cooperativa, cuando comienzan a registrar los primeros hechos protagonizados por grupos paramilitares¹⁸.

¹⁷ En agosto del año 2016, la cooperativa realizó una celebración por sus 20 años en el territorio.

¹⁸ Al respecto, en la revista Justicia y Paz, se registra que por estas fechas. “Asesinados por 5 hombres que se movilizaban en un campero negro, "al parecer miembros de un grupo paramilitar", quienes interrumpieron en la vereda Bareño, incendiaron una casa y acribillaron, hiriendo además a otras tres personas, incluido un niño de 8 años” (Justicia y Paz V9N2, 1996, p 72)

Disputa por la soberanía, Insurgencia, Estado y Paramilitares.

Según los relatos de algunos pobladores, sentencias de Justicia y Paz de algunos miembros sobrevivientes del Bloque Metro y bases de datos, para el año 1996 se comienzan a registrar la presencia y las primeras acciones de los paramilitares en el territorio.

En este momento la violencia ejercida por los paramilitares, se alternaba entre brotes momentáneos de violencia indiscriminada y la no utilización de ella. En principio, una serie de amenazas y de asesinatos selectivos se comienzan a dar en la zona rural del municipio, principalmente en los corregimientos y veredas cercanas a la vía que conecta a los municipios del nordeste con la ciudad de Medellín. Entre algunos de los hechos registrados para esta época, se encuentran:

-El 21 de junio de 1996, un grupo de paramilitares que se desplazaba en una camioneta negra, acribilló a un grupo de personas que se encontraban reunidas en una vivienda. En este hecho murieron dos personas y otras tres resultaron heridas, entre ellas un menor de edad. Posteriormente incineraron la vivienda.

-El 28 de febrero de 1997, luego de perpetrar una masacre en el municipio de Segovia, paramilitares ingresaron a zona rural del municipio y asesinaron a un campesino.

-El 16 de marzo de 1997 se realiza una incursión paramilitar en el corregimiento de La Floresta, en donde obligaron a las personas presentes a tenderse boca abajo en la calle principal y al ver que entre ellas no estaban las personas que buscaban, los amenazaron diciéndoles que volverían.

-El 6 de mayo de 1997, un grupo de hombres identificados como integrantes de un grupo de autodefensa, ingresaron a la propiedad de una familia campesina en la

vereda El Jardín, amenazando a sus 11 habitantes, procediendo a asesinar a tres de ellos y a incinerar la vivienda.

-El 18 de mayo de 1997, paramilitares de las ACCU ejecutaron a 3 campesinos en zona despoblada del municipio; esto sucedió después de que los campesinos fueron sacados de sus casas en el corregimiento de El Rubí.

-El 28 de junio, un grupo de paramilitares vuelve a ingresar al corregimiento de La Floresta. En esta ocasión realiza una masacre en la que mueren cuatro campesinos y resulta herido uno más.

Estos hechos se ven respaldados por un funcionario público del municipio, el cual expone que la llegada de los paramilitares al mismo, se da por esta época y tienen el interés de realizar labores de inteligencia, para recabar información acerca de las personas de la población civil que de una manera u otra le brindaran o le pudieran brindar apoyo a las insurgencias, para así poder atacarlas posteriormente. Pues como lo concebía Carlos Mauricio García Fernández alias “Doblejero”, –quien más tarde sería el comandante militar del bloque metro- la disputa tenía como tarea inicial “ubicar por medio de la inteligencia los milicianos, [para así] darlos de baja, romper ese círculo de terror, quitarles el apoyo de la población civil y luego entrar a combatir al grupo armado” (Cívico, 2009, p 92).

En el libro *“No divulgar hasta que los implicados estén muertos: Las guerras de doblejero”* (2009), el antropólogo Aldo Cívico, hace una compilación de una serie de entrevistas realizadas a “Doblejero” en el municipio de San Roque en el transcurso del 2003 en conjunto de una recopilación de correos electrónicos que intercambiaron hasta el día en que fue asesinado. Además cuenta con una entrevista final realizada al hermano del comandante paramilitar, después de su deceso.

Aunque en las líneas y párrafos se puede apreciar como “Dobleceero” trata de convencer al lector de la necesidad y legitimidad de sus acciones, también es posible develar a partir de sus letras y relatos, algunas lógicas importantes que permiten analizar la forma en que mutó y se desarrolló el fenómeno del paramilitarismo en esta subregión, además de dar un breve vistazo a las indicaciones del porqué y como actuaron algunos hombres formados bajo su mando.

En uno de los apartados, el hermano de este comandante le explica al antropólogo que existía una conexión lógica entre la consecución de estos asesinatos selectivos y la salida casi inmediata de los paramilitares del territorio:

“Me hablaba de los mismos métodos de una contrainsurgencia clásica, entrar al territorio enemigo, infiltrarse, y lo que él llamaba “la estrategia de la pulga” pica y brinca; ellos atacaban a las personas que tenían identificadas y luego se retiraban de la zona. Esta estrategia no era simplemente por debilidad sino que además de que ellos eran pocos, estaba pensando en generar reacciones en la guerrilla que de alguna manera le minaban el apoyo de la población” (Cívico, 2009, p 256).

En ese momento, la violencia se centraba en un ataque a la población civil, teniendo como finalidad golpear a lo que para los grupos paramilitares, eran los apoyos estratégicos de la insurgencia, los cuales según su concepción se encontraban insertos en la población¹⁹. Esto se explica cuando Kalyvas expone que debido a que la población

¹⁹ Al respecto, Carlos Mauricio, le explicaba en una de las entrevistas hechas por Aldo Cívico que “Cuando en un conflicto como el nuestro hablamos de guerrilleros, nos estamos refiriendo a las personas que pertenecen a las organizaciones guerrilleras, las categorías de pertenencia es asunto interno de las guerrillas, pero desde afuera se ven dos categorías claramente definidas: las de combatiente directo y las de combatiente indirecto. Teniendo en cuenta que dichas funciones son completamente flexible e intercambiables, se desempeña una persona perteneciente a las guerrillas como combatiente directo mientras esté portando armas, uniformes, equipo militar y se encuentra o concentrado en una tropa o “acampamentado”, o mientras esté desarrollando algún tipo de ataque militar, así se encuentre solo de civil pero portando o teniendo armas, explosivos o elementos de comunicación con los que esté desarrollando o apoyando otra acción de combate. Esta misma persona se desempeña como combatiente indirecto en el momento en que se encuentra “camuflajeado” e infiltrado dentro de la población civil, desarrollando actividades propias de ASPC (Apoyo de Servicios para el Combate), como lo son la recolección de información de inteligencia, el suministro de apoyos de clase uno, o sea alimentación y víveres para las tropas guerrilleras, el reclutamiento de nuevos miembros para la organización, la extorsión a comerciantes y agricultores, el servir como observador adelantado o parte de un sistema operativo de seguridad y alerta temprana, etc” (Cívico, 2009, p 221).

comienza a ser parte de la gama de actores que configura el conflicto, la línea entre los combatientes y los civiles se desdibujan y hace posible la ocurrencia de todo tipo de excesos, pues no se hacen claras las estructuras formales de cada actor.

Durante estos dos años, grupos de paramilitares comienzan a patrullar algunas veredas cercanas al casco urbano, sin cometer ninguna acción en contra de la población civil, esto con el fin de realizar labores de inteligencia que les permitiría conocer quiénes y cómo estaban organizados los grupos insurgentes, además de identificar a quienes les brindaran apoyo de alguna manera:

Cuando empezó lo que realmente era la guerra, pero que uno también veía que una cantidad de 30 o 40 uniformados y yo [actor clave 2] pensaba que eran soldados porque yo todavía no me daba cuenta de que había grupos armados que ya estaban viniendo a Yolombó. Una vez yo me fui para la vereda para Barro Blanco que nosotros somos de allá; allá está mi familia y justamente en la entrada de la casa de mi hermana, había una cantidad de soldados con morrales y con armas y con todo, así a la orilla del camino, más de 40 [...] solamente uno pensaba que eran el ejército, pero que luego que ya uno se metía en las casa y en el cuento, entonces ya uno sabía que esos eran los paramilitares que están por aquí que van a las casas a ver, a preguntar si la guerrilla ha venido, a ver quién le sirve a la guerrilla pero todavía no hacían nada, estaban en investigación solamente (entrevista actor clave 2, junio 2018).

Pero a pesar de estos hechos, hubo uno en especial que marcó el recrudecimiento y la disputa violenta por el territorio, esto por el nivel de sevicia utilizada y porque según los relatos y conversaciones con los pobladores, después de este momento la violencia ejercida por los paramilitares comienza a acrecentarse, con un alto número de asesinatos selectivos, amenazas y extorsiones por parte de los paramilitares.

El sábado 20 de septiembre de 1997 se realizó un evento nocturno para celebrar el día de amor y amistad en el municipio. Esta actividad congregó a un gran número de habitantes de la zona urbana y rural en la casa de la cultura, donde se tenía una tarima

en la cual se presentaron varias agrupaciones, entre ellas la banda del Ejército Nacional. La celebración duró hasta la madrugada del 21 de septiembre, cuando comienza a correr el rumor de que una persona había sido encontrada descuartizada cerca del cementerio, en un sitio conocido como La Laguna. Según los relatos, había sido retenida por paramilitares el día sábado, tras ser señalado como colaborador de la guerrilla.

Esta persona tenía una pequeña tienda ubicada en la vereda Barbascal, donde vendía víveres, alcohol y mercancías varias. Días antes, había estado en el municipio abasteciendo mercancías para su tienda. El día sábado fue retenido y llevado bajo amenazas a su tienda. Desde la vereda un paramilitar se desplazó al casco urbano con la orden de pedir un reembolso por la mercancía adquirida por el comerciante días antes. Al regreso de este paramilitar a la vereda, el comerciante fue obligado a caminar desde su vereda, hasta un sitio conocido como La Laguna; durante el trayecto el hombre fue torturado con el fin de que revelara la identidad de las personas que pertenecieran o auxiliaran a los grupos guerrilleros. Algunas versiones dicen que fue con un machete y otras con una motosierra, en lo que todas coinciden es que el hombre fue descuartizado, sus extremidades (cabeza, manos y piernas) y genitales, fueron colocadas sobre algunas estacas y el alambre de púas del cerco de un terreno, mientras que su torso fue arrojado en una quebrada contigua, la cual se hallaba represada.

El sitio donde fue hallado esta persona, es un paso obligatorio para todas aquellas personas que quieren desplazarse desde el casco urbano, hasta las veredas del centro y el norte del municipio, zona donde años después se realizaron varias masacres.

Paralelamente en el casco urbano se comenzaron realizar una serie de asesinatos selectivos a serie de personas que habían sido previamente identificadas por ellos y a las cuales se sacaba de sus casas y eran asesinados a las afueras del municipio. Estos ataques en su gran mayoría eran dirigidos contra la población civil señalada de ser

colaboradora de la guerrilla (como fue el caso de un sastre del municipio señalado de confeccionarles uniformes), ser un problema para la sociedad (consumidor, expendedor) o por su filiación política, como en el caso de los profesores sindicalizados:

Antes de la masacre llegaron ya al pueblo y empezaron a hacer ir a los profesores, de lo rural y del casco urbano, porque lo primero que yo recuerdo de la violencia aquí, era cuando llegaban a las casas, abrían la puerta a la brava a buscar a fulano y a fulano, y eran los profesores que estaban en el sindicato [...] esto empezó la guerra con los paramilitares del municipio, empezaron a hacer ir la gente, luego ya empezaron a coger a unos y a otros, supuestamente a los que acusaban de estar vendiendo vicio, de estar consumiendo, a los ladrones. Bueno, una cantidad de cosas decían (entrevista actor clave 1, mayo 2018).

La sevicia y el terror fueron dos características de las acciones violentas ejercidas por la estructura naciente del bloque metro en el nordeste, pues tenían la concepción de que con la sevicia, se tenía un impacto psicológico en la población y en los combatientes insurgentes. El producto de estas acciones es la creación de un ambiente de zozobra y terror en la comunidad, pues bastaba un señalamiento para ser asesinado y torturado. De esta manera se buscaba entrar a disputar el apoyo de la población civil ²⁰.

La estrategia de guerra desarrollada por los paramilitares, a partir de diferentes tipos de violencia en estos primeros años, se centró en controlar la zona urbana, las veredas y los corregimientos cercanos a este y a la troncal del Nordeste. Particularmente, por estos años también actuaron las FARC y el ELN, sus acciones se centraron principalmente en enfrentamientos con FF.MM y de Policía, hostigamientos al comando de policía, retenes en las carreteras de comunicación, asesinatos y secuestros de personas adscritas a la obra de Porce II y propietarios que se negaban a pagar extorsiones; sólo en una ocasión se presentaron enfrentamientos directos entre

²⁰ Cuando Aldo Cívico entrevista a Carlos Mauricio García Fernández alias “Doblezero” e indaga en el motivo de la sevicia y la crueldad de los asesinatos realizados por el Bloque en diferentes partes del territorio antioqueño, este le responde que: “Es que, realmente lo que estas guerras buscan, lo que define esta guerra, es cómo ganarse a la población civil y la población civil definitivamente se la gana con una estrategia del bueno y del malo, de zanahoria y garrote” (Cívico, 2009, p 93-94).

estos y los paramilitares en el corregimiento de La Floresta. Los repertorios de violencia utilizados por los paramilitares, al parecer buscaban golpear principalmente a la población civil, punto neurálgico del poder que puede llegar a tener una insurgencia, cualquiera que fuere.

No hay que desconocer el hecho de que muchas personas, apoyaron e incluso hicieron parte de los grupos insurgentes en el territorio, por una amplia gama de motivaciones que iban desde la identificación con su lucha armada o por motivaciones relacionadas con el estatus social:

había mucha gente que si se adherían a los grupos, que les gustaba y muchos muchachos y muchachas se fueron pa un grupo o para otro, pa la guerrilla; algunos primos míos se las llevaban jóvenes la guerrilla y se quedaron allá, se perdieron y no supimos más de ellas, no supimos que pasó con ellas. Porque si, convencían a los jóvenes y a las jovencitas de que vengan y se enamoraban y a los muchachos les gustaba que tu tengas arma, que porque supuestamente eso es poder; es que no nos podemos decir mentiras que mucha gente del campo y aún del pueblo les siguió a los grupos, sea la guerrilla o el otro grupo, porque les gustaba las armas y porque pensaban que con ese poder que dan las armas, que porque les decían entonces iban a ser una mejor vida y supuestamente había un grupo guerrillero que yo no sé cuál era, que no era por hacerle daño a las comunidades, sino por salvar a Colombia, por ejemplo por cambiar las ideas, que teníamos mejores derechos, entonces eso era lo que involucraba mucha gente y sobre todo a los campesinos (entrevista actor clave 2, junio 2018).

En los años subsiguientes, muchos de los familiares de las personas que se vincularon a las guerrillas, fueron las víctimas asesinadas torturadas y desaparecidas en la oleada de masacres que azotó al municipio durante 1998 y 2001.

Bloque Metro es quizá uno de los pocos bloques paramilitares, que no se financiaron en gran medida del narcotráfico, como si fue el caso de muchos otros bloques alrededor del país. Este se financiaba principalmente del hurto y venta de gasolina extraída del oleoducto Sebastopol en la jurisdicción del municipio de San Roque, del cobro de peajes ilegales como aquel ubicado en San José del Nus, en la vía

que conduce de Medellín a Puerto Berrio, así como el cobro de una cuota mensual a ganaderos, paneleros, comerciantes y transportadores de la región, en algunos casos de forma voluntaria y en otros de manera forzosa (Tribunal Superior del Distrito, Sala de Justicia y Paz, SP110016000253-2006-82611, 2014).

Esta particularidad en la forma de financiación del Bloque Metro, lo llevó a que durante la disputa desarrollada en Yolombó, cobrara una extorsión a casi la totalidad de las personas que estuviesen desarrollando una actividad comercial en el municipio. Comerciantes, transportadores, carniceros pero también dueños de pequeños negocios de dulces, comidas rápidas y emboladores se veían obligados a pagar un impuesto de guerra que partía de \$5000 semanales y el cual en muchos casos, era recaudado en un hotel ubicado en el parque principal del municipio, lugar a donde llegaban los paramilitares provenientes del corregimiento de Cristales, para retornar a los pocos días u horas al que fue considerado el centro de operaciones del Bloque Metro.

Una de las estrategias que le permitió a los paramilitares ingresar fácilmente y con gran fuerza a muchos territorios, fue la de vincular a sus filas a excombatientes de la guerrilla. Esto principalmente porque ellos conocían la zona y los campamentos, además de identificar cuáles eran las personas dentro de la población que apoyaban o tenían algún vínculo con los grupos insurgentes y como un plus, algunos de estos ex guerrilleros tenían una formación militar, lo que les facilitaba la inserción a las dinámicas de guerra y violencia llevadas a cabo por los paramilitares.

Las motivaciones para que estos desertaran de los grupos de insurgencia eran: el desencanto porque el grupo no les ofrecía lo que habían pensado en el momento de su vinculación; la falta de pago, pues la lucha insurgente en ese momento estaba pensada como una causa altruista; veían que la guerra estaba perdida; y en algunos casos a personas que estaban en la guerrilla, los paramilitares los presionaban con sus familias.

Así como también se convierte en una motivación para ingresar a las filas paramilitares, la venganza o retaliación por temor a represalias de la guerrilla por haber desertado, ya que en muchas ocasiones se convertían en objetivos militares (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, SP110016000253200680068, 2016).

Con algunos combatientes ubicados en Yolombó, esta regla no fue la excepción; algunas personas del municipio que estaban vinculados al ELN principalmente, no lo hacían por la convicción política y altruista que significaba la lucha insurgente en este tiempo, sino que sus motivaciones estaban más encaminadas al estatus social que daba el pertenecer a estos grupos o por la idea de ascender socialmente y tener unas mejores condiciones de vida que las ofrecidas por el contexto en ese momento.

Un hecho en particular ocurrido en la región a finales de 1998 y marcó el inicio del segundo momento de la disputa por la soberanía; este se da cuando varios combatientes del ELN pasaron a formar parte de los grupos paramilitares, brindándoles una serie de información que dinamizaría el conflicto hasta el año 2003.

En la madrugada del 18 de octubre de 1998 miembros la compañía Cimarrones del Frente José Antonio Galán, dinamitaron el oleoducto Caño Limón a la altura de la vereda Fraguas. Debido a esto se genera una concentración de gases y gasolina en el Rio Pocuné que atravesaba la población de Machuca, generando un incendio que arrasa por completo el caserío y deja como saldo la muerte de 52 personas, entre ellas 27 menores de edad. Entre las víctimas se encontraban familiares de algunas personas que pertenecían al Frente María Cano.

Este hecho, aunado con el decaimiento de la soberanía y el apoyo de la población civil al ELN, debido a la constante presión que venían ejerciendo los grupos paramilitares al mando de “Doble cero” en contra de la población, generó que muchos

combatientes del ELN cambiaran de bando y se integraran a las filas paramilitares en busca de venganza en contra de la organización a la que en otrora pertenecieron.

Después de esto, en el mes de noviembre de 1998, se llevaron a cabo dos masacres, una de ellas el 6 de noviembre en el municipio de Vegachí, en donde sacaron a siete personas de sus viviendas, asesinado a tres de ellas. Posteriormente se desplazan con el resto a la vereda Moná para asesinar en estado de total indefensión a catorce campesinos y desaparecer a uno más. Algunos de estos campesinos fueron torturados para posteriormente ser asesinados, otros tantos fueron sacados de la vereda y encontrados desmembrados en los caminos que conectan a Vegachí con el municipio de Amalfi (Verdad Abierta, 2013). Esta expedición paramilitar, fue guiada por dos guerrilleros que habían desertado del ELN y buscaban vengarse de los combatientes responsables del incidente en Machuca, al no encontrarlos la violencia recayó contra los familiares y las personas que tiempo atrás habían auxiliado o ayudado de alguna manera a la insurgencia (El Tiempo, 1998).

Luego de esta primera masacre, “Doblezero” les ordena a sus hombres reunirse en la vereda Bohoquerón de Amalfi. El 10 de noviembre de 1998 cerca de quinientos hombres del Bloque Metro se encaminan a Yolombó y realizan un recorrido por las veredas de La Cruz, La Cordillera, La Abisinia, Cachumbal, La Verduguita, La Gergona, El Oso y Pantanillo, siendo esta última vereda la que más víctimas registra en este hecho, debido a que una escuadra del ELN que se encontraba en este sector, emboscó a la caravana de los paramilitares dejando como saldo un paramilitar muerto.

Esto provocó que los paramilitares descargaran su descontento contra la población civil que se encontraba allí, asesinando a un gran número de ellos con sevicia, como fue el caso de un habitante el cual tenía una condición cognitiva diferente y al pasar por el lugar en donde se encontraban los paramilitares los saludo con un ademan

propio de los grupos insurgentes, lo que provocó que le vertieran encima el agua caliente en la cual iban a preparar sus alimentos. Este no fue el único asesinato de ese lugar, muchos otros fueron sacados y asesinados en un paraje de la vereda y dejados a medio enterrar. (Verdad Abierta, 2013). Este recorrido duró alrededor de nueve días en los que ningún batallón del Ejército o comitiva de la Policía hicieron presencia en estas veredas, además de que nadie tenía permitido salir o entrar a estos sitios. La masacre dejó un saldo 34 víctimas, algunas torturadas y otras tantas de las cuales nunca se volvió a tener noticia.

Esta masacre al igual que la realizada en Vegachi, tenía como fin atacar a la población civil que de alguna manera le prestaba apoyo al ELN, esto queda explícito a partir de los relatos de un actor clave del municipio:

Cuando hubo la primer masacre que fue brazuelos, pantanillo, el oso, cachumbal, desde la cruz, donde vivía doña xxxxx para acá y el papá de xxxxx, que ese señor está desaparecido, ese señor nunca se supieron que lo hicieron, pues puede estar muerto pero no apareció el cadáver, sino que desaparecido con otros compañeros, con otros vecinos. Entonces y dicen que xxxx y xxxx eran seguidores de la guerrilla. Tantos comentarios y tantas cosas pero que por eso los unos vamos contra los otros, ehh luego como les digo en esa primera masacre que empezaron pues ya había habido muchos muertos aquí selectivos (entrevista a actor clave, mayo 2018)

En un comunicado dado a conocer en noviembre de 1998 se anuncia la creación de un nuevo grupo autodenominado como frente Héroes de Machuca, el cual estaba conformado por empresarios de la zona, campesinos, exmilitares y desertores de las guerrillas, con la finalidad de combatir a los frentes guerrilleros presentes en el noroccidente del departamento (Uribe, 2000).

En meses anteriores, los asesinatos selectivos y las amenazas continuaron. Uno de los más representativos ocurrió el 16 de agosto de 1998, cuando un joven señalado de ser expendedor de marihuana, fue atacado a disparos, por hombres que se movilizaban en una camioneta y una moto. Este sobrevivió y fue trasladado al hospital

del municipio, donde llegaron los mismos hombres y en presencia de varias personas, fue ultimado. En la huida, este grupo repartió una serie de panfletos en donde advertían que regresarían y amenazaban a aquellas personas que fueran colaboradores de la guerrilla.

Según los relatos de la comunidad, después de esta primera masacre, los paramilitares se radicaron en el municipio, principalmente en su casco urbano en donde comenzaron a apropiarse propiedades de muchos habitantes; además comienzan a cumplir una función de mediadores en los conflictos interpersonales de los habitantes del municipio.

Varias personas que militaban en el ELN en el municipio migraron a las filas paramilitares, siendo estos los encargados de seguir ejecutando los actos violentos, en contra de aquellas personas que tiempo atrás les habían brindado cualquier clase de ayuda, desde curarlos hasta el haberles dado un paquete de arepas o un litro de leche. En este sentido, uno de los entrevistados afirma:

Yo me acuerdo que a mí me tocaba mucho bajar a Las Frías por allá en el 98 y yo comencé a ver una gente que yo sabía que estaban con la guerrilla, que uno conocía desde hacía rato y que no nos digamos mentiras, uno sabía que estaban antecitos con la guerrilla, y que ya estaban era con los paracos, ya andaban con su fierro preguntando cosas (entrevista a actor clave 2, junio 2018).

La de 1998 fue la primera de diez masacres que llevaron a cabo los paramilitares en el municipio desde esta fecha hasta el 2002. Estas dejaron como saldo más de 100 víctimas, sin contar las demás que cayeron durante este tiempo, pues los asesinatos selectivos continuaron bajo otras modalidades. Las demás masacres que se presentaron en el municipio fueron:

-24 de julio de 1999: paramilitares ejecutaron en las veredas El Tapón y El Mango a cinco campesinos y desaparecieron a otro.

-31 de agosto de 1999: paramilitares ejecutaron a 23 campesinos, entre ellos a una mujer embarazada de 19 años, durante un recorrido un realizado por las veredas El Oso, San Nicolás, Brazuelos, Buenos Aires y Pantanillo.

-4 de enero de 2001: Paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ocho personas en la vereda Cachumbal.

-9 de marzo de 2001: Seis personas entre las que se encontraba un menor de edad, fueron ejecutados de varios disparos por paramilitares de las AUC, en las veredas El Ingenio, La Pajita y El diamante. Las víctimas fueron sacadas de sus casas ubicadas en el casco urbano del municipio la noche anterior.

-16 de agosto de 2001: Paramilitares de las AUC ejecutaron a diez campesinos y desaparecieron a otros cinco, tras recorrer con lista en mano las veredas de Santo Tomás, La Calera, Maracaibo, El Comino, Normandía y San Nicolás. En este recorrido quemaron varias viviendas y sacrificaron varias cabezas de ganado, provocando el desplazamiento forzado de varias familias.

-1 octubre de 2002: Cinco personas fueron asesinadas por paramilitares en zona rural. En la vereda Barro Blanco, fue ejecutada la líder cívica Marta Orozco junto con sus dos hijos; en las veredas Agua Bonita y Cachumbal, fueron ejecutados dos hermanos. Estas acciones generaron el desplazamiento forzado de más de 500 personas hacía el casco urbano del municipio.

Estas masacres, los asesinatos y los desplazamientos forzados en conjunto con los continuos enfrentamientos con el ejército, le valieron a los grupos insurgentes un declive en la soberanía que habían venido ejerciendo hasta finales de los años 90 en el territorio.

La disputa por la soberanía por medio de la violencia emprendida por los paramilitares entre 1998 y el 2002, se intensifica abruptamente y se da principalmente a partir de la masacre, la tortura, la sevicia y la desaparición, buscando provocar con ello terror y zozobra en la población pues esta les garantizaba copar los territorios que anteriormente controlaba el ELN. El terror se convierte en el método por excelencia que les garantizaba el apoyo popular, abogando no solamente a la simpatía sino a su instinto de supervivencia ya que “una vez la violencia se intensifica hasta convertirse en la “principal actividad de una región”, la supervivencia individual se convierte en la prioridad esencial para la mayoría de la población –independientemente de sus preferencias-” (Kalyvas 2001, p 10).

El uso de la violencia en este tiempo, no se reduce únicamente al asesinato y desaparición, pues cuando la violencia tiene como fin ejercer soberanía sobre una población, no se basa netamente en el exterminio sino en el control. Para estos años, los paramilitares se radican en el municipio y comienzan a actuar con mayor fuerza, gracias al apoyo y colaboración de funcionarios públicos, miembros de corporaciones públicas, integrantes de las FF.MM y de policía, así como de Alcaldes y demás personas que se beneficiaran de una u otra manera de las acciones de los paramilitares (Tribunal Superior del Distrito, Sala de Justicia y Paz, SP110016000253-2006-82611, 2014).

Yolombó es un municipio que no cuenta con una base militar en su territorio, la más próxima se encuentra en el municipio de Segovia, es por esta razón las FF.MM hacían presencia temporal en el municipio. Durante su estadía, la acción guerrillera disminuía pero una vez estos salían, la violencia se reanudaba. Con la entrada de los paramilitares al escenario de confrontación, muchas de las víctimas y un funcionario público de la época afirman que estos trabajaron mancomunadamente con los

paramilitares, pues existía una relación directa entre la llegada y salida del municipio de las FF.MM y la consecución de una masacre.

Miembros activos del ejército y la policía fueron señalados por algunos sobrevivientes de participar en las masacres, muchos de estas personas que denunciaron, tiempo después volvieron a ser víctimas en otras masacres o tuvieron que desplazarse del municipio por miedo o amenazas en su contra. Un ejemplo de la concupiscencia de los actores estatales con los grupos paramilitares, es relatado por la madre de un joven asesinado en el año 2003, luego de que fuese amenazado por los paramilitares un par de años atrás:

Don amado va y cuenta en el palacio [alcaldía municipal] lo que le pasa con tocayo [comandante paramilitar], con los paramilitares, con su hijo y tal cosa, por eso que yo les digo que acá uno no tenía ley: él fue y contó al palacio porque él era trabajador municipal y dijo que tocayo le había dicho eso, entonces ¿sabe que le dijo la policía que estaba ahí? Estese callado hermano, usted sabe que aquí no se puede hablar nada; y era la policía y estaba en el comando y uno no podía decir nada porque se sabe que con esa gente no hay que hacer, entonces bueno estamos desamparados de todas las formas (entrevista a actor clave, mayo 2018).

Por este tiempo, los paramilitares comenzaron a ser los designados para la resolución de conflictos, pues si ocurría un problema intrafamiliar o personal considerado injusto, las personas acudían a ellos para que tomaran acciones de represalia en contra de quienes a su parecer se habían equivocado; esto permitió que los paramilitares se inmiscuyeran fuertemente en las dinámicas intracomunitarias, siendo este uno de los factores que ayudó en el mantenimiento de su soberanía en los años posteriores, pues la violencia de estos comienza a ser ejercida a petición de la misma población civil en la resolución de algunos casos. Esto genera que se comience a configurar una mirada de la violencia paramilitar, desde los ojos del victimario, como

algo necesario para resolver conflictos, cotidianos y políticos; y se descarta la mirada de la violencia desde los ojos de quien fue víctima.

Alguna persona que tuviese un desacuerdo con otra o que fuese visto como alguien incómodo ante los ojos de las costumbres tradicionales, era fácilmente asesinado, pues únicamente bastaba con un señalamiento de ser colaborador de la guerrilla pues estos grupos paramilitares, una vez se radicaron en el territorio, ejercían la violencia ante cualquier perturbación, sin ninguna investigación para validar la información.²¹

Los vínculos entre paramilitares y Estado, también se extendieron hasta la alcaldesa y el personero del municipio entre 2001-2003, estos fueron señalados por las víctimas y varios ex paramilitares de haber colaborado abiertamente con las estructuras paramilitares presentes en la región (Tribunal Superior del Distrito, Sala de Justicia y Paz, SP110016000253-2006-82611, 2014). Al respecto, un actor clave en una entrevista explica como algunos de estos vínculos fueron sacados a la luz en las versiones libres:

Los alcaldes apoyaban también, sencillamente no apoyaban públicamente, se quedaban callados pero por debajo iban apoyando, pero ¿qué pasó con la alcaldesa Dinora? Ella - y lo digo porque lo escuché de una versión libre de un paramilitar de acá- ella les daba el combustible para las camionetas, ella les dio una camioneta porque supuestamente se la habían robado en una salida que ella hizo, pero lo que dijo el versionado es que ella se las había dado. [...] la policía supuestamente cogía a algunos paramilitares y los metía allá a la cárcel [del municipio]; [al juez] le dieron 10 millones, le daban plata para que largara a esa gente. Entonces a él [una vez] le dieron 10 millones para que largaran a dos capturados que tenían las AUC y luego hicieron la pantomima de que se voló pero eso fue que los dejaron salir. Él fue primero juez y después personero, a él le divulgaron todo en la versión libre (entrevista a actor clave, mayo 2018).

²¹ Desmovilizados del Bloque Metro en el oriente antioqueño, afirman que no se constaban los datos antes de realizar asesinatos. Para ampliar más el tema, consultar: <https://verdadabierta.com/bloque-metro-asesino-sin-confirmar-datos-de-victimas/>

En conjunto los policías, paramilitares y funcionarios públicos del 2001, diseñaban las listas para realizar las mal llamadas “limpiezas sociales”. En ellas eran incluidas personas que no cumplieran con unos parámetros conservadores de comportamientos, siendo amenazados todas aquellas personas que fuesen expendedoras, consumidoras, trabajadores sexuales e incluso jóvenes que escuchaban música diferente a la tradicional, pues eran considerados satánicos y un mal para el municipio.

Bajo figuras como las AUC y las ACCU la familia Castaño, en especial Carlos Castaño, trataron de mostrar a los paramilitares como un grupo que se regía bajo las normas y ordenes de un mando central. Cabe señalar entonces que el paramilitarismo tenía un marcado federalismo adquirido en el momento que empieza la venta de diferentes bloques paramilitares a narcotraficantes y grupos económicos de poder. Este hecho provocó que al interior del fenómeno paramilitar, existieran diferentes facciones que aunque atados una lógica paramilitar, cada una tenía unos fines diferentes, generando tensiones que terminan en enfrentamientos como lo fue el caso del Bloque Metro con el Bloque Centra bolívar (BCB), Bloque Mineros, Bloque Calima y el Bloque Cacique Nutibara desde el año 2003 hasta el 2004 cuando es asesinado Doble cero en la ciudad de Santa Marta. Según las sentencias de Justicia y Paz acerca del BCB, los relatos de los pobladores y la prensa, para el año 2005 el BCB comienza a hacer presencia en el municipio y una nueva lógica paramilitar, rige la violencia desencadenada en el municipio, pues la finalidad de la violencia en esta época, no consistía en disputar la soberanía ni el control del territorio, sino que parte de un interés económico con la llegada de empresas multinacionales que marcan la reconfiguración de la estructura agraria y económica del municipio. Los repertorios de violencia en el municipio cambiaron y las dinámicas que se materializaban en estas también. El asesinato en masa y el terror que se desprendía de este, se convirtieron en una

reminiscencia cruda del pasado y aunque la tasa de asesinatos del municipio, haya bajado en relación con lo acontecido en los años noventa, cada 11 de noviembre en la conmemoración de la primera masacre acontecida en el municipio, se recuerda los alcances que puede llegar a tener un conflicto que desdibuja lo humano.

CONCLUSIONES.

La violencia ejercida por los paramilitares se centró principalmente en contra de la población civil y tenía un carácter unilateral debido a que en la gran mayoría de los casos se encontraban en un estado total de indefensión. Cuando se trataba de personas pertenecientes o señaladas de ser colaboradoras de la guerrilla, se buscaba exterminarlas y no controlarlas por lo que las acciones eran encaminadas a la desaparición. Mientras que si lo que se pretendía era controlar a la población, la violencia adquiría un carácter de aleccionamiento, asesinato de manera teatral a una persona para poner el ejemplo en las demás o únicamente ejerciendo actos violentos que no tenían como desenlace el asesinato.

La violencia tomaba matices diferentes de lo rural a lo urbano del municipio: en la zona rural la violencia se caracterizaba por una sevicia sin reserva y de carácter público, mientras en la zona urbana la violencia era ejercida bajo sumo secreto, de manera incógnita, por ello los asesinatos no se cometían directamente en el casco urbano, sino que las personas eran sacadas de sus casas y asesinadas en los límites despoblados de este a plena luz del día sino principalmente en las noches. Esto habla de una racionalidad a la hora de ejercer la violencia.

La tercerización del uso legítimo de la fuerza, debido la fragmentación de la soberanía a partir del desafío armado por parte de los grupos guerrilleros, lleva a que el Estado genere una serie de condiciones que le permiten a actores como los

paramilitares, comenzar a ejercer la violencia en un conflicto irregular con algunas características de guerra civil, pues estos grupos al no estar directamente al interior del Estado, les permitía ejercer la violencia de una manera que el DIH no le permitía al Estado pero a su vez, estos grupos paramilitares materializaban el mantenimiento del estatus quo, por ende del mismo Estado.

Cuando ubicamos geográficamente cada uno de los hechos violentos ocurridos en el municipio, en especial las masacres, se puede apreciar que esta fue ejercida de manera racional, con miras cortar los puntos de conexión que tenían los frentes que componían el Frente de guerra Noroccidental del ELN, pues justamente en la zona central en donde se llevaron a cabo la gran mayoría de acciones y masacres, era la zona donde se encontraban los Frentes Capitán Mauricio, María Cano y Bernardo López Arroyave.

A diferencia de los grupos insurgentes que realizaban una serie acciones violentas pero de carácter altruista (como el hecho de saquear un camión cargado con vivieres y repartirlos con las personas pobres de las veredas), la estrategia y uso de la violencia de los paramilitares, estuvo orientada a generar terror a partir de ciertas acciones violentas caracterizadas por la teatralización de la muerte, los alcances y el número de muerto, convirtiéndose en el arma principal que le permite a los paramilitares arrebatarle la soberanía y el apoyo popular que había ostentado la insurgencia, hasta mediados de los años noventa. La población civil fue quien aportó casi un noventa por ciento de las víctimas de asesinato en el municipio

El asesinato selectivo bajo la modalidad de “limpieza social” tomaba un matiz de control social de la población, así como una manera de categorización de lo que era y no era permitido para los habitantes del municipio. Cada uno de los asesinatos llevados a

cabo por los paramilitares se convertía en un ejemplo de lo que debían evitar decir o hacer.

Los conflictos preexistentes en el territorio, al igual que las dificultades y conflictos interpersonales de los habitantes del territorio, le permitieron a los actores armados -en especial a los paramilitares- ganar una legitimidad ante los ojos de gran parte de la población, pues estos ingresaban en el escenario como mediadores y facilitadores para resolución de estos conflictos.

La gran mayoría de víctimas de las masacres y desapariciones en Yolombó y en la zona del nordeste, se centraron principalmente en población masculina, por lo que las principales receptoras de la memoria pero también sus dificultades son las mujeres; esto nos remite a la necesidad de abordar el análisis de la memoria y el conflicto armado desde un enfoque de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Betancur, B. (1982) Discurso de posicionamiento presidencial. Recuperado de:
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium/Documentos/BPP-D-BBC/BPP-D-BBC-0173.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013) El orden desarmado. Colombia: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997 (2ª ed). Bogotá: CNMH.
- Cívico, A. (2009). Las Guerras de Doblecerro, Intermedio, Bogotá.
- Corporación Nuevo Arcoíris (2013) La maldición de Guacharacas, la hacienda de los Uribe Vélez. Consultado en septiembre de 2018. Recuperado de:
<https://www.arcoiris.com.co/2013/01/la-maldicion-de-guacharacas-la-hacienda-de-los-uribe-velez/>
- Gómez Giraldo, M. (1998) Periódico El Tiempo. Desertora vengó a Machuca. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-823209>
- Grupo de Memoria Histórica - GMH (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Imprenta Nacional.
- Internal Displacement Monitoring Centre, Norwegian Refugee Council (IDMC). (2014). Global Overview 2014: People Internally Displaced by Conflict and Violence. Geneva. Consultado en septiembre de 2018. Recuperado de:
<http://www.internal-displacement.org/assets/publications/2014/201405-global-overview-2014-en.pdf>

- IPC, CJL (2010); Memoria de la impunidad en Antioquia: Lo que la justicia no quiso ver frente al paramilitarismo. Consultado el 16 de septiembre de 2018. Recuperado de: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_763.pdf
- Kalyvas, S. (2001), “La violencia en medio de la guerra civil: Esbozo de una teoría”, *Rev Análisis Político*, N° 42, IEPRI, Bogotá, pp. 3-25
- Lair, E. (2000), “El terror, recurso estratégico de los actores armados: reflexiones en torno al conflicto colombiano”, *Rev Análisis Político*, N°37, IEPRI, Bogotá, pp. 64-75.
- Medina Gallego, C. (1990) Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación, el caso de Puerto Boyacá. Bogotá Colombia. Editorial Documentos Periodísticos.
- Medina Gallego, C. (2010) FARC-EP y ELN, una historia política comparada (1958-2006). (Tesis doctoral, Universidad Nacional). Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>
- Redacción el Tiempo (1999) Periódico El Tiempo. Guerra azota Yolombó. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-902912>
- Ortiz Franco, J.D. (2015) Pacifista. La voltereta de los Vengadores de Machuca. Consultado en Octubre de 2018: Recuperado de: <http://pacifista.co/la-voltereta-de-los-vengadores-de-machuca/>
- Osorio Molina, J.A (2010) Yolombó, De sitio y camino colonial a ciudad hidalga. Historia, cultura y sociedad 1560-2010. Medellín Colombia. Editorial Lealon.

- Redacción el Tiempo (1999) Periódico El Tiempo. Cuatro heridos en ataque a Yolombó. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1218741>
- Redacción el Tiempo (1996) Periódico El Tiempo. Desobedeció a Francisco Galán. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-559532>
- Redacción el Tiempo (1996) Periódico El Tiempo. Cae cabecilla del ELN en Antioquia. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-532569>
- Redacción Judicial (2008) El Espectador. Del Estatuto de seguridad a la seguridad democrática. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de:
<https://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-del-estatuto-de-seguridad-seguridad-democratica>
- Ronderos, M. (2014) Guerras recicladas: una historia periodística del paramilitarismo en Colombia. Bogotá, Colombia. Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.
- Sánchez, G. (1990) Guerra y política en la sociedad colombiana, *Rev Análisis político*, N° 11, pp. 7-27.
- Staff Pacifista (2018). Siete cifras que no conocíamos sobre el conflicto armado colombiano. Consultado en junio de 2018. Recuperado de:
<http://pacifista.co/siete-cifras-que-no-conociamos-sobre-el-conflicto-armado-colombiano/>

- Tierra de hombres (1995), Tras los pasos perdidos de la guerra sucia: Paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia, Vlasfabriekstraat, Bruselas, NCOS.

- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. (2016). Sentencia Bloque Mineros. [M.P María Consuelo Rincón Jaramillo]. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342975/6634902/28.04.2016-sentencia-bloque-mineros-jose-higinio-arroyo-y-otros.pdf/ed221f10-f874-4581-a882-11eb633c9f02>

- Tribunal Superior del Distrito, Sala de Justicia y Paz (2014). Sentencia Bloque Calima. [M.P Rubén Dario Pinilla Cogollo]. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de: <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/09-12-2014-sentencia-bloque-calima-de-las-auc-jesus-ignacio-roldan-perez-monoleche.pdf>

- Uribe, M. (2000) Desplazamiento forzado en Antioquia, desplazamiento forzado en Antioquia, Nordeste.

- Velázquez Rivera, E. (2007) Historia del Paramilitarismo en Colombia. Historia, Sao Paulo, v. 26, n. 1, p. 134-153, 2007. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

- Verdad Abierta (2012). Bloque Metro asesinó sin confirmar datos de víctimas. Consultado en octubre de 2018. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/bloque-metro-asesino-sin-confirmar-datos-de-victimas/>

- Verdad abierta. (2013). El Bloque Metro llevó el terror a Yolombó. Consultado en septiembre de 2018. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/40-masacres/4540-el-bloque-metro-llevo-el-terror-a-yolombo>
- Verdad Abierta. (2009). De la mano de los mineros llegaron las ACCU a Amalfi, el pueblo de los hermanos Castaño. Consultado en septiembre de 2018. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/1800-de-la-mano-de-los-mineros-llegaron-las-accu-a-amalfi-el-pueblo-de-los-hermanos-castano>
- Zelik, R. (2009). Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia. Bogotá: Siglo del Hombre, Fescol, Goethe Institut.

Entrevistas.

- Entrevista a actor clave 1. Realizada por Gómez Mira, Carlos (2018) Yolombó.
- Entrevista a actor clave 2. Realizada por Gómez Mira, Carlos (2018) Yolombó.

ANEXOS.

Anexo: sistematización de acciones registradas en el Boletín de Justicia y Paz y Revista Noche y Niebla en el medio nordeste, clasificadas por fecha, municipio, acción y autor material.

No de revista	pagina	municipio	fecha del suceso	actor armado	acción	descripción del suceso
V1N2 Abri-jun 1988	25	Vegachí	abr-18	Ejército-guerrilla	Acción Bélica	Combate entre una columna del ELN y patrullas del Ejército. Supuestamente murieron 4 guerrilleros y fue herido un militar
V1N2 Abri-jun 1988	69	San Roque	jun-10	FARC	Acción Bélica	enfrentamiento entre unidades del batallón Bárbula con las FARC deja como saldo un Subteniente y 2 guerrilleros muerto
V1N2 Abri-jun 1988	54	Vegachí	jun-21	N.I	Asesinato	Dirigente del Movimiento Liberal Popular, asesinado por desconocidos en la vereda La Llana

V1N3 Jul-Sep 1988	33	San Roque	jul-08	Ejército-guerrilla	Tortura	<p>El 8 de julio un destacamento del Ejército entró en la vereda San Antonio y se tomó una finca donde había 20 trabajadores. Los trataron de guerrilleros, los tiraron al piso y se les pararon encima. A unos de ellos los llevaron a una quebrada donde los sumergían para ahogarlos mientras un soldado sostenía un machete amenazante para cortarles la cabeza si intentaban sacarla del agua. a una niña que portaba el desayuno para su hermano, le dijeron que si se dejaba violar suspenderían las torturas contra su hermano. A una señora le enterraron agujas entre las uñas para obligarla a que se confesara guerrillera. a otras mujeres les enterraron agujas por el cuello. Saquearon la finca, robaron animales, comida, instrumento de trabajo y practicaron actos sexuales con los animales</p>
-------------------	----	-----------	--------	--------------------	---------	---

V1N3 Jul-Sep 1988	68	San Roque	sep-13	N.I	Asesinato	Cadáveres hallados en el paraje El Diluvio, de la inspección de Cristales, con huellas de tortura
V1N3 Jul-Sep 1988	75	Vegachí	sep-22	ELN-Policía	Acción Bélica	Agentes de la policía muertos en enfrentamiento con células del ELN
V1N4 Oct-Dic 1988	43	Yolombó	oct-29	Guerrilla N.I- Ejército	Acción Bélica	Soldado muerto y otro herido en emboscada de un grupo guerrillero no identificado
V1N4 Oct-Dic 1988	48	Vegachí	nov-08	N.I	Asesinato	Inspector de policía encargado, asesinado por desconocidos en un restaurante en la inspección El Tigre.
V1N4 Oct-Dic 1988	48	Yalí	nov-08	Paramilitares	Asesinato	Educador dirigente de ADIDA en este municipio, asesinado por desconocidos en la salida del Liceo Lorenzo Yalí. Poco después circuló un volante donde la banda paramilitar "Muerte a Revolucionarios del Nordeste" se adjudicó el homicidio.
V2N1 Ene-Mar 1989	38	Vegachí	ene-22	ELN	Acción Bélica	Toma pacífica de la inspección departamental El Tigre (Vegachí, Antioquia) por el ELN

V2N1 Ene-Mar 1989	44	San Roque	feb-28	N.I	Asesinato	Religiosa de la Compañía de María Nuestra Señora y educadora baleada por varios desconocidos que se movilizaban en un campero color gris, en momentos en que salía de la concentración educativa de la Inspección Departamental de Cristales; logró llegar con vida al hospital local donde falleció.
V2N1 Ene-Mar 1989	44	San Roque	feb-28	N.I	Masacre	Mineros acribillados a tiros en momentos en que provisionaban una draga en la Inspección Departamental de Providencia, por los mismo Sujetos que momentos antes habían dado muerte a una religiosa en la Inspección departamental de Cristales

V2N1 Ene-Mar 1989	44	San Roque	feb-28	N.I	Asesinato	Asesinados en hecho registrado dentro del casco urbano a manos de los mismos sujetos que habían dado muerte a mineros en la inspección departamental de Providencia y a una religiosa del sindicato ADIDA en la inspección departamental de Cristales
V2N1 Ene-Mar 1989	87	Vegachí	dic-22	ELN	Acción Bélica	Asalto de guerrilleros del ELN a la inspección de policía El Tigre, jurisdicción de Vegachí (Antioquia); permanecieron allí durante una hora, arengando a la población sobre la humanización de la guerra, sin disparar un solo tiro.
V2N2 Abri-Jun 1989	25	Yolombó	abr-18	N.I	Asesinato	Abogado encontrado asesinado de 9 impactos de bala de revólver; había desaparecido hace unos 15 días; anteriormente había anunciado la creación de una fundación de asesoría jurídica para colombianos detenidos en el exterior.

V2N2 Abri-Jun 1989	75	Yalí	jun-23	N.I	Masacre	2 concejales de este municipio por el Partido Liberal, el secretario encargado de la alcaldía y un comerciante, asesinados de varios impactos de pistola 9 mm
V2N3 Jul-Sep 1989	25	San Roque	14-jul	N.I	Asesinato	Campeño de 60 años de edad, asesinado por desconocidos en la Inspección Departamental de San José del Nus
V2N3 Jul-Sep 1989	25	San Roque	15-jul	FARC	Asesinato	Ganadero asesinado en predios de la finca Palestina de su propiedad en la Inspección Departamental de San José del Nus, la versión sindical a guerrilleros de las FARC.
V2N3 Jul-Sep 1989	59	Yalí	03-ago	N.I	Asesinato	Asesinado junto con su hermano por desconocidos en hecho registrado en horas de la noche en la vía al municipio de Yolombó; las dos víctimas registraban antecedentes penales

V2N3 Jul-Sep 1989	71	Santo Domingo	16-ago	ELN	Acción Bélica	En el sitio denominado "Porce", guerrilleros del Frente José Antonio Galán del ELN, obstaculizaron la vía e incendiaron el bus TI-1286 de la Empresa de Transporte Nordeste Antioqueño
V2N3 Jul-Sep 1989	78	Vegachí	05-sep	N.I	Asesinato	Asesinado en hecho no precisado por la versión
V2N3 Jul-Sep 1989	91	Vegachí	18-sep	Policia-Paramilitares	Acción Bélica	Dos presuntos miembros de una banda paramilitar fueron dados de baja por la policía a quienes se enfrentaron luego que los uniformados requirieran cuando-según versión- merodeaban la residencia del alcalde local; se presupone que intentaban asesinar al burgomaestre; un herido.
V2N4 Oct-Dic 1989	26	San Roque	19-oct	N.I	Asesinato	Secretario de la Junta de Acción Comunal en la vereda San Antonio, asesinado por varios desconocidos que llegaron hasta su residencia

V2N4 Oct-Dic 1989	26	San Roque	24-oct	N.I	Asesinato	Dragoneante de la policía y comandante del puesto local, baleado por desconocidos en un sector rural de la vía que conduce a la ciudad de Medellín
V2N4 Oct-Dic 1989	49	San Roque	16-nov	ELN	Asesinato	Hacendado de 72 años de edad, asesinado por desconocidos, en la Inspección Departamental de San José del Nus; la fuente presume la autoría de guerrilleros del ELN
V2N4 Oct-Dic 1989	66	San Roque	07-dic	N.I	Asesinato	Dirigente sindical de la empresa Antioqueña de Energía que adelanta negociación con los sindicalizados, encontrado asesinado en una subestación de la mencionada empresa en el sitio conocido como "Guacas"
V3N2 Abri-Jun 1990	47	San Roque	06-may	N.I	Asesinato	Agente de policía baleado en horas de la tarde, por un sujeto que lo atacó en inmediaciones de la plaza principal.
V3N2 Abri-Jun 1990	48	San Roque	08-may	N.I	Asesinato	Campeños asesinados de 4 impactos de bala, en hecho no precisado por la fuente.

V3N2 Abri-Jun 1990	92	Yolombó	11-jun	N.I	Asesinato	Individuo de 27 años, cuyo cadáver fue hallado en zona rural del municipio. Estaba sindicado de la muerte del alcalde de Vegachí.
V3N3 Jul-Sep 1990	66	San Roque	13-ago	ELN	Acción Bélica	Unos 20 guerrilleros del ELN obligaron a varios conductores de camiones y buses interdepartamentales a descender de los vehículos, en cercanías de la Inspección de policía departamental de Providencia, y les arengaron durante una hora.
V3N3 Jul-Sep 1990	83	Vegachí	27-ago	ELN-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del ELN muertos en un enfrentamiento con tropas del Batallón Ricaute II división del ejército que los emboscaron en la finca La victoria de la Inspección de policía departamental Conchal; en el hecho fueron retenidos 4 insurgentes

V3N3 Jul-Sep 1990	84	San Roque	29-sep	ELN-Policía	Acción Bélica	Agente de policía muerto en una emboscada a una patrulla por guerrilleros del ELN, en el sitio Alto de los Colores en la Inspección de Policía Departamental San José del Nus.
V3N4 Oct-Dic 1990	32	Yolombó	14-nov	ELN	Asesinato	Presidente del Concejo Municipal de Yolombó y militante del Movimiento de Salvación Nacional, asesinado en un almacén de confecciones de su propiedad. Según la versión los responsables son guerrilleros del ELN
V3N4 Oct-Dic 1990	38	Yolombó	30-nov	FARC	Asesinato	Hacendado asesinado de varios impactos de bala; según versión de la policía, el homicidio fue cometido por miembros de las FARC
V3N4 Oct-Dic 1990	38	Santo Domingo	30-nov	ELN	Asesinato	Campeños asesinados por un grupo de sujetos que sacó a sus víctimas de su vivienda en la vereda San Pedro; según otra fuente, los victimarios portaban una bandera del ELN

V3N4 Oct-Dic 1990	44	Yolombó	13-nov	ELN-Policía	Acción Bélica	Agente de Policía muerto en un enfrentamiento con unos 70 hombres del ELN, que emboscaron una patrulla de la Policía que se movilizaba entre Yolombó y Cisneros, el hecho sucedió en el sitio llamado "El bosque". Dos agentes quedaron heridos y dos están desaparecidos
V4N1 Ene-Mar 1991	15	Santo Domingo	04-ene	N.I	Masacre	Mineros asesinados, entre ellos dos hermanos y un primo, por unos 15 o 20 hombres que incursionaron en las viviendas de éstos, les pidieron identificarse y se los llevaron a la fuerza. Luego fueron encontrados los cadáveres baleados y amarrados a la vía férrea, en el sitio conocido como "La Frisolera" en la vereda de Porce, unos 500 metros abajo de donde fueron raptados.
V4N1 Ene-Mar 1991	36	Yolombó	10-ene	FARC	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros de las FARC, incendiaron la finca "La Esmeralda", según la policía, el propietario se había negado a pagar la "vacuna ganadera"

V4N1 Ene-Mar 1991	64	Maceo	24-feb	FARC-Ejército	Acción Bélica	Guerrilleros del Frente IV de las FARC, muerto en combate con tropas de la XIV Brigada del Ejército, que realizaban operativos de registro y control en la vereda La pureza
V4N1 Ene-Mar 1991	77	Maceo	07-feb	FARC	Acción Bélica	Guerrilleros del frente XLVII de las FARC, montaron un retén durante 19 horas, en la vía de Medellín-Puerto Berrio; retenidos dos policías que viajaban en uno de los buses detenidos. Otra fuente indica que uno de los uniformados fue liberado el día 9
V4N1 Ene-Mar 1991	78	Maceo	07-feb	FARC	Acción Bélica	Guerrilleros del XVII frente de las FARC incursionaron en la inspección departamental de la floresta, y en la retirada se llevaron consigo a un uniformado.
V4N1 Ene-Mar 1991	80	Yolombó	09-feb	CGSB	Acción Bélica	Dinamitada una torre del servicio de interconexión eléctrica (ISA) por presuntos guerrilleros de la CGSB; el hecho ocurrió en la vereda La Indiana

V4N1 Ene-Mar 1991	85	Yalí	20-feb	CGSB	Acción Bélica	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en la carretera Troncal del Nordeste; la fuente no precisa la información
V4N1 Ene-Mar 1991	86	Maceo	22-feb	FARC	Acción Bélica	Guerrilleros del IV Frente de las FARC y tropas de la XIV Brigada, se enfrentaron en la vereda La Pureza: un guerrillero muerto
V4N1 Ene-Mar 1991	101	San Roque	24-mar	N.I	Asesinato	Asesinado de varios impactos de bala, en hecho ocurrido en la vereda El Diamante; los responsables del hecho dejaron una nota en la cual lo acusaban de mal comportamiento y desertión de las filas del ELN
V4N1 Ene-Mar 1991	120	Yolombó	06-mar	FARC	Acción Bélica	Guerrilleros de las FARC asaltaron un bus de la empresa Transegovia en área rural de esta población. Los pasajeros fueron asaltados. Un civil herido

V4N1 Ene-Mar 1991	123	San Roque	11-mar	N.I	Acción Bélica	Desconocidos vestidos con prendas militares asaltaron las instalaciones de la empresa antioqueña de energía -EADE- y después de intimidar a los que se encontraban allí, se llevaron el dinero recaudo durante el día, \$656.000 pesos
V4N1 Ene-Mar 1991	123	San Roque	14-mar	FARC	Acción Bélica	Dos tramos del poliducto Sebastopol-Medellín, fueron dinamitados por guerrilleros del frente IV de las FARC
V4N1 Ene-Mar 1991	125	Maceo	19-mar	CGSB	Acción Bélica	Guerrilleros de la CGSB incursionaron en esta población, presentándose enfrentamientos con la policía local, que dejaron un saldo de un uniformado fue herido y un uniformado y 3 civiles retenidos
V4N2 Abri-Jun 1991	22	San Roque	07-abr	ELN	Asesinato	Oficiales de la policía local asesinados, por 3 hombres que los condujeron hasta la plaza principal y los balearon delante de la gente. Se sindicó del hecho al ELN, al parecer porque los occisos cometían arbitrariedades con la población

V4N2 Abri-Jun 1991	33	Yolombó	18-abr	FARC-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del frente IV de las FARC, muertos en combate con soldados del Batallón Granaderos IV Brigada, ocurrido en la vereda Hojas Anchas. Dos insurgentes muertos
V4N2 Abri-Jun 1991	33	Yolombó	21-abr	FARC-Ejército	Acción Bélica	Miembros de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón de contraguerrilla N.4 ocurrido en la vereda La Esmeralda
V4N2 Abri-Jun 1991	45	Yolombó	19-abr	N.I	Acción Bélica	Unos 6 hombres vestidos con uniformes militares y con diversos tipos de armas, montaron un retén en cercanía de esta población y trataron de impedir el paso de un camión Dodge 600. Un civil herido.
V4N2 Abri-Jun 1991	72	Maceo	30-may	ELN-Ejército	Acción Bélica	Soldado del Batallón Bombona, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros del ELN, en la vereda La Mundial de esta población

V4N2 Abri-Jun 1991	81	Vegachí	16-may	ELN-Ejército	Acción Bélica	Combate entre miembros del Batallón Bomboná y guerrilleros del frente María Cano del ELN. Un guerrillero muerto y otro retenido. El hecho sucedió en el sitio denominado La Máscara.
V4N2 Abri-Jun 1991	89	Santo Domingo	04-jun	ELN	Asesinato	Comerciante asesinado por un grupo de hombres que vestían uniformes militares; quienes lo interceptaron cuando se movilizaba en un Toyota por la vereda El Bejuco. Las autoridades sindicaron a guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave del ELN.
V4N2 Abri-Jun 1991	105	Maceo	06-jun	CGSB	Acción Bélica	Cinco guerrilleros de la CGSB montaron un retén en el sitio llamado San José del Nus. La fuente no precisa la información
V4N3 Jul-Sep 1991	20	Yalí	02-jul	Paramilitares	Asesinato	Hermanos y mineros de 17 y 15 años respectivamente, asesinados por varios hombres encapuchados que vestían prendas militares. Se presume que los autores son miembros de un grupo paramilitar

V4N3 Jul-Sep 1991	31	San Roque	25-jul	ELN-Ejército	Acción Bélica	Guerrillero del ELN, muerto en combate con tropas del Batallón Bárbula- XIV Brigada, ocurrido en la inspección departamental de San José del Nus. Una persona resultó herida, pero la fuente no Precisa
V4N3 Jul-Sep 1991	71	San Roque	05-ago	ELN-Ejército	Acción Bélica	Enfrentamientos entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN y soldados de la XIV Brigada, ocurrido en el sitio denominado La Pureza, en límites con el municipio de Yolombó, incautado material bélico. Dos guerrilleros muertos y uno retenido.
V4N4 Oct-Dic 1991	49	Yolombó	17-oct	ELN	Acción Bélica	Miembros del frente Bernardo López Arroyave, incursionaron en la Inspección Departamental La Floresta. No hubo combates y los guerrilleros propusieron un cese al fuego durante la jornada electoral del 27 de octubre

V5N1 Ene-Mar 1992	56	Yalí	19-feb	FARC-Ejército	Acción Bélica	Joven de 18 años, estudiante de cuarto de bachillerato, detenido en una riña callejera y quien se encontraba en las instalaciones de la subestación de policía local, murió durante combates que sostuvieron la policía y guerrilleros del XLVII Frente de las FARC quienes incursionaron en la población y lanzaron granadas contra el puesto policial. La iglesia y la sede de la Caja Agraria fueron afectadas, de esta última los insurgentes se llevaron 17 millones. Los guerrilleros permanecieron en la población durante 3 horas. en desarrollo de los hechos fueron heridos 11 agentes
V5N1 Ene-Mar 1992	79	San Roque	20-mar	N.I	Asesinato	Encontrados sus cadáveres en una fosa común, en el corregimiento santo domingo. Según la fuente podrían ser guerrilleros.

V5N1 Ene-Mar 1992	85	San Roque	05-mar	ELN-Ejército	Acción Bélica	Presuntos integrantes del Frente Bernardo López Arroyave del ELN, muerto en combates en la vereda Sofía, con tropas del Batallón contraguerrilla Bárbula de la XIV Brigada. Otro presunto guerrillero retenido.
V5N2 Abri-Jun 1992	24	Santo Domingo	17-abr	N.I	Masacre	Campeños asesinados por un grupo de hombres armados que llegaron hasta el "Estadero 66" en la vereda el Raudal y dispararon contra las personas que allí se encontraban
V5N2 Abri-Jun 1992	91	Maceo	06-may	N.I	Asesinato	Asesinados por un grupo de hombres fuertemente armados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas.
V5N2 Abri-Jun 1992	103	Vegachí	02-jun	CGSB-Ejército	Acción Bélica	Soldado perteneciente al Batallón Bomboná muerto en enfrentamientos con guerrilleros de la CGSB. Dos soldados más resultaron heridos.

V5N2 Abri-Jun 1992	105	Vegachí	29-jun	ELN	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave del ELN muertos en enfrentamientos con tropas de la XIV Brigada
V5N2 Abri-Jun 1992	108	Vegachí	10-jun	Ejército	Tortura	Torturados por miembros del Ejército. Varios grupos de danza se encontraban en el balneario "Las Delicias", cuando se presentaron varios miembros del Ejército, hicieron tirar toda la gente al piso, se pararon sobre ellos repetidas veces, los insultaron y los acusaron de ser subversivos
V5N3 Jul-Sep 1992	29	San Roque	01-jul	ELN-Ejército	Acción Bélica	Soldado perteneciente al Batallón Bárbula XIV Brigada resultó muerto como resultado de una emboscada por el grupo insurgente ELN cola Inspección de Policía San José de Nus. Además heridos dos militares y cinco guerrilleros.
V5N3 Jul-Sep 1992	41	Vegachí	20-jul	ELN	Acción Bélica	Insurgentes del ELN dinamitaron un cuartel de la policía que se encontraba en construcción.

V5N3 Jul-Sep 1992	64	Santo Domingo	23-ago	ELN-Policia	Acción Bélica	Miembros de la CGSB atacaron por asalto el puesto de policía. En las acciones murió un agente. Un hombre sin identificar fue reportado como guerrillero muerto en acción.
V5N3 Jul-Sep 1992	82	Maceo	09-sep	N.I	Asesinato	Recluso asesinado por un grupo de hombres armados y vistiendo prendas militares, quienes asaltaron la prisión municipal y liberaron a ocho reclusos. Al parecer, la víctima se negó a acompañarlos y fue asesinado
V5N4 Oct-Dic 1992	51	Vegachí	15-nov	N.I	Asesinato	Agente de Policía, asesinado por dos hombres que lo interceptaron cuando se dirigía a su casa; el hecho ocurrió en horas de la noche, a unos 150 metros del comando local.
V5N4 Oct-Dic 1992	66	Santo Domingo	14-nov	N.I	Asesinato	Tres jóvenes cuyos cadáveres, fueron encontrados en el sitio Bariloche Inspección Departamental de Santiago. Los cuerpos helados y torturados estaban en el interior de un taxi placa TL3163

V5N4 Oct-Dic 1992	78	San Roque	30-nov	ELN	Acción Bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN dinamitaron el poliducto Sebastopol-Medellín.
V5N4 Oct-Dic 1992	94	San Roque	13-dic	N.I	Asesinato	Campesino asesinado de varios impactos de revólver y escopeta, por varios hombres fuertemente armados, en hecho ocurrido en zona rural de la población
V5N4 Oct-Dic 1992	97	Vegachí	31-dic	Guerrilla N.I-	Asesinato	Agente del Comando de policía de Antioquia, asesinado de varios disparos y su cadáver enviado al Comando en una volqueta robada. Según la versión, el policía había sido interceptado cuando se movilizaba de civil en un vehículo particular, por presuntos guerrilleros que habían instalado un retén en la zona rural de la población

V5N4 Oct-Dic 1992	104	Maceo	04-dic	FAR-ELN-Policía	Acción Bélica	Columnas conjuntas de los frentes XLVI de las FARC y Bernardo López Arroyave atacaron el puesto de policía y la Caja Agraria. Dos policías y un guerrillero murieron y otro agente resultó herido
V5N4 Oct-Dic 1992	104	Yolombó	05-dic	ELN	Acción Bélica	Bloqueada durante varias horas, la vía que conduce al nordeste antioqueño; según versión, el hecho fue realizado por guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave, de la UC ELN
V5N4 Oct-Dic 1992	113	Yolombó	15-dic	Guerrilla N.I	Acción Bélica	Ataque de presuntos guerrilleros al comando de policía de la población. Un civil que transitaba por el parque principal, resultó herido
V6N1 Ene-Mar 1993	41	Vegachí	24-ene	Guerrilla N.I- Ejército	Acción Bélica	Presunto guerrillero muerto en la vereda La Máscara, en combate con tropas del Ejército; le habrían incautado un fusil con un proveedor.

V6N1 Ene-Mar 1993	73	Maceo	03-feb	FARC-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente IV de las FARC-EP muertos en enfrentamientos con soldados del Batallón Palagua, adscritos a la XIV Brigada del Ejército, presentado en la finca la Argentina, en la vereda Santa Ana. En la zona, tropas militares desarrollaron operativos desde mediados de enero, según la versión "de persecución a células guerrilleras".
V6N1 Ene-Mar 1993	85	San Roque	08-feb	ELN	Acción Bélica	Combate entre presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave y tropas de la XIV Brigada, en la vereda La Floresta, en los cuales murió un presunto guerrillero y otro resultó herido. La versión agrega que fue incautado una camioneta Mazda B2000, un radio de comunicaciones, un revólver y una hoja con claves del movimiento guerrillero.

V6N1 Ene-Mar 1993	114	San Roque	31-mar	ELN-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN, muertos en combate con tropas del Batallón No.3 Bárbula, en el sitio Piedras Blancas, vereda La Floresta. Les habrían incautado tres fusiles y material de intendencia.
V6N1 Ene-Mar 1993	120	San Roque	06-mar	CGSB-Ejército	Acción Bélica	Tres soldados del Batallón Bárbula resultaron heridos al ingresar a un campo minado por presuntos guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar
V6N2 Abri-Jun 1993	35	Vegachí	25-abr	ELN	Asesinato	Presuntos guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN, muerto por un finquero, luego de que en compañía de otro presunto guerrillero intentaran darle muerte, según versión- El finquero resultó herido.
V6N2 Abri-Jun 1993	38	Santo Domingo	27-abr	N.I	Asesinato	Campesino asesinado por cinco hombres que portaban armas de largo y corto alcance, los cuales le dispararon en numerosas oportunidades y dejaron sobre el cadáver una nota en la que lo calificaban como "antisocial".

V6N2 Abri-Jun 1993	40	Vegachí	11-abr	FARC	Acción Bélica	Presunto guerrillero del Frente IV de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón Palagua, en la vereda San Rafael; le habrían decomisado una escopeta de doble cañón y dos granadas.
V6N2 Abri-Jun 1993	41	Maceo	15-abr	FARC-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros de las FARC, muertos en combates con tropas del Batallón Palagua, en el sitio Santa Bárbara, inspección departamental La Susana. La versión agrega que otros cinco guerrilleros fueron retenidos, y les habrían decomisado cuatro fusiles, una ametralladora M-14, dos carabinas y 7 equipos de campaña.
V6N2 Abri-Jun 1993	64	Yolombó	13-may	Guerrilla N.I	Asesinato	Agricultor asesinado en la vereda José Fina; la fuente, sin aportar más información, agrega que se sindicó a presuntos integrantes de un grupo guerrillero

V6N3 Jul-Ago 1993	18	Yolombó	01-jul	N.I	Asesinato	Asesinados por desconocidos que les propinaron varios disparos de arma calibre 9 mm. El hecho fue cometido en el sitio conocido como La Laguna de Yolombó
V6N3 Jul-Ago 1993	26	San Roque	25-jul	N.I	Asesinato	Hallados asesinados en los sitios conocidos como Alto de los Reyes y La Gruta, respectivamente. Sobre los cuerpos había letreros que decían "por asesinos, chantajistas, cuatros y capos. Hay muchos en la lista. Aquí empezamos"
V6N3 Jul-Ago 1993	58	Yolombó	27-ago	FARC-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente IV de las FARC, muertos en el sitio Playa Palo, en la carretera hacia el nordeste antioqueño, en combate con tropas del Batallón Bomboná, cuando los presuntos guerrilleros hacían un retén

V6N3 Jul-Ago 1993	69	Yolombó	28-ago	FARC-Ejército	Acción Bélica	Combate entre presuntos guerrilleros del Frente IV de las FARC y tropas del Batallón Bomboná, en el sitio Playa Palo, vía al nordeste antioqueño. Dos presuntos guerrilleros murieron.
V6N3 Jul-Ago 1993	93	Santo Domingo	29-ago	FARC-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente XXXVI de las FARC, muertos en combate con tropas de la IV Brigada, en la Inspección departamental Porcecito. Según versión, el hecho ocurrió cuando los presuntos guerrilleros llevaban un ganadero secuestrado horas antes
V7N1 Ene-feb 1994	59	Yolombó	04-feb	N.I	Asesinato	Asesinada de 10 disparos, en hecho ocurrido en zona urbana de la población; la víctima se dedicaba a oficios varios. En los últimos meses, en la región se han registrado algunos enfrentamientos entre la guerrilla y la fuerza pública.

V7N1 Ene-feb 1994	98	Santo Domingo	16-mar	FARC-Ejército	Acción Bélica	Muertos en desarrollo de una emboscada realizada por presuntos guerrilleros de los Frentes IV y IX de las FARC, a una patrulla policial, que investigaba el asalto a un camión transportador de productos derivados del maíz. El ataque fue cometido a la altura del caserío Aldea; un agente quedó herido. Luego, durante operáticos posteriores a la emboscada, la policía detuvo a 9 personas. El cadáver de Benjumea Tapias fue encontrado el día 17; inicialmente había sido reportado como desaparecido
V7N1 Ene-feb 1994	98	Santo Domingo	16-mar	Guerrilla N.I.-Ejército	Acción Bélica	Presunto guerrillero muerto en enfrentamientos con tropas del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina, ocurrido en la inspección La Quiebra. Los militares retuvieron a 19 personas que participaban en una fiesta campesina

V7N2 Abr-Jun 1994	39	Santo Domingo	23-abr	ELN-Policía	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros de la UC-ELN, muertos en enfrentamientos con militares de una "patrulla de contraguerrilla", ocurrido en la Inspección departamental Botero. Según la fuente el hecho sucedió después de que los presuntos guerrilleros asaltaran un bus de pasajeros, otros dos presuntos guerrilleros habrían sido detenidos.
V7N2 Abr-Jun 1994	50	Santo Domingo	30-abr	FARC	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente IX de las FARC accionaron unos 650 kilos de dinamita contra la estación repetidora de Santo Domingo, dejando incomunicados a 25 municipios del departamento
V7N2 Abr-Jun 1994	78	San Roque	25-may	ELN	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN activaron varias cargas de dinamita contra el puesto de policía de la Inspección departamental San José del Nus, el cual estaba siendo construido

V7N2 Abr-Jun 1994	78	Santo Domingo	28-may	FARC	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros de las FRAC retuvieron varios vehículos para evitar el traslado de personas hacia los sitios de votación, e impedir de esta forma que participaran en las elecciones presidenciales. El hecho ocurrió en la vía que une a los municipios de Nare y Porce
V7N2 Abr-Jun 1994	69	Santo Domingo	31-may	ELN-Ejército	Acción Bélica	Combate en la vereda La Cejira, entre militares del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina y presuntos guerrilleros de la UC-ELN, 4 de los cuales murieron, así como un militar
V7N3 Jul-Sep 1994	60	Vegachí	19-jul	Guerrilleros N.I	Acción Bélica	Según la fuente, presuntos guerrilleros atacaron con "fuego de Rocket" las instalaciones del comando de policia de la población, destruyéndolo.

V7N4 Oct-Dic 1994	39	Santo Domingo	27-oct	N.I	Asesinato	Candidato conservador a la alcaldía de Santo Domingo, asesinado en la vía a la población de San Roque, a la altura de la vereda El Rato, por varios hombres armados. La víctima se había desplazado al lugar para dialogar con campesinos de la zona; en 1978 y entre 1988-190, se desempeñó como alcalde de la población
V7N4 Oct-Dic 1994	39	Yolombó	28-oct	N.I	Asesinato	Encontrados asesinados en el sitio La Esperanza, en zona semiurbana de la población. La fuente agrega que presentaban múltiples impactos de bala
V7N4 Oct-Dic 1994	109	Santo Domingo	09-dic	Guerrilla N.I- Ejército	Acción Bélica	Enfrentamiento entre presuntos guerrilleros y tropas del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina, en el sitio la Cancana, Inspección departamental Porcecito. Un Presunto guerrillero murió y otro fue retenido, en tanto que resultaron heridos un presunto guerrillero y un militar.

V8N2 Abr-Jun	37	Vegachí	08-abr	N.I	Asesinato	Excalcalde de la población y miembro del Partido Liberal encontrado asesinado de tres impactos de bala en la cabeza, en la inspección El Tigre. El político había sido secuestrado una semana antes por presuntos miembros de la UC-ELN, en zona urbana de la población. Otra fuente afirma que el secuestro ocurrió en la vía a El Tigre, cuando el político se desplazaba con su esposa; así misma, la fuente precisa que el pasado fin de semana hombres armados interceptaron un camión en la misma vía y le pidieron que llevase el cadáver a Vegachí.
--------------	----	---------	--------	-----	-----------	---

V8N2 Abr-Jun	73	San Roque	28-may	N.I	Asesinato	Asesinados por cuatro desconocidos que llegaron al parque principal de la población, en momentos en que se realizaba el Encuentro Regional de Danzas del Nordeste, y dispararon contra el uniformado quien era el encargado de acomodar a los niños más pequeños que observaban el acto cultural. Uno de los proyectiles alcanzó a la pequeña Laura Juliana. El agente recibió tres impactos en la cabeza y uno en la espalda. Otra versión señala que los victimarios "entraron al parque disparando de manera indiscriminada".
--------------	----	-----------	--------	-----	-----------	--

V8N2 Abr-Jun	95	Amalfi	31-may	ELN	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros de la UC-ELN llegaron al campamento de la firma de ingenieros Concreto y dinamitaron una torre de la planta de mezclas y una volqueta Volvo. También instalaron un retén en el sitio El Mango, Inspección departamental La Cancana y hurtaron dos camperos de las empresas públicas de Medellín y otro automotor. En la zona donde ocurrió el hecho se está construyendo el Proyecto Hidroeléctrico Porce II
V8N2 Abr-Jun	102	Vegachí	01-jun	N.I	Asesinato	Propietario de la finca La Argentina asesinado en dicho predio por desconocidos quienes incursionaron en el lugar y lo acribillaron "sindicándolo de mal colaborador", según la fuente.

V8N2 Abr-Jun	107	Santo Domingo	09-jun	N.I	Asesinato	Exsecretario de Gobierno de Medellín asesinado por desconocidos cuando "intentó oponerse al secuestro del que iba a ser víctima". El hecho ocurrió en una finca de su propiedad, localizada en la Inspección departamental Santiago
V8N3 Jul-Sep 1995	35	San Roque	09-jul	ELN	Acción Bélica	Integrantes de la Policía, muertos en ataque de presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-Eln, en momentos en que custodiaban las instalaciones de la Caja Agraria.

V8N3 Jul-Sep 1995	57	Santo Domingo	10-ago	Paramilitares	Asesinato	Minero asesinado en la inspección departamental Porcecito, por varios hombres armados "al parecer... paramilitares", quienes interceptaron un bus afiliado a la empresa Transportes Segovia, seleccionaron a la víctima sindicándola de "ser parte de los reducto del Ejército de Liberación Nacional que operan en Segovia (y) sin darle ninguna posibilidad de defensa, Castro fue rematado de 32 disparos.
V8N3 Jul-Sep 1995	82	Santo Domingo	15-ago	ELN-Ejército	Acción Bélica	Enfrentamiento en el sitio La Cruz, entre presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN y tropas militares adscritas a la IV Brigada del Ejército, luego de que los primeros atacaran una patrulla militar

V8N3 Jul-Sep 1995	83	San Roque	25-ago	ELN	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN, incendiaron las casas principales de las fincas El Topacio y El Paraíso, ubicada en zona rural. Según la fuente, la causa sería "negativa de los finqueros a las exigencias extorsivas de la organización insurgente"
V8N3 Jul-Sep 1995	84	Santo Domingo	31-ago	ELN-Ejército	Acción Bélica	Tres presuntos guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN, murieron en combate con tropas del Batallón Héroes de Barbacoas, adscritos a la IV Brigada, del ejército. Según la fuente, el hecho ocurrió cuando los presuntos guerrilleros cobraban una extorsión. Los militares habían decomisado un millón de pesos en efectivo, un revolver, una pistola y municiones.

V8N3 Jul-Sep 1995	99	Santo Domingo	13-sep	Guerrilla N.I	Asesinato	Ganadero asesinado a bala en el sitio conocido como La Quebradora. Según la fuente, la causa del hecho sería la de la haberse negado "a pagar una extorsión" a la guerrilla
V8N3 Jul-Sep 1995	107	Santo Domingo	22-sep	Guerrilla N.I- Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrillero muerto en combate con tropas militares, ocurrido en zona rural de la población otro presunto guerrillero fue retenido. Les habrían decomisado un fusil y un radio de comunicación
V8N4 Oct-Dic 1995	25	Yolombó	08-oct	ELN	Asesinato	Asesinados en la vereda La Pajita, por varios hombres armados que vestían "uniformes militares y portaban armas de largo y corto alcance". Sin ampliar la información, la fuente agrega que las autoridades de Yolombó, atribuyeron el hecho a la UC-ELN

V8N4 Oct-Dic 1995	64	Antioquia	30-nov	ELN-Ejército	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN muertos en combates con tropas del Batallón de contraguerrilla No 4, Palagua, ocurridos en al región del cañón del rio Nus. Les habrían incautado dos fusiles G-3, un Galil y un AK-47. La fuente no precisa el municipio en cuya jurisdicción se registraron los hechos.
-------------------	----	-----------	--------	--------------	---------------	--

V8N4 Oct-Dic 1995	78	Yalí	17-dic	ELN	Asesinato	Asesinados en horas de la madrugada, por dos hombres que atentaron contra los dos militares, después de que éstos terminaron su servicio de centinelas y departían en un bar de la calle Buenos Aires. Uno de los soldados vestía uniforme militar. Los victimarios "tomaron los dos fusiles Galil, los proveedores y la munición" que portaban los militares y huyeron con rumbo desconocido. Una persona resulto muerte cuando fue alcanzado por un bala. Las fuentes responsabilizan a la UC-ELN
-------------------	----	------	--------	-----	-----------	---

V9N1 Ene-Mar 1996	36	Santo Domingo	16-feb	N.I	Asesinato	Alcalde de Santo Domingo y militante del Partido Conservador, asesinado de cuatro disparos en el sitio conocido como La Aldea, por cuatro hombres vestidos de civil, quienes pararon el Tropper en que viajaba junto con dos personas se lo llevaron. Según otra fuente, la víctima había mostrado "preocupación por la presencia de grupos de justicia privada dentro de su territorio" y que "hace dos días, integrantes de esas organizaciones mataron a un muchacho en pleno parque principal de Santo Domingo"
V9N1 Ene-Mar 1996	40	Yolombó	24-feb	Guerrilleros N.I	Asesinato	Agente de policía, asesinado por presuntos guerrilleros "en momentos en que adelantaban una requisita en una tienda del municipio"

V9N1 Ene-Mar 1996	43	San Roque	10-feb	ELN-Policia	Acción Bélica	Agente policial muerto en ataque de presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN, en la inspección departamental de San José del Nus. El hecho ocurrió hacia las 6:50 de la noche
V9N1 Ene-Mar 1996	53	San Roque	24-feb	ELN-Ejército	Acción Bélica	Muertos en desarrollo de enfrentamientos ocurridos en la vereda Tachira, entre presuntos guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN y tropas adscritas a la XIV brigada del Ejército. En los hechos resultaron heridos otros dos soldados.
V9N1 Ene-Mar 1996	53	San Roque	26-feb	Guerrilleros N.I	Acción Bélica	Presuntos guerrilleros incendiaron la casa principal de la finca Guacharacas, propiedad de la familia del gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez

V9N1 Ene-Mar 1996	66	San Roque	22-mar	N.I	Asesinato	Asesinados en la inspección departamental San José del Nus, cuando se encontraban en el Estadero San José, por hombres armados que incursionaron en el lugar y les propinaron varios disparos. Los dos primeros trabajan en el lugar, en tanto morales torres trabajaban en un monta llantas
V9N2 Abr-Jun 1996	70	Yalí	09-jun	ELN-Policía	Acción Bélica	Agentes de policía, quienes presentaban servicio de vigilancia en la cooperativa La Mía, asesinados en hecho ocurrido hacía las 8 de la mañana. La fuente responsabiliza a presuntos guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN

V9N2 Abr-Jun 1996	71	San Roque	17-jun	Paramilitares	Asesinato	<p>Proveedores de víveres asesinados por un grupo de 18 hombres armados, algunos de ellos con los rostros cubiertos con capuchas, quienes hacía las 7:30 de la mañana irrumpieron en la Inspección departamental Cristales, los sacaron de sus casas, los pasearon por el lugar y los asesinaron. Otro poblador, Jorge Alirio Salazar, está desaparecido. La fuente agrega que los victimarios buscaban además a otros tres pobladores, cuyos nombres aparecían en una lista que portaban, la cual fue leída ante las personas que estaban presentes. Dos educadores y varios campesinos de la vereda San Antonio, han recibido amenazas de muerte. Al parecer esos hechos de violencia "proviene de la... estructura militar/paramilitar que en 1988 asesinó al párroco de San José del Nus, Jaume Restrepo López y que en 1989 asesinó a la religiosa educadora Teresita Ramírez, en la inspección departamental Cristales.</p>
-------------------	----	-----------	--------	---------------	-----------	---

V9N2 Abr-Jun 1996	71	Vegachí	17-jun	N.I	Asesinato	Fiscal seccional 48, asesina por 4 hombres en momentos en que ingresaban en su vivienda, ubicada en el barrio La Llana.
V9N2 Abr-Jun 1996	72	Yolombó	21-jun	Paramilitares	Asesinato	Asesinados por 5 hombres que se movilizaban en un campero negro, "al parecer miembros de un grupo paramilitar", quienes interrumpieron en la vereda Bareño, incendiaron una casa y acribillaron, hiriendo además a otras tres personas, incluido un niño de 8 años
V9N2 Abr-Jun 1996	74	San Roque	01-jun	N.I	Asesinato	Mayordomo de la hacienda Guacharacas, ubicada en la inspección departamental Providencia, "asesinado a tiros por sujetos cuya identidad se desconoce", indicó la fuente. Otra fuente asegura que el predio "es propiedad de una sociedad de la cual hace parte la familia del Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Luego, a mediados del mes de julio, paramilitares asesinaron a seis personas en la misma inspección departamental

V9N2 Abr-Jun 1996	77	Vegachí	02-jun	ELN	Asesinato	Agente de policía, murió en zona urbana de la población, cuando prestaban servicio de vigilancia, al parecer por "un supuesto miembro de las milicias del ELN"
V9N2 Abr-Jun 1996	82	Vegachí	02-jun	Guerrilla N.I- Policia	Acción Bélica	Un agente de policía resultó herido en zona no precisada de la población, cuando " una patrulla... que ejercía labores de control fue atacada por un reducto armado". La fuente no amplía la información sobre los atacantes.

Revista Noche y Niebla.

No de revista	pagina	municipio	fecha del suceso	actor armado	acción	descripción del suceso
1° jul-agos-sep 1996	20	San Roque	jul-14	Paramilitar	masacre	un grupo de paramilitares ingresaron al municipio de san roque desde las 6 de la mañana y donde asesinaron a 6 personas
1° jul-agos-sep 1996	25	San Roque	18-jul	sin identificar	asesinato	asesinan a joven líder comunitario en la entrada a su residencia
1° jul-agos-sep 1996	26	Santo Domingo	11-jul	ELN	secuestro	secuestran a comerciante en la vereda el hatillo
1° jul-agos-sep 1996	47	San Roque	14-sep	Paramilitar	asesinato	Miembros de los Masetos sacaron por la fuerza de su residencia a tres campesinos, a los cuales acribillaron en presencia de sus familiares, señalándoles de ser auxiliares de la guerrilla.
1° jul-agos-sep 1996	47	San Roque	16-sep	Paramilitar	asesinato	Aproximadamente 15 paramilitares llegaron a la casa de 3 personas, las cuales fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas y más tarde fueron acribilladas en las afueras del municipio, señalándolos de ser colaboradores de la guerrilla.
1° jul-agos-sep 1996	47	San Roque	17-sep	Paramilitar	asesinato	3 campesinos fueron sacados de su residencia y posteriormente asesinados por miembros de grupos paramilitares
1° jul-agos-sep 1996	49	San Roque	29-sep	Paramilitar	asesinato	paramilitares de Urabá dieron muerte a 3 campesinos de la IP de cristales, uno de ellos era el presidente de la JAC y los otros dos jornaleros

1° jul-agos-sep 1996	61	Santo Domingo	12-jul	ELN	asesinato	La inspectora departamental del corregimiento de santo domingo y otra mujer fueron asesinadas por guerrilleros del ELN en jurisdicción de dicho corregimiento
1° jul-agos-sep 1996	61	San Roque	13-jul	Guerrilla N.I	asesinato	Un grupo de guerrilleros interceptó en un tren a un ex soldado y le dio muerte. Este hecho ocurrió horas después de la masacre paramilitar de 6 personas en esa jurisdicción.
1° jul-agos-sep 1996	62	Antioquia	20-jul	UC-ELN	Amenaza	Guerrilleros de la UC-ELN que operan en el nordeste antioqueño declararon personas no gratas al gobernador y su secretario, a un diputado. Además declararon objetivos militares a los alcaldes y finqueros que apoyan la creación de las convivir.
1° jul-agos-sep 1996	74	Yolombó	11-sep	Guerrilla N.I	asesinato	Asesinado propietario de la carnicería Lubin Álzate por miembros de la guerrilla N.I
1° jul-agos-sep 1996	79	Yolombó	18-sep	Policía	acción Bélica	Miembros de la policía del municipio dispararon contra la ambulancia del municipio de Anorí debido a que el conductor de la misma se negó a transportar a los uniformados a un operativo.
1° jul-agos-sep 1996	109	Yolombó	20-sep	Guerrilla N.I	Acción bélica	Guerrilleros atacaron la estación de policía. No resultaron muertos ni heridos
2° Oct- Nov- dic 1996	72	San Roque	11-nov	N.N	Amenaza	Personero del municipio tuvo que renunciar a su cargo por constantes amenazas
2° Oct- Nov- dic 1996	92	Santo Domingo	21-oct	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del ELN incineraron dos vehículos tipo tractomula propiedad de cementos rio claro.

2° Oct- Nov- dic 1996	125	San Roque	12-oct	ELN-Ejercito	Acción bélica	Guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave y soldados de la brigada XIV, tuvieron combates en la parte alta de la represa norte, dando como resultado la muerte de 5 guerrilleros.
3° ene-feb-mar 1997	38	Yolombó	28-feb	Paramilitar	asesinato	Luego de perpetrar una masacre en el municipio de Segovia, paramilitares ingresaron a zona rural del municipio de Yolombó y asesinaron a un campesino.
3° ene-feb-mar 1997	53	Antioquia	01-mar	Paramilitar	Amenaza	Paramilitares del Grupo Autodefensas del Nordeste GAN, amenazaron mediante un comunicado que hicieron circular en esta región, a "todos los pobladores que apoye o tenga vínculos con la guerrilla".
3° ene-feb-mar 1997	53	Yolombó	16-mar	Paramilitar	Amenaza	Paramilitares incursionaron en la inspección de policía del corregimiento de la floresta, obligando a tenderse boca abajo a las personas que estaban presentes en ese momento en la calle principal. Luego de exigirles que se identificara, y al no encontrar a quienes buscaban, amenazaron con que regresarían
3° ene-feb-mar 1997	69	Yolombó	02-feb	ELN	secuestro	Miembros del ELN secuestraron a hacendado en una finca de su propiedad, en la vereda de El Retiro.
3° ene-feb-mar 1997	99	San Roque	14-feb	ELN	Asesinato-acción bélica	Miembros del ELN incursionaron en la inspección de policía de San José del Nus, enfrentándose a miembros de la policía nacional, durante este combate fue sacado de su casa un comerciante al que dieron muerte de varios impactos de bala.

3° ene-feb-mar 1997	103	Yalí	28-feb	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares que momentos antes habían realizado una masacre en el municipio de Vegachí, abordaron un camión de carga pesada, ejecutaron a dos campesinos, siendo uno de los el conductor del vehículo en mención, el cual había sido obligado por los paramilitares a transportarlos. En los informes oficiales se indicó que las víctimas habían sido muertas en enfrentamientos entre miembros de la policía y grupos paramilitares.
3° ene-feb-mar 1997	123	San Roque	23-mar	ELN	Asesinato	Guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave instalaron un pasacalle en el que camuflaron un artefacto explosivo, el cual se activó en el momento de que el coordinador de la Convivir de este municipio intentó retirarlo, causándole la muerte instantáneamente.
3° ene-feb-mar 1997	137	Yolombó	10-feb	ELN-Ejercito	Acción bélica	Se presentaron combates en la vereda Bareño entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN y tropas del Ejército Nacional, en estos hechos murió un guerrillero
3° ene-feb-mar 1997	138	Cisneros	27-feb	ELN-SIJIN	Acción bélica	En combate entre miembros del Frente Bernardo López Arroyave y miembros de la SIJIN, se dio muerte a un combatiente de dicho grupo.
3° ene-feb-mar 1997	139	Yolombó	10-feb	Guerrilla N.I	Acción bélica	Guerrilleros bloquearon la vía de acceso que conduce al caso urbano

4° abril-may-jun 1997	36	Yolombó	06-may	Paramilitar	Asesinato	Un grupo de hombres que se identificaron como integrantes de un grupo de autodefensas, incursionaron a la vereda El Jardín e ingresaron por la fuerza a la propiedad de la familia Álvarez Granda. Luego de amenazar a los 11 habitantes de la vivienda, procedieron a asesinar a 3 personas y posteriormente continuaron con la quema de la vivienda.
4° abril-may-jun 1997	37	Yolombó	18-may	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares de las ACCU ejecutaron a 3 campesinos en zona despoblada del municipio; esto luego de sacarlos de sus casas ubicadas en el corregimiento de El Rubí
4° abril-may-jun 1997	56	Yolombó	28-jun	Paramilitar	Masacre	Paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos e hirieron a uno más, en el corregimiento de La floresta. Esto se dio después de que fueran sacados de su casa.
4° abril-may-jun 1997	75	San Roque	19-may	N.N	Asesinato	Un grupo de hombres armados ingresaron a la vivienda del dirigente de la Asociación de Usuarios Campesinos y luego de sacar de allí, lo asesinaron en inmediaciones del lugar de su rapto. Su cuerpo presentaba señales de impacto de bala y heridas con machete.
4° abril-may-jun 1997	85	Yolombó	23-jun	N.N	Asesinato	Sujetos desconocidos ingresaron al municipio y dieron muerte a dos personas.

4° abril-may-jun 1997	86	Yalí	14-jun	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente María Cano del ELN secuestraron al alcalde de este municipio en una finca de su propiedad, según diferentes versiones, esto con la finalidad de evaluar su gestión municipal; además los guerrilleros afirmaron que lo dejarían en libertad ocho días después.
4° abril-may-jun 1997	87	Yalí	14-jun	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente María Cano del ELN secuestraron a dos candidatos a la alcaldía. Fueron citados en una zona rural del municipio y posteriormente fueron llevados a un rumbo desconocido.
4° abril-may-jun 1997	147	Yolombó	02-jun	ELN-Ejercito	Acción bélica	En combates entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave y paramilitares de las Autodefensas campesinas del magdalena Medio, murieron dos paramilitares. Esto ocurrió en el corregimiento de La floresta.
5° jul-ago-sep 1997	23	Santo Domingo	10-jul	Paramilitar	masacre	Paramilitares de las ACCU irrumpieron en las casas de siete campesinos de la zona rural de este municipio y tras sindicarlos de ser colaboradores de la guerrilla, procedieron a ejecutarlos con arma de fue. 5 de ellos fueron asesinados en la vereda El Rayo.
5° jul-ago-sep 1997	49	Yolombó	21-sep	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares incursionaron en la vereda de barbasal, se dirigieron a un establecimiento público rural, del cual sacaron a su propietario, para luego ejecutarlo de varios machetazos para posteriormente desmembrarlo.

5° jul-ago-sep 1997	65	Santo Domingo	31-ago	N.N	asesinato	Un grupo de hombres armados atentó en el sitio san Cayetano contra un concejal de este municipio por el movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS. La acción ocurrió cuando el concejal se movilizaba hacia Porce. En el Hecho resultó herido el concejal y su acompañante murió.
5° jul-ago-sep 1997	66	Yolombó	02-ago	ELN-FARC	Secuestro	Guerrilleros del Frente 36 de las FARC y del Frete Compañía Anorí del ELN realizaron bloqueo de vías en el sitio el tapón, vía Anorí, durante el cual secuestraron al fiscal del sindicato de trabajadores del consorcio que construye Porce II y a un comerciante. además, incineraron 6 vehículos
5° jul-ago-sep 1997	74	Yalí	07-sep	ELN	secuestro	Guerrilleros del ELN secuestraron a los alcaldes de las poblaciones de Yolombó y Maceo. La acción ocurrió en momentos que regresaban de Yalí, luego de una reunión en La floresta.
5° jul-ago-sep 1997	127	Yalí	10-sep	ELN	Amenaza	Guerrilleros del ELN (creería que del Frente María Cano) amenazaron de muerte a tres candidatos a la alcaldía y a siete candidatos al concejo de Yalí, rasó por la cual desistieron de sus aspiraciones políticas.
5° jul-ago-sep 1997	126-128	Bajo nordeste	sep	Guerrillas	Amenaza	Durante esta época se expandió una serie de amenazas por parte de los grupos guerrilleros contra quienes aspiraban a ostentar algún cargo político en la región del bajo y alto nordeste.

5° jul-ago-sep 1997	133	Yalí	18-sep	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del ELN interceptaron a pocos kilómetros del casco urbano de Yalí un vehículo particular, y luego obligaron a bajar a sus ocupantes, procedieron a quemarlo.
5° jul-ago-sep 1997	146	Yolombó	07-jul	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Compañía Anorí del ELN bloquearon la vía que une a Yolombó con Yalí, a la altura del sitio El Limón
5° jul-ago-sep 1997	147	Amalfi	01-ago	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combates en zona rural de dicho municipio, entre tropas del ejército y el ELN, resultaron heridos dos soldados.
5° jul-ago-sep 1997	159	Yalí	07-sep	ELN	Acción bélica	Guerrilleros de los frentes Héroes de Anorí y Cuatro de Julio de la Compañía Cimarrones del ELN se tomaron el casco urbano a las 6 pm y durante 5 horas atacaron el cuartel de policía y las instalaciones de la alcaldía.
5° jul-ago-sep 1997	162	Yalí	12-sep	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del ELN instalaron un campo minado en los caminos de penetración a la vereda La Unión en los límites con Vegachí.
5° jul-ago-sep 1997	163	Yalí	07-sep	ELN	Acción bélica	Guerrilleros de la Compañía Cimarrones y del Frente María Cano del ELN, bloquearon en horas de la tarde la vía que comunica las poblaciones de Yalí y Vegachí, a la altura del sitio La Clarita.

6° oct- nov-dic 1997	23	Santo Domingo	04-oct	Paramilitar	masacre	Paramilitares de las ACCU quienes se movilizaban en un vehículo incursionaron al municipio, en donde ejecutaron a 5 personas entre las que se encontraban 4 campesinos y un conductor. 3 fueron ejecutados en el casco urbano y dos más en la zona conocida como La Quiebra, esos últimos se movilizaban en motocicleta y fueron ultimados en la vía.
6° oct- nov-dic 1997	53	Santo Domingo	13-dic	Paramilitar	Masacre	Paramilitares incursionaron en la vereda Sofía y luego de obligar a bajar a siete integrantes de un grupo supuestamente de piratería terrestre, los ejecutaron de varios impactos de bala. Esto sucedió después de que estas personas montaran un retén y despojaron de sus pertenencias a varias personas. posteriormente se incineró el carro en donde se transportaban los piratas
6° oct- nov-dic 1997	63	Yalí	26-oct	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente María Cano del ELN secuestraron a una periodista y a su camarógrafo que regresaban de cubrir una noticia en Vegachí. Fueron liberados el 27 de octubre.
6° oct- nov-dic 1997	68	Cisneros	22-nov	N.N	Asesinato	Un grupo de hombres fuertemente armados ingresaron al casco urbano del municipio, al barrio Ciprés donde luego de sacar por la fuerza a dos hermanos, les dieron muerte. Luego continuaron su desplazamiento hacia el parque principal donde asesinaron a un hombre más y dos más resultaron heridos.

6° oct- nov-dic 1997	101	Yolombó	26-oct	Guerrilla N.I	Acción bélica	Guerrilleros ingresaron al corregimiento de La floresta y quemaron tres urnas que estaban dispuestas para adelantar la jornada electoral.
6° oct- nov-dic 1997	158	Yolombó	12-dic	ELN	Acción bélica	Más de un centenar de guerrilleros del ELN atacaron con fuego de fusiles y granadas el cuartel de policía en el casco urbano de este municipio, al que penetraron distribuidos por todos los flancos. En el enfrentamiento de más de hora y media no se presentaron víctimas
7° y 8° ene-junio 1998	23	San Roque	06-ene	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyabe del ELN y tropas de la Brigada XIV, murió un guerrillero no identificado
7° y 8° ene-junio 1998	23	San Roque	07-ene	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate en la vereda Cañales, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Bárbula, murió un guerrillero no identificado

7° y 8° ene-junio 1998	26	Santo Domingo	11-ene	Paramilitares	Asesinato	Paramilitares incursionaron a las 4:00 am de la mañana en el casco urbano de este municipio, y se dirigieron a una vivienda, de la cual sacaron por la fuerza a una pobladora a quien ejecutaron. A las 9:00 am irrumpieron en un establecimiento público ubicado en el centro de la población y ejecutaron a dos campesinos que se encontraban en el lugar y cuya residencia estaba ubicada en la vereda Bejuco. La fuente indica que los habitantes de la localidad "se preguntan porque ocurren esos asesinatos dentro del casco urbano y muy cerca del parque principal sin que la policía acantonada en el lugar reaccione para evitar que el drama continúe.
7° y 8° ene-junio 1998	55	Yolombó	01-mar	ELN	Acción bélica	un vehículo distribuidor de Coca-Cola, un vehículo de servicio público intermunicipal y otros vehículos fueron quemados por guerrilleros del ELN en el sitio La cortada, en vía Yolombó Porce
7° y 8° ene-junio 1998	99	Cisneros	17-abr	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN realizaron un bloqueo en la vía que comunica a Cisneros con Yolombó en el sitio denominado Brasil. Dos jóvenes de 13 y 16 años que se movilizaban en una moto y quisieron eludir el bloqueo fueron heridos por la guerrilla quienes exigieron a los ocupantes de un vehículo que los transportara al centro de salud de Yolombó.

7° y 8° ene-junio 1998	126	Yalí	23-may	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente María Cano del ELN secuestraron a dos ingenieros que trabajaban en la pavimentación de la vía que de Yalí comunica a Segovia.
7° y 8° ene-junio 1998	151	Yolombó	30-jun	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron a tres personas en el sitio La Cortada. Cada una de las víctimas presentaba un impacto de bala en la cabeza. Según habitantes y las autoridades de la región "se presume que los muertos hacían parte de una banda de piratas terrestres que asolaban al transporte".
9° jul-ago-sep 1998	32	Yolombó	10-jul	N.N	secuestro	Un concejal del municipio de Remedios, fue secuestrado en el municipio de Yolombó, por un grupo armado, no identificado, que lo interceptó en dicha localidad.
9° jul-ago-sep 1998	63	Yolombó	16-ago	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares fuertemente armados y quienes se movilizaban en vehículo tipo camioneta y una motocicleta, incursionaron en la zona urbana de la población y procedieron a disparar contra varios ciudadanos que se encontraban en el parque principal, resultado herido un joven de apellido Bohórquez, a quien siguieron hasta el hospital local, sitio donde ejecutaron en presencia de varias personas. En su huida el grupo paramilitar amedrentó a la población y repartió panfletos en los que amenazan a los colaboradores de la guerrilla

9° jul-ago-sep 1998	72	Amalfi	30-ago	ELN	masacre	Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN, dieron muerte a cuatro campesinos en zona rural de este municipio, a quienes sindicaron de ser auxiliares de grupo paramilitares. En el corregimiento Portachuelo dieron muerte al comerciante Miguel Antonio y a Arcadio Londoño.
9° jul-ago-sep 1998	73	Yalí	31-ago	Ejercito-Guerrilla	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros y tropas adscritas a la XIV Brigada, en la finca Providencia de este municipio, un guerrillero murió.
9° jul-ago-sep 1998	87	Santo Domingo	15-sep	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN, secuestraron al alcalde de este municipio, cuando regresaba de una misa oficiada en la vereda Piedras Blancas.
10° oct-nov-dic 1998	35	Santo Domingo	12-oct	Paramilitares	masacre	Paramilitares ejecutaron en el sitio estación ferroviaria de Sofía con impactos de bala a cuatro personas, quienes según las autoridades habían asaltado varios vehículos en la vía que comunica de Barbosa con el Cisneros.

10° oct-nov-dic 1998	43	Amalfi	21-oct	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del frente Héroes de Anorí del ELN, rodearon el caserío de Chorritos y tras obligar a desalojar el lugar al personal civil que se encontraba trabajando en la instalación de equipos de transmisión, procedieron a dinamitar la torre repetidora de telecomunicaciones de Antioquia. El atentado sacó de servicio a las centrales telefónicas de varios municipios de la región, afectando a una población cercana a las 100.000 personas que habitan en la zona
10° oct-nov-dic 1998	71	Yolombó	18-nov	Paramilitares	Masacre	Paramilitares de las ACCU incursionaron en las veredas Barro Blanco y Pantanillo y ejecutaron de varios impactos de bala a 14 campesinos y desaparecieron a 20 más.
11° ene-feb-mar 1999	47	Yolombó	15-ene	ELN	asesinato	Guerrilleros de la UC-ELN dieron muerte a un comerciante en la finca la cristalina en la vereda Cachumbal
11° ene-feb-mar 1999	52	Santo Domingo	23-ene	ELN-Ejercito	acción Bélica	Durante combate sostenido, en la vereda de Los planes, entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN y miembros del Batallón Contra guerrilla 4, granaderos, un guerrillero murió.

11° ene-feb-mar 1999	84	Yolombó	24-feb	ELN	secuestro	Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron al notario único de la localidad de Yolombó. El funcionario fue abordado por los integrantes de este grupo guerrillero en el casco urbano de la población y luego de ser intimidado con armas de fuego, fue obligado a marchar con sus captores con rumbo desconocido.
11° ene-feb-mar 1999	90	Yalí	04-mar	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN irrumpieron en un campamento de la firma Prevel Ltda y quemaron un buldócer, dos retroexcavadoras, una vibrocomprimidora y una motoniveladora, esta empresa es la encargada de adelantar trabajos de ampliación de la vía Yalí-Vegachí. El campamento está ubicado en la vereda La Tamara.
12° abri-may-jun 1999	39	Yalí	01-abr	Paramilitares	Masacre	Paramilitares de las ACCU en un recorrido desde el municipio de Vegachí a Yalí, llegaron a este primero y sacaron a 3 personas de sus viviendas para posteriormente desplazarse al municipio de Yalí la finca El Limón donde retuvieron a su dueño y un trabajador más para posteriormente ejecutarlos.

12° abri-may-jun 1999	95	Amalfi	1 jun.	Paramilitares	secuestro	Miembros de las ACCU ingresaron a las instalaciones del Politécnico Jaime Isaza Cadavid con lista en mano para sacar a 6 empleados y una ex empleada del hospital municipal El Carmen, según dijo la fuente esto debido a que se encontraban realizando unas averiguaciones acerca de si estos habían dotado de medicamentos a la insurgencia presente en la región. posteriormente fueron liberados en la vereda Salazar
12° abri-may-jun 1999	112	Yolombó	17 jun.	Paramilitares	asesinato	Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a 2 mujeres y un hombre en el sitio conocido como El Tapón
12° abri-may-jun 1999	112	Santo Domingo	17 jun.	Paramilitares	asesinato	Miembros de las ACCU ejecutaron a un campesino de 70 años en su finca Hojas Anchas, ubicada en la jurisdicción de este municipio
12° abri-may-jun 1999	130	Yolombó	29 may.	N.N	asesinato	Los cadáveres de tres campesinos, los cuales presentaban signos de tortura, fueron hallados en el sitio de la Vega Mejía, vía a Amalfi
13° jul-ago-sep 1999	65	Yolombó	24-jul	Paramilitares	Masacre	Paramilitares de las Autodefensas del Nordeste, ejecutaron en las veredas El Tapón y El mango a cinco campesinos y desaparecieron a otro.
13° jul-ago-sep 1999	110-111	Yolombó	31-ago	Paramilitares	Masacre	Paramilitares de las AUC ejecutaron a 21 campesinos, entre ellos a una mujer de 19 años de edad, durante el recorrido realizado por varias veredas de la zona rural de este municipio, entre la madrugada del martes 31 de agosto y la tarde del 1 septiembre

14° oct-nov-dic 1999	68	Santo Domingo	09-oct	ELN	Acción bélica	Guerrilleros de la UC-ELN quemaron en el sitio La Palma, un bus de la empresa Rápido Ochoa de placas TKD-269.
14° oct-nov-dic 1999	69	Amalfi	12-oct	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros de la UC-ELN y tropas del Batallón Bomboná, de la Brigada 14, dos guerrilleros murieron.
14° oct-nov-dic 1999	71	Santo Domingo	14-oct	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN quemaron en el sitio La Negra, corregimiento Porce, un camión de carga
14° oct-nov-dic 1999	76	Santo Domingo	19-oct	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN y tropas del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina, en la vereda La Negra, corregimiento Porce, un guerrillero murió y tres civiles resultaron heridos. En el mismo hecho los subversivos quemaron un bus de la empresa Rápido Ochoa de placas WAE-138.
14° oct-nov-dic 1999	80	Santo Domingo	25-oct	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN, bloquearon en horas de la tarde la vía conocida como Troncal del Nordeste, en el sitio El Guineo, corregimiento Porce. En el hecho los subversivos secuestraron a dos ingenieros: Henry labora para las Empresa Públicas de Medellín y Fabio para la firma contratista Fachini

15° ene-feb-mar 2000	5	Yolombó	05-ene	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre tropas de la Brigada 14 del Ejército Nacional y guerrilleros de la UC-ELN resultaron dos guerrilleros muertos, y un civil herido. La acción se presentó en el sitio conocido como La Mantequilla, zona rural de este municipio.
15° ene-feb-mar 2000	8	Amalfi	07-ene	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros de la UC-ELN y tropas de la Brigada 14 del Ejército Nacional, en el sitio conocido como Cuchilla del Manzanillo, en el sector de Chorritos, resultaron un soldado muerto y cinco heridos, dos por pisar minas, sufriendo amputación de las extremidades inferiores. El campo minado fue activado por los guerrilleros en el momento de la retirada.
15° ene-feb-mar 2000	11	Yalí	08-feb	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares de las AUC, ejecutaron en la vereda La Argentina, luego de interceptar el vehículo en que se movilizaban, a dos personas
15° ene-feb-mar 2000	27	Yolombó	20-ene	N.N	Asesinato	Un grupo de desconocidos secuestró al Secretario Judicial de la Fiscalía de este municipio, luego de sacarlo por la fuerza de su casa.
15° ene-feb-mar 2000	28	Yolombó	21-ene	N.N	Desaparición	Miembros de un grupo armado desaparecieron, luego de sacarlas a la fuerza de sus viviendas, a tres personas.
15° ene-feb-mar 2000	148	Santo Domingo	08-mar	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron a tres campesinos en las veredas La Loma, Cubilete y Cuatro Esquinas. Una de las víctimas, Jorge Fabián tenía 50 años de edad.

15° ene-feb-mar 2000	187	Amalfi	31-mar	N.N	secuestro	Un grupo de desconocidos secuestró al Secretario Judicial de la Fiscalía de este municipio, luego de sacarlo por la fuerza de su casa.
16° Abr-may-jun 2000	51	Cisneros	02-abr	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave, de la UC-ELN, , bloquearon la vía Medellín - Cisneros, en el sitio Las Lajas, jurisdicción de este municipio; atravesaron los vehículos en la carretera pinchándoles las llantas y quemaron uno de éstos. Los hechos se desarrollaron en el marco de un paro armado decretado por esta organización.
16° Abr-may-jun 2000	55	Yalí	04-abr	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros del Frente María Cano, de la UC-ELN y tropas del Batallón Palaguas de la Brigada 14 un soldado fue muerto
16° Abr-may-jun 2000	66	Santo Domingo	10-abr	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares desaparecieron a tres personas. El hecho sucedió luego que los paramilitares interceptaran en el corregimiento San José Nuestra Señora, un vehículo bus y tras identificar a las víctimas las bajaron del mismo, para llevárselas con rumbo desconocido

16° Abr-may-jun 2000	67	Yolombó	10-abr	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN quemaron dos vehículos de las Empresas Públicas de Medellín y uno particular, así mismo dinamitaron el puente ubicado a la altura del sitio La Guinea, durante un bloqueo de la vía que comunica los municipio Yolombó - Barbosa. La acción se registró a partir de las 12:00 del día, impidiendo el paso de vehículos hacia la central hidroeléctrica Porce II.
16° Abr-may-jun 2000	110	Yolombó	10-may	N.N	Asesinato	Miembros de un grupo armado asesinaron a un educador, afiliado a la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, luego de sacarlo de su vivienda, ubicada en el corregimiento La Floresta. El cadáver fue encontrado en la vía que comunica los municipios Maceo - Puerto Berrio.
16° Abr-may-jun 2000	114	Santo Domingo	12-may	ELN	secuestro	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave de la UC-ELN, secuestraron al Alcalde de este municipio, luego de interceptar a la altura del caserío La Aldea el vehículo en que viajaba hacia la ciudad de Medellín, en compañía de su esposa y un concejal municipal. La víctima fue elegida en el cargo oficial, en reemplazo del Alcalde Jorge Eduardo Arias Chaverra, asesinado el 16 de junio de 1999. El Alcalde Tiberio Orrego Cortés fue liberado el día 15 del presente mes, en el sitio La Concha, jurisdicción del municipio de Concepción (Antioquia)

16° Abr-may-jun 2000	169	Cisneros	11-jun	N.N	Desaparición	Hombres fuertemente armados desaparecieron al director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica, UMATA, de Yolombó.
17° jul-ago-sep 2000	127	Yolombó	09-ago	ELN-Policia	Acción bélica	Guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN emboscaron una patrulla del GAULA, de la Policía Nacional en la inspección de policía Bengala resultando un agente muerto, y cuatro heridos.
17° jul-ago-sep 2000	183	Amalfi	02-sep	Paramilitar	asesinato	Paramilitares de las AUC ejecutaron a dos personas; en la vereda La Quebradona ejecutaron a Bernardo Preciado y en la vereda Mondragón, ejecutaron a Martha Pasos, también de varios impactos de arma de fuego.
18° oct-nov-dic 2000	65	Yolombó	03-oct	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a una persona en un establecimiento público de la zona urbana. De igual forma dieron muerte a otras dos personas, una de ellas menor de edad en la cabecera municipal.
18° oct-nov-dic 2000	100	Amalfi	22-oct	ELN-Ejercito	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros de la UC-ELN y tropas adscritas a la Brigada 14 del Ejército Nacional, murió un guerrillero.
18° oct-nov-dic 2000	156	Santo Domingo	22-nov	ELN	Acción bélica	Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon la vía en el sitio El Pescadito, en la vía que de Barbosa conduce a Cisneros, allí, quemaron un vehículo bus de la empresa Expreso Bolivariano y un camión afiliado a Moto Transportar.

18° oct-nov-dic 2000	165	Yolombó	27-nov	ELN	secuestro	Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon la vía en el sitio Puente Gabino, inspección de policía La Cancana. En el hecho los insurgentes secuestraron a tres personas y quemaron una motocicleta de las Empresas Públicas de Medellín, un vehículo de Segurcol y el vehículo de Jorge, quien es fiscal seccional en el municipio de Amalfi. Dora Elena es juez promiscuo de familia de Amalfi y Jairo es el secretario de la Fiscalía en Amalfi.
18° oct-nov-dic 2000	177	Cisneros	02-dic	Paramilitares	masacre	Paramilitares de las AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a cuatro personas, en la vereda Bellavista de la inspección de policía El Limón.

18° oct-nov-dic 2000	202	Yolombó	19-dic	ELN	Acción bélica	<p>Guerrilleros del Frente Capitán Mauricio de la UC-ELN, incursionaron en la cabecera municipal. En desarrollo de la acción, en la cual atacaron el comando de policía de la población y saquearon varias entidades oficiales y crediticias, resultaron heridos cuatro civiles, uno de gravedad y otros tres levemente, y perdieron la vida dos guerrilleros; si bien algunas fuentes informan que el número de muertos entre las filas de la guerrilla no ha sido de terminado.</p> <p>La incursión, iniciada a las 2:30 de la madrugada, se prolongó hasta el amanecer de ese mismo día. De acuerdo con la fuente, los guerrilleros “utilizaron pipetas, rockets y armas de largo alcance, que hicieron blanco en distintos lugares del pueblo, pero sobre todo en la cooperativa de las Empresas Públicas de Medellín, Coofinep, y en Edatel”. También “violentaron con granadas las cerraduras de las puertas de los locales donde funcionan estas entidades, y procedieron a saquearlas”</p>
19° ene-feb-mar 2001	30	Santo Domingo	02-ene	N.N	asesinato	<p>Miembros de un grupo armado dieron muerte a un hombre, tras ingresar en la madrugada en la Cárcel municipal. “La víctima horas antes había sido detenida por la policía, sindicada de la muerte de una mujer”</p>

19° ene-feb-mar 2001	32	Yolombó	03-ene	Paramilitares	masacre	Paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a cuatro personas, las víctimas fueron sacadas de sus viviendas y ejecutadas en el sitio La Terminal.
19° ene-feb-mar 2001	34	Yolombó	04-ene	Paramilitares	masacre	Paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ocho personas en la vereda Cachumbal.
19° ene-feb-mar 2001	49	Yolombó	13-ene	ELN-ejercito	Acción bélica	Durante combate entre tropas del Batallón Bomboná del Ejército Nacional y guerrilleros del ELN, en el corregimiento de La Floresta, en horas de la mañana, un insurgente murió.
19° ene-feb-mar 2001	49	Amalfi	13-ene	paramilitar	Acción bélica	Durante combate entre guerrilleros de la Compañía Anorí del ELN y tropas del Batallón de Infantería Bomboná del Ejército Nacional, en zona rural, un insurgente murió.
19° ene-feb-mar 2001	86	Amalfi	01-feb	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares de las AUC, ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a dos personas en la vereda Las Cruces.
19° ene-feb-mar 2001	101	Santo Domingo	08-feb	Paramilitar	Desaparición	Tres personas fueron desaparecidas por paramilitares de las AUC, en el corregimiento Santiago.

19° ene-feb-mar 2001	103	Santo Domingo	10-feb	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del ELN bloquearon la vía Barbosa - Santo Domingo, en el sitio conocido como Paso Nivel del Ferrocarril, en el puente ubicado a la altura del estadero Punto Aparte; allí, inmovilizaron dos vehículos de carga de víveres y activaron explosivos que averiaron las vigas del puente, hecho que causó daños en una calzada de la vía.
19° ene-feb-mar 2001	122	Santo Domingo	19-feb	ELN	Acción bélica	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN secuestraron a cuatro trabajadores de la finca Los Reyes en zona rural de este municipio. En la acción los insurgentes quemaron un tractor.
19° ene-feb-mar 2001	169	Yolombó	09-mar	Paramilitar	masacre	Seis personas, entre quienes se encuentra un menor de edad, fueron ejecutadas de varios impactos con arma de fuego por paramilitares de las AUC, en las veredas El Ingenio, La Pajita y El Diamante. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas, ubicadas en los barrios Castillos del Caribe y Calle Infante, la noche anterior por los paramilitares y obligadas a abordar varios vehículos.
19° ene-feb-mar 2001	169	Yolombó	09-mar	Paramilitar	Asesinato	Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego por paramilitares de las AUC, en el corregimiento La Floresta.

19° ene-feb-mar 2001	187	Amalfi	23-mar	ELN	acción bélica	Guerrilleros del ELN incendiaron un vehículo campero Toyota, perteneciente a las Empresas Públicas de Medellín.
19° ene-feb-mar 2001	196	Yolombó	26-mar	N.N	Asesinato	Desconocidos asesinaron de varios disparos al hombre de 56 años. El hecho se presentó en la vereda El Diamante, en jurisdicción de este municipio.
20° abr-may-jun 2001	111-112	Santo Domingo	08-may	ELN	Asesinato	Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por guerrilleros del ELN en el corregimiento Porce. La víctima había sido secuestrada en Rionegro (Antioquia) el pasado 2 de mayo.
20° abr-may-jun 2001	189	Yolombó	12-jun	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares de las AUC ejecutaron a un hombre de 35 años de edad, en el sitio conocido como Mulatos.
20° abr-may-jun 2001	208	Yolombó	25-jun	ELN-Ejercito	acción bélica	Un sargento muerto y cuatro soldados heridos pertenecientes al Batallón Bomboná, adscritos a la Brigada 14 quienes patrullaban el área rural, fueron las víctimas resultado de la explosión de una mina, activada por guerrilleros del ELN
21° jul-ago-sep 2001	43	Amalfi	10-jul	ELN-Ejercito	acción bélica	Dos insurgentes del Frente Cimarrón del ELN murieron durante combates con tropas del Batallón de Infantería Bomboná, de la Brigada 14 del Ejército Nacional en el sitio La Remolina, en desarrollo de la operación Cascabel.

21° jul-ago-sep 2001	55	Yalí	17-jul	Paramilitar	Masacre	Paramilitares de las AUC ejecutaron de varios impactos de bala y con arma blanca a cuatro campesinos, en hechos ocurridos en la vereda Las Agüitas. Con esta son ya dos las masacres que se registran en el Nordeste antioqueño en los últimos días, la primera ocurrió, el día 7 del mes en curso, en la vereda Cañaverál del municipio de Remedios, donde fueron ejecutadas 18 personas.
21° jul-ago-sep 2001	96	Santo Domingo	05-ago	N.N	Asesinato	Tres personas fueron muertas por miembros de un grupo armado en el corregimiento Botero.
21° jul-ago-sep 2001	113	Yolombó	13-ago	N.N	Asesinato	Miembros de un grupo armado dieron muerte a una joven de 21 años de edad, tras irrumpir en su vivienda, ubicada en la zona urbana y sacarla por la fuerza.
21° jul-ago-sep 2001	115	Amalfi	14-ago	Paramilitar	Masacre	Paramilitares de las AUC ejecutaron a cuatro hombres y dos mujeres, tras irrumpir, con lista en mano, en las veredas San Miguel, La Floresta y Montebello y el caserío Arenas Blancas.
21° jul-ago-sep 2001	118	Yolombó	15-ago	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares de las AUC ejecutaron a una mujer de 42 años de edad, luego de ser sacada por la fuerza de su sitio de vivienda. El hecho se presentó en la vereda La Marquesa. La familia de la víctima ha sido amenazada, teniendo que salir hacia la capital del departamento.
21° jul-ago-sep 2001	118	Yolombó	15-ago	N.N	Asesinato	Miembros de un grupo armado asesinaron a tres personas en el casco urbano.

21° jul-ago-sep 2001	120	Yolombó	16-ago	Paramilitar	masacre- desplazamiento	Paramilitares de las AUC ejecutaron a diez campesinos y desaparecieron a otros cinco, tras irrumpir con lista en mano en las veredas Santo Tomás, La Calera, Maracaibo, El Comino, Normandía y San Nicolás, hacia las 5:00 a.m. Además quemaron varias viviendas y sacrificaron a bala varias cabezas de ganado. Este hecho provocó el desplazamiento forzado de varias familias.
21° jul-ago-sep 2001	127	Yolombó	19-ago	Paramilitar	masacre- desplazamiento	Paramilitares de las AUC ejecutaron a seis campesinos en el sitio conocido como Normandía, ubicado en la vereda El Comino, sector donde se encuentra todo el asentamiento de la represa Porce II. Este hecho ha provocado el desplazamiento forzado de varios pobladores del lugar, hacia el casco urbano.
21° jul-ago-sep 2001	194	Santo Domingo	23-sep	ELN	acción bélica	Guerrilleros del ELN bloquearon la vía Barbosa - Santo Domingo a la altura del corregimiento Porcecito allí secuestraron a un hombre, una mujer y dos menores de edad.
22° oct-nov-dic 2001	79	Santo Domingo	02-dic	ELN-Ejercito	acción bélica	Durante combate ocurrido entre guerrilleros del frente Bernardo López Arroyave del ELN y tropas del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina adscrito a la Brigada 4 del Ejercito Nacional, en el sitio Vainilla del corregimiento Botero, cuatro insurgentes resultaron muertos.

23° ene-feb-mar 2002	16	Yolombó	16-ene	ELN-Ejercito	acción bélica	Durante combate ocurrido en la vereda Monte Frio entre Guerrilleros del Frente Compañía Anorí del ELN y tropas de la Brigada 14 del Ejército Nacional, cinco insurgentes resultaron muertos.
23° ene-feb-mar 2002	28	Santo Domingo	21-ene	ELN	Asesinato	Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN dieron muerte a un conductor de 35 años, en el corregimiento Porce
23° ene-feb-mar 2002	70	Yalí	19-feb	FARC-Ejercito	acción bélica	Durante combate librado en zona rural entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Batallón de Infantería 42 adscrito a la Brigada 14 de la División 2 del Ejército Nacional, dos insurgentes, un hombre y una mujer fueron muertos, al igual que fue privada de la libertad una guerrillera.
23° ene-feb-mar 2002	125	Yolombó	30-mar	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron a tres personas en la vereda Villa Nueva.
24° abr-may-jun 2002	45	Yolombó	02-may	ELN	Secuestro	Una persona fue secuestrada por guerrilleros del ELN, en zona rural. La víctima fue liberada cinco días después en un sitio despoblado del mismo municipio.
24° abr-may-jun 2002	129	San Roque	27-jun	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares torturaron y ejecutaron al Secretario de Gobierno de San Roque, cuyo cadáver con múltiples heridas fue hallado en la vereda Aguas Frías, zona rural de San Roque. Joel había desaparecido desde el 27 de junio cuando se movilizaba por el sitio el Molino Viejo, vía Cisneros - Barbosa en un vehículo de propiedad del municipio.

25° jul-ago-sep 2002	1	Santo Domingo	01-jul	ELN	Secuestro	Tres personas fueron secuestradas por guerrilleros del ELN, durante un bloqueo a la vía en el corregimiento Porce.
25° jul-ago-sep 2002	23	Santo Domingo	17-jul	ELN-Paramilitares	acción bélica	Durante combate entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyabe del ELN y paramilitares del Bloque Metro de las ACCU, en la vereda La Comba, cuatro guerrilleros murieron.
25° jul-ago-sep 2002	44	Amalfi	04-ago	ELN-Ejército	acción bélica	Dos insurgentes resultaron muertos, durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Compañía Capitán Mauricio del ELN y tropas de la Brigada 14 del Ejército Nacional, en el sitio Sierra Segovia.
25° jul-ago-sep 2002	49	Yolombó	07-ago	Guerrilla N.I	Secuestro	Una persona fue secuestrada por guerrilleros, durante un bloqueo a la vía en la vereda La Marquesa.
26° oct-nov-dic 2002	2	Yolombó	01-oct	Paramilitar	Masacre	Cinco personas fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego, por paramilitares en zona rural. En la vereda Barro Blanco, fue ejecutada junto con dos de sus hijos la líder cívica Marta Orozco; de igual manera fueron ejecutados los hermanos Madrigal T. en las veredas Agua Bonita y Cachumbal. El hecho generó un desplazamiento forzado de aproximadamente 500 personas de dichas veredas hacia los cascos urbanos.
26° oct-nov-dic 2002	31	Yalí	20 uct	FARC	Asesinato	Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a una persona en la finca La Unión.

26° oct-nov-dic 2002	57	Amalfi	09-nov	Guerrilla N.I- Ejército	acción bélica	Un insurgente resultó muerto, durante combates sostenidos contra tropas del Batallón Bomboná de la Brigada 14 del Ejército Nacional en el sitio La Punta.
26° oct-nov-dic 2002	58	Amalfi	10-nov	ELN-Ejército	acción bélica	Tropas del Ejército Nacional en desarrollo de la operación Nacimiento, sostuvieron combates con guerrilleros del Frente Capitán Mauricio del ELN en el sitio conocido como La Punta, allí un insurgente resultó muerto.
26° oct-nov-dic 2002	72	Santo Domingo	19-nov	ELN-Ejército	acción bélica	Durante combate entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyabe del ELN y tropas de la Brigada 14, en la vereda San Pedrito, un soldado y tres guerrilleros murieron y dos militares más quedaron heridos.
26° oct-nov-dic 2002	111	Santo Domingo	25-dic	N.N	Asesinato	Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a una persona, en un sitio ubicado entre las veredas El Raudal y Montebello.
27° enero-junio 2003	33	Amalfi	08-ene	ELN	Secuestro	Una persona fue secuestrada y el camión que manejaba cargado con víveres fue hurtado por guerrilleros del ELN, durante un bloqueo en el sitio Fosforito en la vía que comunica con la ciudad de Medellín.
27° enero-junio 2003	59	Amalfi	28-ene	ELN-Ejército	acción bélica	Durante combate ocurrido en el caserío Arenas Blancas, entre guerrilleros del Frente Rómulo Carvalho del ELN y tropas adscritas a la Brigada 14 del Ejército Nacional, murieron dos insurgentes.

27° enero-junio 2003	122	Yolombó	09-mar	N.N	Masacre	Cuatro personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la vereda Las Frías.
27° enero-junio 2003	130	Amalfi	13-mar	ELN-Ejército	acción bélica	Seis guerrilleros del ELN muertos y uno más privado de la libertad, dejó un combate contra tropas de la Brigada 14 del Ejército Nacional, en zona rural de éste municipio.
27° enero-junio 2003	148	Yolombó	26-mar	ELN	acción bélica	Guerrilleros del ELN instalaron un retén en la inspección de policía Bengala y privaron de la libertad a un agente de policía.
27° enero-junio 2003	79	Santo Domingo	02-ago	N.N	Asesinato	Una persona fue muerta de varios impactos con arma de fuego en el sitio El Vainillo, tras ser sacada a la fuerza de su vivienda ubicada en el corregimiento Porce, por miembros de un grupo armado
	81	Santo Domingo	04-ago	Paramilitar	Desplazamiento	Los habitantes de las veredas Raudal, La Aldea, San Pedro y El Moro, se vieron obligados a desplazarse hacia las cabeceras municipales tras los combates sostenidos entre paramilitares de los bloques Metro y Cacique Nutibara.
28° julio-diciem 2003	85	Yolombó	08-ago	Paramilitar	Amenaza	Los habitantes del corregimiento La Floresta, fueron amenazados por paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC. El hecho se presentó en horas de la noche
28° julio-diciem 2003	116	Yolombó	30-ago	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza, a dos personas.

28° julio-diciem 2003	140	Yolombó	14-sep	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares del Bloque Metro de las AUC ejecutaron a un anciano de 61 años en la inspección de policía Bengala, “Por haberse supuestamente negado a pagar la vacuna extorsiva”.
	142	San Roque	16-sep	Paramilitar	acción bélica	Dos personas resultaron heridas en la vereda La Floresta, al pisar una mina antipersonal, sembrada por grupos paramilitares.
28° julio-diciem 2003	147	San Roque	20-sep	Paramilitar	Desplazamiento	Paramilitares del Bloque Metro y Central Bolívar originaron el desplazamiento forzado de aproximadamente 765 campesinos de las veredas La Mora, Floresta, Santa Bárbara, Táchira, Chorro Claro, Nucito, San Juan y Patio Bonito, entre quienes se cuentan hombres, mujeres y niños. En la acción causaron heridas a tres personas entre ellas una niña de siete años de edad, igualmente hurtaron varios animales.
28° julio-diciem 2003	174	San Roque	05-oct	Paramilitar	asesinato	Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por paramilitares del Bloque Metro de las AUC en la vereda La Cabaña.

28° julio-diciem 2003	176	Amalfi	07-oct	N.N	asesinato	Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social", en el sitio Alto del Oso. Agrega la fuente que: "Sobre los cadáveres había un letrero en el que se leía: Marihuaneros roban y por robar se mueren. También fueron encontrados 260 gramos de marihuana, 250 gramos de bazuco y un frasco con 99 papeletas de bazuco"
28° julio-diciem 2003	177	Santo Domingo	08-oct	ELN	Asesinato	John Duque, presidente del Concejo municipal, fue muerto de varios impactos de arma de fuego durante un retén instalado por guerrilleros del ELN en el sitio Pueblito Viejo, en donde fue bajado el concejal del bus intermunicipal en que viajaba.
28° julio-diciem 2003	190	Santo Domingo	19-oct	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares del Bloque Central Bolívar ejecutaron a dos hombres en el corregimiento Santiago. Asegura la fuente que los ejecutaron porque: "Los jóvenes de Medellín iban hasta esa zona a atracar en los buses que cubren la ruta Barbosa. Cisneros".
28° julio-diciem 2003	211	San Roque	05-nov	N.N	Asesinato	Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de bala a Fernando, ex Alcalde de San Roque entre 1998-2000 y a Esteban, presidente de Asocomunal del nordeste antioqueño. Sus cadáveres fueron hallados en un sitio ubicado en el corregimiento San José del Nus, vía Medellín-Puerto Berrio.

28° julio-diciem 2003	249	Santo Domingo	14-dic	Paramilitar	Asesinato	Paramilitares ejecutaron a un hombre indigente, cuyo cadáver fue hallado en el corregimiento El Porce con diferentes impactos de bala en el cuerpo.
-----------------------	-----	---------------	--------	-------------	-----------	---